DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 5 de Febrero de 1971

TOMO 262	Dirección: Florida 1178	Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583	Número 18491

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

PODER EJECUTIVO

Ministerio de Economía y Finanzas

Decreto 60|971. — Se prorrogan los plazos establecidos para la inscripción de documentos referentes a préstamos mayores de $ 100.000.00 en el Registro Especial a cargo del Banco de la República

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 1.o de febrero de 1971.

Visto: los decretos N.o 570|970 de 16 de noviembre de 1970 y N.o 623|970 de 2 de diciembre de 1970.

Resultando: I) Que la incidencia de la Feria Judicial Mayor ha impedido a muchos acreedores de préstamos de dinero, el retiro de los títulos de crédito, a los efectos de proceder a su inscripción en el Registro Especial llevado por el Banco de la República Oriental del Uruguay;

II) Que en consecuencia se hace necesario ampliar los plazos establecidos a tal efecto, a fin de facilitar el cumplimiento de lo dispuesto en el decreto N.o 623|970.

Considerando: que resulta justo que los acreedores no se vean privados de la percepción regular de los intereses legales de sus créditos, durante el período de tramitación de los préstamos Especiales a los deudores ante el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Atento: a lo establecido en el Art. 168 Inc. 17 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Prorróganse hasta el 1.o de abril de 1971, los plazos establecidos en los Arts. 3.o y 5.o del decreto N.o 623|970 a los efectos de proceder a la inscripción de documentos, en el Registro Especial a cargo del Banco de la República Oriental del Uruguay y de presentar solicitudes para el Préstamo Especial previsto en dicho Decreto.

Asimismo, prorrógase hasta el 31 de julio de 1971, el plazo establecido en el Art. 5.o del decreto N.o 623|970, para la resolución por parte del Banco de la República Oriental del Uruguay, de las solicitudes de Préstamo Especial.

Art. 2.o A partir de la fecha de vigencia del presente decreto, los deudores de las obligaciones definidas en el artículo 1.o del decreto N.o 623|970, deberán estar al día en el pago de los intereses legales vencidos, de acuerdo a la forma de pago convenida en el documento correspondiente. Si nada se hubiere establecido al respecto, se entenderá que los intereses legales deben pagarse por mes vencido.

La falta de pago de los intereses legales, por uno solo de los períodos que corresponda, habilitará al acreedor, a iniciar o en su caso continuar los procedimientos judiciales, hasta la total satisfacción del crédito, siempre que en el título acreditante del mismo, luciere la constancia de haber sido inscripto en el Registro Especial llevado por el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Art. 3.o El Banco de la República Oriental del Uruguay requerirá que previamente a la concertación del Préstamo Especial a que se refieren los artículos 5.o, 6.o y 7.o del decreto N.o 623|970, los solicitantes acrediten estar al día en el pago de los intereses legales, al 31 de julio de 1971, mediante recibo expedido por los acreedores o en su caso, mediante el documento que acredite la consignación respectiva.

Art. 4.o El Banco de la República Oriental del Uruguay otorgará el Préstamo Especial reglamentado en los artículos 5.o, 6.o y 7.o del decreto N.o 623|970, por un monto equivalente al capital adeudado, con exclusión de los intereses legales.

Art. 5.o Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1971, la fecha de vencimiento de las obligaciones de los deudores a quienes el Banco de la República Oriental del Uruguay no hubiere concedido el Préstamo Especial reglamentado en los artículos 5.o, 6.o y 7.o del decreto número 623|970.

En tales casos, la relación de crédito entre acreedor y deudor quedará a partir del 1.o de agosto de 1971, bajo la administración del Banco de la República Oriental del Uruguay, con sujeción al siguiente régimen:

A) Denegada la solicitud, el Banco notificará por telegrama colacionado al acreedor y al deudor.

B) Los deudores deberán acreditar estar al día en el pago de los intereses legales al 31 de julio de 1971, en la forma establecida en el Art. 3.o del presente decreto.

C) A partir del 1.o de agosto de 1971, y en forma mensual, los deudores pagarán al Banco de la República, un 24 o|o anual por concepto de intereses y comisiones. Del importe percibido, el Banco abonará un 20 o|o anual a los acreedores y retendrá un 4 o|o anual en virtud de su intermediación.

D) La mora del deudor, que se verificará por el atraso de un solo período, hará ejecutable de inmediato, por el acreedor, las obligaciones respectivas hasta la total satisfacción del crédito, siempre que en el título acreditante del mismo luciere la constancia de haber sido inscripto en el Banco de la República Oriental del Uruguay.

Art. 6.o El presente decreto entrará en vigencia el día de su publicación en dos diarios de la Capital.

Art. 7.o Dése cuenta a la Comisión Permanente.

Art. 8.o Comuníquese, publíquese, etc. — PACHECO ARECO. — CESAR CHARLONE.

HOY APARECE EL INDICE MENSUAL CORRESPONDIENTE A ENERO

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917).

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVISO OFICIAL

Montevideo, 18 de enero de 1971.

Con fecha 5 de los corrientes, el señor Frank V. Ortiz, ha sido reconocido en el carácter de Cónsul de los Estados Unidos de América en Montevideo, con jurisdicción en toda la República.

Por el Ministro: CARLOS DE YEREGUI LERENA, Subdirector General.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Acta. — Se efectúan comisos de mercaderías y se aplican multas por infracción a la ley 12.120 sobre comercio ilícito de la carne.

En Montevideo a los 14 días del mes de enero del año mil novecientos setenta y uno, el señor Presidente de la República en acuerdo con el señor Ministro de Industria y Comercio y visto los asuntos de dicha Cartera sometidos a su consideración,

RESUELVEN:

1.o Comísanse las carnes vacunas incautadas en procedimientos realizados por la Comisión Especial de Represión del Comercio Ilícito de la Carne, que a continuación se establecen y aplícanse las multas que en cada caso se determinan, de conformidad con lo dispuesto por la ley N.o 12.120 de 6 de julio de 1954, modificada por la ley N.o 12.541 de 16 de octubre de 1958 y decretos reglamentarios vigentes sobre comercio ilícito de la carne:

Acta G N.o 19.627 de 26 de octubre de 1970, por 13 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 650.00 (seiscientos cincuenta pesos), al señor Carlos Félix Manfrini; acta G N.o 19.626 de 26 de octubre de 1970, por 15 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 750.00 (setecientos cincuenta pesos), al señor Walter Duche Martínez; acta G número 19.644 de 28 de octubre de 1970, por 12 kilogramos de carne vacuna y una multa de $ 600.00 (seiscientos pesos), al señor Raúl Eduardo Rodríguez.

2.o Líbrese comunicación al Frigorífico Nacional, a los fines de la entrega del importe de la mercadería que se comisa por la presente, a los funcionarios intervinientes.

3.o A los fines del cobro de las multas que se imponen, se seguirá el procedimiento indicado por el decreto de 13 de enero de 1959.

4.o No hacer lugar al comiso de 236 kilogramos de carne vacuna intervenidos en el comercio de su propiedad, al señor Pedro Sena Benavídez el pasado 19 de diciembre de 1969, oportunidad en que se labró el acta G N.o 18.567, a quien se le deberá devolver el importe de la carne intervenida en la oportunidad, atento a lo informado por la Comisión de Abasto.

5.o Extiéndanse en los expedientes respectivos, las resoluciones correspondientes, las que serán firmadas por el señor Director General de Administración, dejándose constancia de haber sido autorizadas por la presente acta.

6.o Comuníquese, publíquese y archívese. — PACHECO ARECO. — JULIO M. SANGUINETTI.

RECLAMACIONES POR "DIARIO OFICIAL"

La necesidad de limitar el sobrante y de reducir la existencia de números atrasados en el Archivo induce a la Administración a recomendar a los suscriptores que hagan sus reclamaciones por ejemplares que puedan no llegarles, en un plazo breve.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1960 - 1969

CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1960	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969
Sucesiones y Testamentarias	7.658	6.828	7.186	7.406	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777
Ventas y Comercios	1.649	1 481	1.337	1.120	999	916	934	764	707	738
Quiebras y Concursos	15	—	438	907	934	737	601	589	—	897
Privilegios y Marcas	2.567	2.812	2.616	2.350	2.697	2.568	2.718	2.703	2.940	3.092
Estatutos	1.254	2.059	2.567	1.579	1.292	933	1.081	932	986	1.119
Convocatorias Comerciales	2 692	2.670	2.838	3.072	3.068	3.147	3.139	2.779	2.560	2.840
Edictos Matrimoniales	15 864	18.868	18.901	18.228	17.870	16.761	14.932	16.072	14.688	20.056
Rectificación de Partidas	929	449	951	678	633	618	501	516	54	602
Licitaciones Públicas	4 476	1.955	1.993	1.876	2.086	1.714	1.540	1.238	1.297	1.268
Balances Particulares	3.599	3.783	3.870	4.881	6.003	6.126	11.065	8.581	7.137	7.458
Balances Reparticiones del Estado	88	44	83	36	—	—	57	66	54	—
Juicios Ejecutivos	1.795	2.342	1.433	1.294	1.057	763	278	—	—	12
Expropiaciones	126	76	94	134	89	152	118	149	881	—
Edificación y Deslinde	9	21	—	—	6	—	—	—	—	—
Divorcios	143	27	111	103	100	93	105	777	124	219
Propiedad Literaria	305	359	455	406	411	381	329	256	237	260
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	—	76	—	—
Varios Particulares	1.404	1 230	1.234	960	1.861	943	1.678	1.279	2.459	3.442
Varias Reparticiones del Estado	763	901	990	987	—	1.029	1.258	516	490	—
Prescripciones	—	—	58	101	127	84	118	142	124	160
Emplazamientos	—	—	108	1	97	6	167	170	224	469
Incapacidad	—	—	3	—	7	—	44	70	60	75
Segundas Copias	—	—	4	—	3	—	—	92	95	138
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	—	146	167	130
	45 236	45.905	46.913	46.065	47.409	44.421	48.263	45.848	44.101	50.747

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones registradas

Día 25 de enero de 1971

Aquiles Placeres Garrido, oriental, 78 años, casado, Cerro Largo 1131.
Inocencio Da Silva, oriental, 85 años, soltero, Colonia Saint Bois.
Alejandro Bimonte, argentino, 78 años, viudo, C. Napolitano.
Abraham Puls, argentino, 12 años, soltero, Sant. Italiano.
Sara Allende de Martínez, oriental, 93 años, viuda, Maldonado.
Andrés Carril Gómez, español, 77 años, viudo, Sant. Español.
José Antonio Pereira, oriental, 74 años, viudo, Cuareim 1080.
José García Naya, español, 70 años, viudo, Millán 4482.
Ruperto Zabalza Ariz, español, 74 años, casado, Millán 4482.
Virginio Leonardi, italiano, 71 años, casado, Hospital Italiano.
Pío Abundino Nieto, oriental, 47 años, soltero, La Paz 1409.
Silvina Sierra, oriental, 68 años, soltera, Hosp. Maciel.
Angélica May de Ruggero, oriental, 64 años, viuda, Hosp. Clínicas.
Santiago López Maestro, español, 20 años, soltero, Garibaldi 1729.
Emilio Abril Barboza, oriental, 30 años, casado, Garibaldi 1729.
Artigas Alquim Hernández, oriental, 48 años, casado, Sind. Médico.
Emilio Solé Vives, español, 44 años, soltero, Sind. Médico.
Marcelo Ayala González, oriental, 14 horas, Sind. Médico.
Pedro Jaureguy Casal, oriental, 63 años, soltero, C. Saint Bois.
María Elena López de García, oriental, 61 años, casada, Larrañaga 3030.
Angela Rosa Protto de Di Palma, oriental, 64 años, casada, Mutualista Israelita.
Juan Vaz Torre, oriental, 64 años, divorciado, P. Berro 867.
Nicanor Filomeno Lorenzo Anza, oriental, 62 años, soltero, I. Oncología.
Angela Pebeto de Renzo, oriental, 82 años, viuda, Reyes 1371.
Nieves Fernández de Correa, oriental, 65 años, viuda, Garibaldi 1729.
Benjamín Fernández, oriental, 71 años, soltero, Colonia Saint Bois.
Olegario Ferreira, oriental, 62 años, soltero, 8 de Octubre 3020.
Biblia E. Gutierrez de Díaz, oriental, 86 años, viuda, Dr. Scosería 2767.
Leolinda Llantada de Pí, oriental, 83 años, viuda, Espinillo 1378.
Esteban Hernández, español, 62 años, casado, Soriano 1726.
Graciana Etchegaray de López, oriental, 79 años, viuda, (15.a Secc. Judicial).
César Simón Marquisa Methol, oriental, 55 años, casado, Lima 1617.
María Constancia Cristófalo de Hernández, oriental, 90 años, viuda, Hospital Maciel.
Félix Zamojtuq, polaco, 73 años, casado, Oficial 31 N.o 1919.
Modesta Gloria Alvarez de Cerri, oriental, 86 años, viuda, Br. Artigas 1465.
Ramón Eduardo Picardo, oriental, 70 años, casado, Garibaldi 1729.
Julio César Cagnali, oriental, 60 años, casado, Criollos 1654.
Ceferina Isabel Gómez de Rivero, española, 85 años, viuda, Millán 3191.
Juan José Devesi, oriental, 58 años, casado, San Martín 2793.
Herminia Vignole de Capurro, oriental, 82 años, viuda, Roberto Koch 4164.
Huri Gil Vázquez de Grosso, oriental, 51 años, viuda, Isidoro de María 1530.
María Elena Franco de Gida, oriental, 45 años, casada, Regimiento 9 N.o 1895.
Miguel Cugel Valentini Guerra, oriental, 61 años, casado, Br. Artigas 2080.
Dominga Pippo de Gordiola, oriental, 96 años, viuda, Médica Uruguaya.
Tomás Juan Marins, oriental, 64 años, casado, Pestalozzi 3906.

Día 26 de enero de 1971

Patricia Janet Gahu, 11 meses, oriental, G. Ramírez 1926.
Sole, sin vida, Martín García 1363.
Ladislao Dyjak Sroka, polaco, 64 años, viudo, Zufriateguy 983.
Telisforo Orlando Gómez Cáceres, oriental, 50 años, casado, Zufriateguy 983
Félix Natale, italiano, 73 años, casado, (17.a Sección Judicial).
Alcides Wilman Mello, oriental, 25 años, soltero, Burgues 3170.
Miguel Antonio Pringles, oriental, 78 años, casado (10.a Sección Judicial).
Domingo Orosman Blanco, oriental, 54 años, casado, Los Robles 2504.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Los avisos llevan su importe indicado al pie, a excepción de los que no se pagaron por haber una gestión fiscal que realizan las oficinas, al igual que los que usan su cuenta corriente. El plazo para presentar correcciones sólo alcanza al tiempo necesario para que los interesados puedan revisar los textos y avisar a la Administración. Pasado este plazo deberá pagarse el aviso nuevamente.

La Administración no se responsabiliza por extravíos de grabados que no se retiren 48 horas después de repartido el diario.

Los avisadores de la capital tienen un plazo hasta de 15 días y los del interior hasta de 30 días para retirar los números correspondientes a la primera y última publicaciones. Pasado ese plazo todo ejemplar solicitado deberá pagarse.

Juana Vázquez de Bangueses, español, 77 años, casada, Br. Artigas 1461.
Eulogia Aristimuño de Benitez, oriental, 92 años, viuda, Hospital Maciel.
Brenda Chiribao de Cultelli, oriental, 54 años, viuda H. Maciel.
Germán Corbo, oriental, 79 años, casado, Colón 1250.
Miguel Russo Conforte, italiano, 72 años, viudo, Hospital Maciel.
Antonio Marijanicz, yugoeslavo, 64 años, soltero, Hospital Maciel.
Pablo María Portela, oriental, 5 días, Hospital Británico.
Celso José Bon Martínez, oriental, 35 años, soltero, H. Clínicas.
Walter Omar Mies Rivero, oriental, 35 años, soltero, H. Clínicas.
Filomena Arogotti, italiana, 91 años, soltera, Cno. Maldonado 6042.
Velázquez Martínez, sin vida, Garibaldi 1250.
María Eugenia Larrosa de Brum, oriental, 54 años, viuda, Isidoro de María 1530
Amanda Draco de Angebone, oriental, 86 años, viuda, Larrañaga 2974.
Julio César Cosentini, oriental, 77 años casado, Sitio Grande 1447.
María Natividad Alonso de Boado, oriental, 95 años, viuda, 18 de Julio 2205
Manuela Borla de Fonseca, oriental, 35 años, casada, Agraciada 2981.
Herminda González, oriental, 88 años, soltera, Colonia Saint Bois.
Sebastián Batione Vives, oriental, 76 años, casado, H. Clínicas.
Albaldo Gocazzo Bruno, oriental, 58 años, casado, 8 de Octubre 2771.
Héctor Miguel Castagna Sena, Italiano, 83 años, casado, Verona 5856.
María Raquel Cambón, oriental, 50 años, soltera, Millán 4281.
Eduardo Ribas, oriental, 62 años, casado, Amsterdam 1432.
Mariana Celta de Reda, italiana, 85 años, viuda, J. Paullier 1365.
Francisco Vobasso Amido, oriental, 62 años, casado, Possolo 4174.
Gerardo Ariel Albornóz Pastor, oriental, 17 días, Galvani 3873.
Estela Segovia, oriental, 1 día, Cerro Largo 1816.
Fonseca, sin vida, Agraciada 2981.
Julio Ignacio Santos Díaz, oriental, 60 años, casado, Br. Artigas 1465.
Olivia Fulco de Toniani, oriental, 88 años, viuda, Carlos Anaya 3047.
Margarita Silvera de Begnec, oriental, 80 años, viuda, H. Británico.
Walter Crespo Cantore, oriental, 49 años, casado, Colonia 1942.
María Vidal de Puente, española, 67 años, casada, (17.a Sección Judicial).
Carl de Borbon, norteamericana, 82 años, casada, H. Británico.
María Vasallo de Castillo, oriental, 63 años, viuda, Pedro Berro 1151.
Ema Ramponi de Canessa, oriental, 75 años, viuda, Río Branco y Soriano.
Elena Peyron de Pieri, oriental, 79 años viuda, Vázquez Ledesma 2875.

Día 27 de enero de 1971

Juana Josefina Dodino Siri, oriental, 64 años, J. Ellauri 261.
Mario Rafael Ardomo, oriental, 82 años, casado, Chaná 2180.
María Celia Lacorte Devicenzi, oriental, 74 años, soltera, Sanatorio Impasa.
Dominga Caja de Curuchet, oriental, 65 años, viuda, Ma] S. de Munar 92

Blas Villalba Giménez, oriental, 59 años, casado, Colonia 1942.
Yonny Ríos Porciúncula, oriental, 2 meses, Hospital P. Rossell.
Angélica Francisca Argerio de Baldizán, oriental, 78 años, viuda, Río Branco 1260.
Alejandro Castro, oriental, 1 mes, Hospital Pedro Visca.
Rosana Olivera, oriental, 5 meses Hospital P. Visca.
Esperanza Nuza de Capurro, oriental, 79 años, viuda, J. Scosería 2863.
Adolfo Bangerter, suizo, 80 años, casado, Amarales 3420
María Meriglio de Lagadie, oriental, 65 años, casada, Br. Artigas 1483.
Alessandro de Haro Giribaldi, italiano, 67 años, casado, Mataojo 1851.
Alejandro José Garabelli, oriental, 68 años, viudo, Sindicato Médico.
Humberto Vigoritc, oriental, 67 años, casado, Sanatorio Cayetano.
Juana Laborde de Rosella, oriental, 60 años, casada, Bolognese 122.
Felicia Otegui de Sheppend, oriental, 74 años, casada, Minas 1250.
Juan Bautista Boccone De León, oriental, 82 años, Soriano 1718.
Nicasia Graciana Casella de Ferrando, oriental, 78 años, viuda, Br. Artigas 1483.
Luis Alberto Bausero, oriental, 22 días, Cerro Largo 1816.
Fermín Riaño Blanco, español, 61 años, casado, Hospital de Clínicas.
Hilda Machado Pérez de Kis, oriental, 54 años, casada, Camino Mendoza s|n.
Josefa Aristinino de De los Santos, 98 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Mónica Verdena, oriental, 5 meses, Gonzalo Ramírez 1926.
Hermelindo Chávez, oriental, 50 años, casado, Hospital Vilardebó.
Juliana Nemeth de Horwath, húngara, 85 años, viuda, Br. Artigas 1465.
Filomena Mega de Tamburini, oriental, 72 años, viuda, Colonia 1942.
Sandra Lilián Barreiro Pose, oriental, 35 días, Agraciada 2981.
Manuela Couto, 74 años, casada, Hospital de Clínicas.
Antonio Carusso, italiano, 72 años, casado, Hospital de Clínicas.
Julián Pérez Gómez, español, 84 años, Hospital de Clínicas.
Juan Pippan, italiano, 84 años, casado, Guipuzcoa 415.
Gilberto Pedro Conrado Buratto, oriental, 48 años, casado, Larravide 74.
Angelo Mario Moalli, italiano, 71 años, casado, Propios 2459.
Inés Loyedes Viscusi, oriental, 36 horas, Martín García 1363.
Silva, sin vida, Agraciada 2981.
Sin vida, Hospital P. Rossell.

Día 28 de enero de 1971

María Isabel Susviela oriental, 88 años, soltera, Chaná 2219.
Angela Ortella de Croce, oriental, 76 años, viuda, (7.a Sección Judicial).
Francisco Ramos, oriental, 54 años, casado, H. Pasteur.
Gustavo Rodríguez, oriental, 27 días, Cerro Largo 1816.
Elbio Marcos Alonso, oriental, 56 años, casado, Batlle 2482.
Juan Sureda Alzalore, español, 77 años, casado, Sanatorio Americano.
Hilario Semero Da Silva, oriental, 72 años, soltero, Payaguas 1269.
Fausto Hernández Ferrando, oriental, 30 años, H. Clínicas.
Juan Carlos Mazullo Cuello, oriental, 59 años, casado, H. de Gregorio 3570.
Adilio Donel Escobar, oriental, 77 años, casado, 8 de Octubre 3020.
María Angélica Arcieri, oriental, 65 años, soltera, Aceguá 4732.
Darwin Cabrera, oriental, 4 meses, H. Pedro Visca.
Andrea Suárez, oriental, 79 años, casada, Hospital Maciel.
Manuel Fontao, oriental, 75 años, soltero, 8 de Octubre 3265.
María Emilia Carballo, oriental, soltera, Larravide 2361.
(Sin vida), Lalo, Agraciada 2981.
(Sin vida) Hernández, Martín García 1363.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.924 de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas". (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

"DIARIO OFICIAL", Nos. 18469 al 18486

La primera fecha que aparece es la del documento, y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

ENERO 1970

23 — Resolución. **Coprín.** Se hace una declaración respecto a la percepción de salarios correspondientes a los obreros de la Industria del Fósforo, enero 20|71.

SETIEMBRE 1970

17 — Decreto 450|970. **Concentrado de Tomate, Tomtes Envasados al Natural, Jugo de Tomate, Puré de Tomate, etc.** Se aprueban las tipificaciones. enero 19.

22 — Decreto 453|970. **Lista Nacional del Uruguay.** Establécese la publicación de las listas de mercaderías especificadas para los países integrantes de la Alalc, enero 4.

— **Registro de Estado Civil.** Nómina de los realizados en el Interior durante el mes de setiembre, enero 26.

— **Registro de Estado Civil.** Matrimonios realizados en el Interior durante el mes de setiembre de 1970, enero 27.

— **Registro de Estado Civil.** Matrimonios realizados en el Interior durante el mes de setiembre de 1970, enero 28.

— **Registro de Estado Civil.** Matrimonios realizados en el Interior en setiembre de 1970, enero 29.

OCTUBRE 1970

30 — Resolución. **Bayer Químicas Unidas Limitada.** Inclúyese a esta firma en el Grupo 39, clase IV, enero 18.

NOVIEMBRE 1970

10 — Resolución. **Compañía General de Fósforos Montevideana.** Declárase que los operarios del Sector Gráficos se encuentran comprendidos en la resolución de la Coprín de 23 de enero de 1970, enero 18.

26 — Decreto 611|970. **Oficina Central de la Dirección General de Casinos y de los Casinos del Estado.** Se aprueba el Presupuesto por Programa para el ejercicio 1970 y 71. enero 22.

26 — **Dirección General Impositiva.** Resolución número 107|970, enero 5.

DICIEMBRE 1970

2 — **Dirección General Impositiva.** Resolución N.o 110 que ratifica la N.o 160 de la Oficina de Impuestos a la Renta, enero 12.

4 — Resolución. **Acido Tartárico Esp.** Prorrógase el reintegro de exportación, enero 7.

4 — Resolución. **Medidores eléctricos de corriente alterna, etc.** Prorrógase el reintegro de exportación. enero 7.

4 — Resolución. **Medidores eléctricos semiarmados, etc.** Prorrógase el reientegro de exportación, enero 7.

4 — Resolución. **Tubos de imagen para televisores.** Prorrógase el reintegro de exportación, enero 18

4 — Resolución. **Marcos de burlete magnético para refrigeradores, etc.** Tipifícase el producto y se fija el reintegro de exportación, enero 18.

11 — Resolución. **Vulbos de vidrio para cinescopios.** Modifícase el reintegro de exportación, enero 7.

11 — Resolución. **Cueros nacionales curtidos de vacas y novillos, etc.** Prorrógase el reintegro de exportación, enero 18.

11 — Resolución. **Cueros vacunos curtido vegetal, en estado seco.** Prorrógase el reintegro de exportación, enero 18.

14 — Resolución. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Llamado a los funcionarios para proveer un cargo de Procurador en el Centro de Asesoramiento y Asistencia Jurídica, enero 25.

18 — Resolución. **Hilado de Fantasía de acetato de celulosa, etc.** Prorrógase el reintegro de exportación, enero 18.

DICIEMBRE 1970

18 — Resolución. **Hilado de Acetato de celulosa, etc.** prorrógase el reintegro de exportación, enero 18.

23 — Resolución 2.099|970. **Zona del Salto Grande.** Proyecto relativo a servidumbres y expropiaciones, enero 5.

23 — Resolución 2.131|970. **Dirección General de Telecomunicaciones.** Efectúanse designaciones por vía de promoción, enero 28.

24 — Resolución 2.089|970. **Labor Literaria.** Se adjudica el Premio Nacional de Literatura y un premio Remuneración dentro de las distintas categorías, enero 5.

24 — Resolución 2.090|970. **Aero Club Artigas.** Venta de dos aeronaves de su propiedad, enero 5.

24 — Resolución 2.091|970. **Cruzeiro Do Sul S. A.** Autorización a sustituir las aeronaves que actualmente utiliza en los vuelos al Uruguay, enero 5.

24 — Resolución 2.092|970. **Aero Club del Uruguay.** Autorización para la venta de restos de aeronaves, enero 5.

24 — Resolución 2.093|970. **Dirección General de Telecomunicaciones.** Se designa un telegrafista, enero 5.

24 — Resolución 2.094|970. **Casinos del Estado.** Ratifícase una resolución por la que se designó Subdirector General de Casinos, enero 5.

24 — Resolución 2.095|970. **Aeropuerto Nacional de Carrasco.** Adjudícase la explotación de la Cantina de Empleados, enero 5.

24 — Resolución 2.096|970. **Casinos del Estado.** Mantiénese la adjudicación a la firma Folan S. A. para explotar los servicios de cafetería, bar, etc. del Casino Punta del Este, enero 5.

24 — Resolución 2.097|970. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Convenio tripartito para remodelar el parador ubicado en el cerro San Antonio de Piriápolis, enero 5.

24 — Resolución 2.098|970. **Automotores.** Prorrógase el plazo para la admisión temporaria de unos vehículos importados por una empresa al amparo del decreto 491|69, enero 5.

24 — Resolución 2.132|970. **Expropiación.** Se dispone la de un inmueble en la 12.a Sección Judicial de Montevideo para ampliación de las Escuelas "México" y "Pedro Figari", enero 29.

24 — Resolución 2.133|970. **Expropiación.** Se autoriza la de un inmueble en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, enero 29.

28 — Decreto 667|970. **Turismo.** Declárase exonerada del impuesto a las Ventas y Servicios a la Industria Hotelera, enero 5.

28 — Resolución 2.100|970. **Coprín.** Se designa Presidente, enero 5.

29 — Decreto 668|970. **Jefaturas de Policía del Interior.** Amplíase la integración de las Juntas de Calificación de Comisarios y Subinspectores, enero 5.

29 — Decreto 669|970. **Impuesto a las Ventas y Servicios.** Modifícase el artículo 8.o del decreto 130|68 sobre deducciones en el cálculo de porcentuales, enero 5.

29 — Decreto 670|970. **U.T.E.** Exoneración de impuestos a los combustibles que consume, enero 5.

29 — Decreto 671|970. **Maquinarias, equipos y plantas industriales.** Exoneración del 5 o|o establecido a la importación, enero 5.

29 — Decreto 672|970. **Automotores para Lisiados.** Se fija la cuota de importación, enero 5.

29 — Decreto 673|970. **Servicio de Construcciones, Reparaciones y Armamento.** Sustitúyese el Reglamento de Tarifa de Varadero por el Dique y Varadero, enero 5.

29 — Resolución 2.101|970. **Agente de Papel Sellado y Timbres.** Se nombra en Paraje Carrasco, Montevideo, enero 5.

29 — Resolución 2.102|970. **Dirección General del Catastro Nacional.** Incorpórase a un funcionario del Ministerio de Industria, enero 5.

29 — Resolución 2.103|970. **Dirección General del Catastro Nacional.** Regularízase el nombramiento de una limpiadora, enero 5.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

DICIEMBRE 1970

29 — Resolución 2.104|970. **Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi".** Desígnase un Médico Siquiatra, enero 5.

29 — Resolución 2.105|970. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Dispónese promover las acciones pertinentes para obtener la inaplicabilidad del artículo 3.o del decreto 3.181 de la Junta Departamental de Maldonado, enero 5.

29 — Resolución 1.134|970. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Subdirector de la División Asistencia, enero 29.

30 — Decreto 674|970. **Automóviles.** Plazo para el pago de tributos de vehículos de procedencia brasileña, introducidos por personas domiciliadas en los Departamentos fronterizos, enero 8.

30 — Decreto 675|970. **Aranceles Consulares.** Se fija el valor del peso uruguayo para su liquidación en las importaciones de combustibles y se dan normas, enero 11.

30 — Resolución 2.106|970. **"IMPASA".** Se aprueba la reforma de los estatutos, enero 7.

30 — Resolución 2.107|970. **Ilícitos Económicos.** Se pasan a la Justicia los antecedentes relativos a un caso de usura y compra-venta de moneda extranjera, enero 12.

30 — Resolución 2.018|970. **Coprín.** Apruébase la resolución 145 sobre fijación de precios de aceites comestibles, enero 8.

31 — Ley N.o 13.930|970. **Plan de mejoramiento y extensión citrícola.** Declárase de interés nacional y se crea la Comisión Honoraria Nacional, enero 8.

31 — Ley N.o 13.931|970. **Bolsa de Trabajo.** Se instituye para el personal de la Empresa "Manuel Erosa Sociedad Anónima", enero 8.

31 — Ley N.o 13.932|970. **Seguro de Enfermedad, Invalidez y Asistencia para tripulantes de buques de bandera nacional.** Se dan disposiciones reglamentarias del artículo 2.o de la ley N.o 13.560, enero 8.

31 — Decreto 676|970. **Divulgación de Información.** Derógase el decreto 313|969 que la prohibe, enero 11.

31 — Decreto 677|970. **Fertilizantes.** Modifícase el régimen de beneficios a los fosfatados granulados de producción nacional, enero 11.

31 — Decreto 678|970. **Fertilizantes.** Exonérase de todo gravamen por el corriente año las importaciones de éstas y materias primas a la elaboración de arpillera, semillas e inoculantes, enero 11.

31 — Decreto 679|970. **Fertilizantes.** Facúltase al Ministerio de Ganadería y Agricultura para tomar de las partidas para subsidios un 2 o|o para atender gastos de locomoción, publicaciones, etc., enero 11.

31 — Decreto 680|970. **Frigorífico Nacional.** Dispónese la extensión de la intervención, enero 11.

31 — Decreto 681|970. **Huevos de gallina.** Prorrógase la autorización para exportarlos, enero 11.

31 — Decreto 682|970. **Automóviles.** Prorróganse los plazos para importar los destinados al servicio de taxímetros y remises, enero 11.

31 — Decreto 683|970. **Industria Automotriz.** Apruébase el Acta final del Grupo Negociador constituído para incrementar el intercambio, enero 11.

31 — Decreto 684|970. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Reglaméntase la percepción del "Premio Estímulo" a los funcionarios, enero 12.

31 — Decreto 685|970. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Se aprueba el Reglamento del Departamento Central de Personal y Racionalización Administrativa, enero 11.

31 — Decreto 686|970. **Gran Premio "José Pedro Ramírez".** Autorízase la transmisión, enero 11.

31 — Decreto 687|970. **Buques de bandera Nacional.** Exoneración de un recargo a la importación de mercaderías, etc., transportadas por éstos, enero 11.

31 — Decreto 688|970. **Servicio de Transporte de Pasajeros.** Redúcense temporalmente las tarifas para turistas argentinos, enero 8.

31 — Resolución 2.109|970. **Servicio de Insuficiencia y Recuperación Respiratoria.** Contrátanse los servicios de un Médico, enero 12.

31 — Resolución 2.110|970. — **Instituto de Oncología.** Contrátase un técnico en Contactoterapia, enero 12.

31 — Resolución 2.111|970. **Centro Departamental de Salud Pública.** Contrátase a una obstétrica, enero 12.

31 — Resolución 2.112|970. — **Centro Departamental de Salud Pública de Paysandú.** Desígnase Médico Oftalmólogo Regional, enero 12.

DICIEMBRE 1970

31 — Resolución 2.113|970. **Colonias "Dr. Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi".** Desígnase un Médico Psiquiatra, enero 12.

31 — Resolución 2.114|970 **Colonias "Dr Bernardo Etchepare" y "Dr. Santín Carlos Rossi".** Se designa un Médico Psiquiatra, enero 12.

31 — Resolución 2.115|976. **Colonia Sanatorial "Gustavo Sanit Bois".** Desígnase Ayudante Técnico de Rayos X, enero 13.

31 — Resolución 2.116|970. **Centro Auxiliar de Salud Pública de San Gregorio de Polanco.** Desígnase una Partera, enero 13.

31 — Resolución 2.117|970. **Convenios y Tratados Internacionales.** Se aprueba entre el Ministerio de Obras Públicas, la Delegación Uruguaya en la Comisión Mixta Laguna Merín y el Programa de Estudios y Levantamiento de Suelos para estudiar los suelos en la 7.a Sección Judicial de Treinta y Tres, enero 15.

31 — Resolución 2.118|970. **Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.** Contratación de un técnico como Director Ejecutivo, enero 13.

31 — Resolución 2.119|970. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Encomiéndanse funciones de Coordinador del Programa de Investigaciones y experimentación Agropecuaria del Director del Centro "Alberto Boerger", enero 13.

31 — Resolución 2.120|970 **Yacimientos Mineros Valentines S. A.** Amplíase la resolución por la que se otorgó una concesión provisoria, enero 13.

31 — Resolución 2.121|970. **Yacimientos.** Amplíase la resolución por la que se otorgó una concesión provisoria para la explotación de hierro a la firma Hugo C. Lupinacci, enero 13.

31 — Resolución 2.122|970. **Camarones y langostinos.** Autorízase a "Sialy S. A." a efectuar la pesca y a proveer personal idóneo para la tripulación de los pesqueros, enero 13.

31 — Resolución 2.123|970. **Compañía del Gas y Dique Seco.** Facultades a la Comisión Interventora, enero 13.

31 — Resolución 2.124|970. **S·O·D·R·E.** Contrataciones de locutores, enero 13.

31 — Resolución 2.125|970. **Premio Remuneración.** Se adjudica a la producción literaria en la Categoría B), enero 13.

31 — Resolución 2.126|970. **Empresa Azucarera del Río Negro S. A.** Inscripción de la primera copia de una escritura de hipoteca, enero 13.

31 — Resolución 2.127|970. **Imprenta Nacional.** Se deja sin efecto un nombramiento, enero 13.

31 — Resolución 2.128|970. **"Diario Oficial".** Se da por renunciante a un funcionario, enero 13 .

31 — Resolución 2.129|970. **Dirección Nacional de Correos.** Se incorpora a un funcionario de la Imprenta Nacional, enero 13.

31 — Resolución 2.130|970. **Automotores.** Prorrógase el plazo para la admisión temporaria de los importados por una empresa al amparo del decreto 491|969, enero 15.

31 — Resolución 2.135|970. **Ministerio de Educación y Cultura.** Promociones en el Escalafón Técnico Profesional Clase AaA, enero 29.

31 — Resolución 2.136|970. **Ministerio de Educación y Cultura.** Promociones en el Escalafón Administrativo Ab, enero 29.

31 — Res. 2.137|970. **Ministerio de Educación y Cultura.** Promociones en Personal Secundario y de Servicio Ad, enero 29.

31 — Res. 2.138|970. **Racing Club de Montevideo.** Declaración respecto a solicitudes de anulación de actos relacionados con una asamblea, enero 29.

31 — Resolución. **Comercio Ilícito de la Carne.** Aplícanse sanciones y se comisan mercaderías, enero 18.

— **Dirección General Impositiva.** Resolución N.o 110, enero 18.

ENERO 1971

3 — Ley 13.933|970. **Pensión Graciable.** Se acuerda una a doña María Antonia Jiménez de Aréchaga de Balparda Blanco, enero 8.

3 — Ley 13.934|970. **Pensión Graciable.** Se acuerda una a doña María Justina Jiménez de Aréchaga de Pisano, enero 8.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

ENERO 1971

3 — Ley 13.935|970. **Pensión Graciable.** Se acuerda una a doña Amalia Adela Bregante de Arias y a don José Fernando Arias Bregante, enero 8.

3 — Ley 13.936|971. **Pensión Graciable.** Auméntase la acordada a doña Odilia Agustina Martínez de Alexandro y sus hijos, enero 11.

4 — Ley 13.937|971. **Expropiación.** Declárase de utilidad pública un inmueble ubicado en la 2.a Sección Judicial de Salto con destino a Liceo Piloto, enero 11.

4 — Ley N.o 13.938|971. **Expropiación.** Declárase de utilidad pública la del Padrón Urbano N.o 1.503 ubicado en la 4.a Sección Judicial de Canelones, enero 11.

4 — Decreto 1|971. **Desfile de los Reyes Magos.** Autorízase la realización del desfile, enero 11.

4 — Resolución 1|971. **Coprín.** Apruébase la resolución 143 que fija el tope a las Sociedades de Asistencia Médica en vías de desarrollo de 1.a Categoría, enero 11.

4 — Convenio. **Estaciones de Servicio y Garajes.** Se fijan los turnos dominicales para las ciudades de Las Piedras y Mercedes, enero 18.

5 — Decreto 2|971. **Banco de la República.** Elévase el monto de los reintegros que realizará semanalmente en la Cuenta Devoluciones, enero 12.

5 — Decreto 3|971. **Oficina de Impuestos Directos.** Modifícase el decreto 90|68 en el sentido que los contribuyentes del Impuesto a las Ventas y Servicios y los del Tributo Unificado podrán restituir la facturación, etc., enero 12.

5 — Decreto 4|971. **Carne vacuna.** Prorrógase los plazos para la detracción, de la exportada por los frigoríficos. enero 12.

5 — Decreto 5|971. **Turismo.** Establécese un precio especial para el supercarburante que utilicen los turistas en sus automóviles, enero 12.

5 — Decreto 6|971. **Casinos del Estado.** Reglaméntase sobre liquidación y distribución del porcentaje de utilidades brutas a los funcionarios, enero 13.

5 — Resolución 2|971. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Acéptase la donación de un predio en la ciudad de Brasilia para sede de la Embajada en la República Federativa del Brasil, enero 13.

5 — Resolución 3|971. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se designa Director General de Secretaría de Estado, enero 13.

5 — Resolución 4|971. **Centro Departamental de Salud Pública de Artigas.** Desígnase una Nurse, enero 13.

5 — Resolución 5|971. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa un Médico de Guardia, enero 13.

5 — Resolución 6|971. **Centro Departamental de Salud Pública de Colonia.** Desígnase un Médico en La Paz y Colonia Valdense, enero 13.

5 — Resolución 7|971. **Instituto de Ortopedia y Traumatología.** Se designa un Médico Ayudante, enero 13.

5 — Resolución 8|971. **Hospital Marítimo "Dr. Alejandro Gallinal".** Desígnase un Ayudante, enero 13.

5 — Resolución 9|971. **Servicio de Asistencia y Preservación Antituberculosa.** Se designa Médico Jefe de Dispensario Tisiológico, enero 15.

5 — Resolución 10|971. **Hospital Pasteur.** Se designa un Químico Farmacéutico Ayudante, enero 15.

5 — Resolución 11|971. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Médico Dermovenereólogo Adjunto de la División Higiene, enero 15.

5 — Resolución 12|971. **Hospital Maciel.** Se designa Médico Gastroenterólogo Ayudante, enero 15.

5 — Resolución 13|971. **Hospital Pasteur.** Se designa Médico Ayudante, enero 15.

5 — Resolución 14|971. **Centro Departamental de Salud Pública de San José.** Se designan dos Médicos Tisiólogos, enero 15.

5 — Resolución 15|971. **Hospital Pereira Rossell.** Se designa Auxiliar Autopsista, enero 15.

5 — Resolución 16|971. **Hospital "Dr. Pedro Visca".** Se contrata los servicios de una Transfusionista, enero 15.

5 — Resolución 17|971. **Ministerio de Salud Pública.** Amplíase a los establecimientos estatales para estatales o privados el plan de trabajo para el relevamiento completo de los Servicios Ministeriales, enero 15.

5 — Resolución 18|971. **Ministerio de Salud Pública.** Transfiérese a este Ministerio la administración de un solar ubicado en La Paz, destinado a Policlínica, enero 15.

ENERO 1971

5 — Resolución 19|971. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se designa Profesor de 2.a Categoría, enero 15.

5 — Resolución 20|971. **Congreso Latinoamericano de Neurocirugía.** Autorízase la importación en régimen de admisión temporaria de aparatos y equipos que serán exhibidos en él, enero 15.

5 — Resolución 21|971. **Consejo del Niño.** Desígnase interinamente Inspector de Distrito, enero 15.

5 — Resolución 22|971. **Pluna.** Autorización para contratar pilotos aviadores, enero 15.

5 — Resolución 23|971. **Coprín.** Se aprueban las resoluciones Nos. 144, 146 y 147 sobre precios para confiterías y bares, incremento de tarifas de las peluquerías y casas de peinados y homologación de resoluciones, enero 12.

7 — Resolución 24|971. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa interinamente Ministro al Subsecretario, enero 15.

7 — Resolución 26|971. **Casino del Estado-La Paloma.** Contratación de personal para atender su funcionamiento, enero 18.

8 — Ley N.o 13.939|971. **Expropiaciones.** Se declara de utilidad pública la de los inmuebles que se indican en el Departamento de Montevideo, enero 13.

8 — Ley N.o 13.940|971. **Pensión Graciable.** Se acuerda una a doña Elsa Beatriz Pérez Fros y a sus hijos menores, enero 13.

8 — Ley N.o 13.941|971. Pensión graciable. Se acuerda una a doña Gloria Amorín y a un hijo menor, enero 13.

8 — Ley N.o 13.942|971. **Pensión graciable.** Se acuerda una a doña Margarita Gorriti de Vasseur, enero 13.

8 — Ley N.o 13.943|971. **Pensión graciable.** Se aumenta la acordada a doña Paulina N. Areco de Pérez Moré, enero 13.

8 — Ley N.o 13.944|971. **Pensión graciable.** Se acuerda una a doña Blanca Morlán de Scosería, enero 13.

8 — Ley N.o 13.945|971. Pensión graciable. Se acuerda una a doña Celina Pereyra de de León., enero 13.

8 — Ley N.o 13.946|971. **Pensión graciable.** Se acuerda una a don Manuel Ruperto Benavente Richardson, enero 13.

8 — Ley N.o 13.947|971. **Pensión graciable.** Se acuerda una a doña María del Carmen Rivero e hijo, enero 13.

8 — Ley N.o 13.948|971. **Pensión graciable.** Se acuerda una a doña Irma Fraga de Marañón, enero 13.

8 — Ley N.o 13.949|971. **Pensión graciable.** Se aumenta la acordada a doña María Luisa Yannen de Bergara y a doña Luisa Ruth Bergara Yannen, enero 13.

8 — Ley N.o 13.950|971. **Pensión graciable.** Se acuerda una a doña Carmen Donata Rebufello de Burgueño e hijos enero 13.

10 — Resolución 35|971. **Seguridad Individual.** Mensaje solicitando anuencia para la suspensión por el término de 90 días, enero 15.

12 — Resolución. **Caja de Asignaciones Familiares número 28.** Acuerdo para la designación de Delegados y Suplentes, enero 25.

14 — Decreto 7|971. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Fíjase el coeficiente a los sueldos y partidas de los funcionarios designados por el Poder Ejecutivo ante la Alalc, enero 20.

14 — Decreto 8|971. Ministerio de Obras Públicas. Derógase decreto referente a licitaciones sobre estructuras de hormigón, precomprimido y|o acero, enero 20.

14 — Decreto 9|971. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Modifícase la escala de precios para el cobro de los análisis que realiza la División Laboratorio, enero 20.

14 — Decreto 10|971. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Modifícanse las tarifas de determinados servicios enero 20.

14 — Decreto 11|971. **Ministerio de Salud Pública.** Dispónece que la Junta Coordinadora de Asistencia Médica realizará un estudio, económico administrativo y asistencial de Instituciones de asistencia no categorizadas, enero 20.

14 — Decreto 12|971. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Régimen para el pago de las multas que aplica la Dirección de Contralor Legal, enero 20.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

ENERO 1971

14 — Decreto 13|971. **Semilla de Lino.** Facúltase a los Ministerios de Ganadería y Agricultura e Industria y Comercio para autorizar cupos de exportación, enero 20.

14 — Decreto 14|971. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Transfiérense al Programa 7.11 "Servicios Veterinarios" los cargos de diversos subprogramas en la forma que se indica, enero. 20.

14 — Decreto 15|971. **Vehículos automotores.** Prorrógase la vigencia de los fictos actuales enero 20.

14 — Decreto 16|971. **Registro de automotores.** Dispónese que todos los propietarios de vehículos deberán inscribirlos antes de enajenarlos, enero 20.

14 — Decreto 17|971. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Elévase el monto de las contribuciones jubilatorias patronales y obreras rurales, enero 21.

14 — Decreto 18|971. **Caja de Compensaciones Familiares N.o 2 (Comercio).** Se crea para todas las empresas y trabajadores del comercio de Montevideo, enero 20.

14 — Decreto 19|971. **Administración Nacional de Puertos.** Declárase de vigencia permanente el artículo 31 de la ley N.o 12.276 sobre exoneración de proventos portuarios, enero 20.

14 — Decreto 20|971. **Casino del Estado - Carmelo.** Se fija el horario de funcionamiento, enero 21.

14 — Decreto 21|971. **Turismo.** Modifícase el decreto 688|970 que otorga beneficios al proveniente de la Argentina, enero 21.

19 — Decreto 23|971. **Productos ganaderos.** Mantiénense para el trimestre noviembre - enero los aforos para la exportación enero 22.

19 — Decreto 24|971. **Secretariado Uruguayo de la Lana.** Autorización para la importación de equipos e implementos, enero 22.

14 — Resolución 27|971. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Encárgase interinamente de la Cartera, el Subsecretario, enero 21.

14 — Resolución 28|971. **Compau.** Autorízase a la Delegación Uruguaya a efectuar la licitación pública para la construcción del puente en la zona de Fray Bentos - Puerto Unzué., enero 21.

14 — Resolución 29|971. **Dirección Nacional de Aduanas.** Incorpórase con el cargo de Oficial Mecánico a un funcionario de Obras Públicas, enero 21.

14 — Resolución 30|971. **Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.** Desígnase Asesor del Transporte Aéreo enero 21.

14 — Resolución 31|971. **Prefectura General Marítima.** Se nombran dos Tenientes 2os. P.G.M. para la Policía de Costas, enero 21.

14 — Resolución 33|971. **Ejército.** Se autoriza al Comando General a vender en subasta pública unos vehículos en desuso. enero 21.

14 — Resolución 34|971. **Ejército.** Se autoriza al Comando General la venta en subasta pública de unos camiones, chatarra de vehículos y maquinaria en desuso, enero 21.

14 — Resolución 36|971. **O.S.E.** Apruébase el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones para el ejercicio 1971, enero 21.

14 — Resolución 37|971. **Ministerio de Salud Pública.** Se designan dos médicos otorrinolaringólogos para los hospitales "Dr. Pedro Visca" y "Maciel", enero 21.

14 — Resolución 38|971. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa Director de la División Administración, enero 21.

14 — Resilución 39|971. **Gravámenes aduaneros.** Exonérase de su pago a la importación de un grupo de maquinarias destinadas a una fábrica de madera aglomerada, enero 22.

14 — Resolución 40|971. **Ministerio de Industria y Comercio.** Incorpórase a la Administración General un Auxiliar 1o de Dirección de Vialidad, enero 29.

14 — Res. 41|971. **Ministerio de Educación y Cultura.** Se incorpora a la Secretaría un Oficial 4.o del Consejo del Niño, enero 21.

14 — Resolución 42|971. **Donaciones.** Se aceptan unas efectuadas en favor del Estado consistente en objetos de valor artístico e histórico, enero 21.

14 — Resolución 43|971. **Dirección General del Registro de Estado Civil.** Incorpórase un Oficial Albañil de Obras Públicas, enero 21.

ENERO 1971

14 — Resolución 44|971. **Comisión Administradora de los Servicios de Estiba.** Apruébase la reglamentación dictada por ésta en lo relativo a estiba y desestiba de túnidos en el Puerto de Montevideo, enero 21.

14 — Resolución 45|971. **Dirección Nacional de Correos.** Modifícase una resolución sobre renovaciones de la flota automotriz, enero 21.

14 — Resolución 46|971. **Dirección General de Aviación Civil.** Cesión en comodato al Aero Club de Canelones un avión biplano. enero 26.

14 — Resolución 47|971. **Cooperativa Naval - Unión Centros de Marinos.** Se autoriza a servir en la línea Montevideo - Buenos Aires con la embarcación "Costa Berling", enero 21.

14 — Resolución 48|971. **Abasto.** Se fijan precios máximos para la venta de carne vacuna en los Departamentos de Montevideo y Canelones, enero 19.

15 — Decreto 22|971. **Banco Hipotecario.** Facultad para conceder préstamos en efectivo a la cooperativa de vivienda, enero 21.

15 — Resolución 49|971. **O.I.T.** Determínase la fecha e integración de la Delegación a la IX Reunión de la Comisión de Industrias Mecánicas, enero 22.

18 — Resolución 50|971. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se dispone el ascenso "Post mortem" del cabo José Leandro Villalba, enero 22.

18 — Resolución 82|971. **Fiscalía Letrada Departamental de Cerro Largo.** Se incorpora un Agente de 2.a de la Jefatura del Departamento, enero 28

18 — Resolución. **Puerto de Montevideo.** Se crea una Comisión Asesora para estructurar normas en las operaciones de carga y descarga de pescado, enero 20.

19 — Decreto 25|971. **Cuerpo de Equipaje de la Armada.** Apruébase el Plan de Distribución de Especialidades, enero 25.

19 — Decreto 26|971. **O.S.E.** Apruébanse tarifas y normas de pago para el suministro de agua potable, enero 25.

19— Resolución 51|971. **Contaduría General de la Nación.** Contrátase un operador de máquinas I.B.M., enero 22.

19 — Resolución 52|971 **Fertilizantes.** Plazo a Agromax Sociedad Anónima para instalar una planta industrial, enero 25.

19 — Resolución 53|971. **Prefectura General Marítima.** Dispónese el cese de bandera nacional a los buques de O.N.P.U.S.A., enero 25.

19 — Resolución 54|971. **Prefectura General Marítima.** Dispónese el cese de bandera nacional al buque "Sudelmar", enero 25.

19 — Resolución 55|971. **Hospital Pereira Rossell.** Se efectúan contrataciones de enfermeras, enero 25.

19 — Res. 56|971. **Ministerio de Salud Pública.** Encárgase de las funciones de Director del Departamento del Personal de Secretaría al Subtesorero de División Administración, enero 25.

19 — Resolución 57|971. **Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.** Se designa Administrador, enero 25.

19 — Resolución 58|971. **Centro Departamental de Salud Pública de Salto.** Se designa Director, enero 26.

19 — Resolución 59|971. **Centro Departamental de Salud Pública de Durazno.** Intégrase la Comisión Pro-Edificio de la Policlínica de Blanquillos, enero 26.

19 — Resolución 60|971. **Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.** Nómbrase Médico de Policlínica y Asistencia Dimiciliaria, enero 26.

19 — Resolución 61|971. **Ministerio de Defensa Nacional.** Confírmase en el cargo al Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República, enero 26.

19 — Resolución 62|971. **Ministerio del Interior.** Acéptase la renuncia presentada por el Ministro General (R) Antonio Francese, enero 25.

19 — Resolución 63|971. **Ministerio del Interior.** Se designa Ministro al General (R) don Rafael J. Milans, enero 25.

19 — Resolución 64|971. **Ministerio del Interior.** Se designa Subsecretario al doctor Carlos José Pirán, enero 25.

20 — Decreto 27|971. **Institutos Penales y Establecimientos de Detención.** Modifícanse disposiciones referentes a la dependencia, enero 25.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

ENERO 1971

21 — Decreto 28|971. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Establécese que los técnicos extranjeros que se contraten por este Ministerio gozarán de los privilegios acordados a funcionarios diplomáticos, enero 28.

21 — Decreto 29|971. **Dirección de Sanidad Animal.** Amplíase suma para efectuar contrataciones, enero 28.

21 — Decreto 30|971. **Semillas.** Dispónese que lo concerniente a gestiones de importación estará a cargo del Ministerio de Ganadería y Agricultura, enero 28.

21 — Decreto 31|971. **Tipificación de Productos de Exportación y reintegros.** Establécese que los formularios referentes a trámites deberán especificar la descripción de la mercadería, etc., enero 28.

21 — Decreto 32|971. **Cloruro de Amonio.** Transfiérese del Grupo "C" al Grupo "B" de la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, enero 28.

21 — Decreto 33|971. **U.T.E.** Reglaméntase el decreto sobre servidumbres para la línea aérea de transmisión eléctrica que integra la ampliación del Sistema Colector de Montevideo, enero 28.

21 — Decreto 34|971. **Ministerio de Industria y Comercio.** Suma destinada al pago de tareas extraordinarias del personal que actúe en el Programa "Administración General", enero 28.

21 — Decreto 35|971. **Arpillera.** Modifícase el decreto sobre importación incluyendo la sintética, enero 28.

21 — Decreto 36|971. **Vehículos para alquiler.** Se da una serie de requisitos para la importación con franquicias, enero 28.

21 — Decreto 37|971. **Imprenta Nacional.** Dispónese una serie de medidas para dar cumplimiento al plan de restructuración, enero 28.

21 — Decreto 38|971. **Comisión Nacional de Oceanografía.** Modifícase el Reglamento Orgánico, enero 28.

21 — Decreto 39|971. **Asignaciones Familiares.** Se eleva el sueldo tope que rige para los servicios, enero 28.

21 — Resolución 65|971. **Ministerio del Interior.** Acéptase la renuncia del Ministro General (R) Rafael J. Milans, enero 26.

21 — Resolución 66|971. **Ministerio del Interior.** Se designa Ministro del Interior al doctor Santiago de Brum Carbajal, enero 26.

21 — Resolución 67|971. **Ministerio del Interior.** Se designa Subsecretario al Coronel (R) Julio M. Vigorito, enero 26.

21 — Resolución 68|971. **Ministerio del Interior.** Acéptase la renuncia presentada por el Jefe de Policía de Montevideo, Coronel Alfredo G. Rivero, enero 26.

21 — Resolución 69|971. **Ministerio del Interior.** Se designa Jefe de Policía de Montevideo al Coronel Hamlet J. Planells, enero 26.

21 — Resolución 70|971. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se designa Subsecretario al doctor Carlos José Pirán, enero 26.

21 — Resolución 71|971. **Pluna.** Se designa Director General Interventor, enero 26.

21 — Resolución 72|971. **A.F.E.** Se designa Presidente del Directorio Interventor, enero 26.

21 — Resolución 73|971. **Ministerio del Interior.** Dispónese el cese en su cargo del Director General de Secretaría, enero 27.

21 — Resolución 74|971. **Ministerio del Interior.** Se nombra Director General de Secretaría, enero 28.

21 — Resolución 75|971. **"Parque Andresito".** Se aprueba el Plan de Obras para su desarrollo integral, enero 27.

21 — Resolución 76|971. **Sulfato de Cobalto.** Modifícase resolución por la que se incluyó en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas, enero 27.

21 — Resolución 77|971. **Ministerio de Industria y Comercio.** Encárgase interinamente del Despacho de la Cartera al Subsecretario, enero 27.

21 — Resolución 78|971. **Compañía del Gas y Dique Seco.** Amplíase la Comisión Interventora y se da por terminada la tarea del equipo técnico para el estudio de costos, enero 27.

21 — Resolución 79|971. **Trigo.** Facúltase a los Ministerios de Ganadería y Agricultura e Industria y Comercio a autorizar la exportación de éste y sus derivados, enero 27.

21 — Resolución 80|971. **Industria y Comercio.** Invítase a las entidades empresariales y laborales a presentar las listas para la integración de Coprín, enero 27.

21 — Resolución 81|971. **Donaciones.** Se aclara el nombre del donante de un inmueble en la ciudad de Colonia, enero 28.

ENERO 1971

21 — Resolución 83|971. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Incorpórase al Programa Administración General un Jefe de 2.a de Industria y Comercio, enero 28.

21 — Resolución 84|971. **Consejo del Niño.** Se designan dos Profesores, enero 28.

21 — Resolución 85|971. **Radiodifusión.** Autorización a CX 22 "Universal" a aumentar la potencia, enero 28.

21 — Resolución 86|971. **Casino del Estado-Piriápolis.** Se recinde el contrato de arrendamiento de servicios a un funcionario, enero 28.

21 — Resolución 87|971. **Casino del Estado-Rivera.** Rescíndese el contrato de arrendamiento de servicios con un funcionario, enero 29.

21 — Resolución 88|971. **Casino del Estado de Atlántida.** Rescíndese el contrato de arrendamiento de servicios de un funcionario, enero 29.

21 — Resolución 89|971. **Dirección Nacional de Correos.** Declárase cesante por abandono del cargo a un funcionario, enero 29.

22 — Resolución 90|971. **Jefatura de Policía de Maldonado.** Se nombra Jefe de Policía, enero 28.

— **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, enero 25.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

ENERO 1971

— Resolución. Apruébase el fallo del Tribunal para la provisión del cargo de Director en el Liceo Nocturno N.o 4, enero 25.

— Resolución. Profesor Arqto. Jorge Saxlund, Director del Instituto Preparatorio del 2.o Ciclo, enero 26.

— Resolución. Profesor Flavio A. García, Inspector en la Asignatura Historia, enero 26.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

DICIEMBRE 1970

23 — Resolución 116|970. **Intendencia Municipal de Flores.** Reglaméntanse los decretos sobre modificaciones en las tasas y formas de pago del Impuesto a la Contribución Inmobiliaria y Tasa General Municipal, enero 15.

28 — Decreto 5.176|970. **Intendencia Municipal de Rocha.** Normas para la venta de locales funerarios en los cementerios del Departamento, enero 15.

28 — Decreto 5.180|970. **Intendencia Municipal de Rocha.** Normas para la realización de carreras de caballos, enero 15.

30 — Decreto. **Intendencia Municipal de Florida.** Nuevo plazo para acogerse al beneficio de Retiro a los funcionarios municipales, enero 13.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre los días 3 y 9, enero 5.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre el 10 y 16, enero 8.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre los días 17 y 22, enero 15.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre los días 23 y 25, enero 18.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre los días 26 de diciembre de 1970 y 6 de enero de 1971, enero 18.

ENERO 1971

7 — Decreto 3.289|971. **Intendencia Municipal de Flores.** Se da la interpretación de la expresión "alícuota progresiva y progresional" empleada en Tasa General Municipal y Contribución Inmobiliaria, enero 15.

7 — Decreto 3.291|971. **Intendencia Municipal de Flores.** Se deroga el decreto que creó impuestos al baldío y a la edificación inapropiada, enero 15.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre los días 7 y 10 de enero, enero 20.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas entre el 11 y 16 de enero, enero 25.

— **Dirección de Necrópolis.** Defunciones registradas el 17 de enero, enero 26.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ENERO

"DIARIO OFICIAL"



FUNDADO POR DECRETO DE 8 DE MAYO DE 1905

Para la publicación de las leyes, decretos y demás documentos emanados de los Poderes Públicos, así como de las informaciones y avisos oficiales que conviene divulgar.

Inserta en sus columnas las versiones oficiales de las sesiones de la Cámara de Senadores y de la Asamblea General y resoluciones del Poder Judicial.

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 - 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	720.00
Por año	"	1.440.00

Reparto a domicilio

(Resolución 1140|969 - 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día.

Interior y Exterior

Por semestre	$	1.320 00
Por año	"	2.640.00

Oficinas: Calle Florida 1178

Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año	Del número	al
1871	1.162	1.171
1872	1.172	1.177
1873	1.178	1.198
1874	1.199	1.234
1875	1.235	1.283
1876	1.284	1.320
1877	1.321	1.377
1878	1.378	1.423
1879	1.424	1.461
1880	1.462	1.498
1881	1.499	1.558
1882	1.559	1.597
1883	1.598	1.666
1884	1.667	1.769
1885	1.770	1.854
1886	1.855	1.895
1887	1.896	1.961
1888	1.962	2.034
1889	2.035	2.080
1890	2.081	2.127
1891	2.128	2.171
1892	2.172	2.215
1893	2.216	2.251
1894	2.252	2.312
1895	2.313	2.412
1896	2.413	2.491
1897	2.492	2.519
1898	2.520	2.578
1899	2.579	2.618
1900	2.619	2.678
1901	2.679	2.728
1902	2.729	2.787
1903	2.788	2.870
1904	2.871	2.921
1905	2.922	3.010
1906	3.011	3.137
1907	3.138	3.263
1908	3.264	3.425
1909	3.426	3.586
1910	3.587	3.733
1911	3.734	3.936
1912	3.937	4.293
1913	4.294	4.822
1914	4.823	5.187
1915	5.188	5.367
1916	5.368	5.548
1917	5.549	5.620-1
1918	5.620-2	6.845
1919	6.846	7.047
1920	7.048	7.386
1921	7.387	7.451
1922	7.452	7.548
1923	7.549	7.689
1924	7.690	7.811
1925	7.812	7.917
1926	7.918	8.068
1927	8.069	8.195
1928	8.196	8.393
1929	8.394	8.613
1930	8.614	8.720
1931	8.721	8.824
1932	8.825	8.933
1933	8.934	9.180 (Incluídos los Decretos-leyes)
1934	9.181	9.455
1935	9.456	9.543
1936	9.544	9.641
1937	9.642	9.754
1938	9.755	9.807
1939	9.808	9.908
1940	9.909	9.997
1941	9.998	10.110
1942	10.111	10.305 (Incluídos los Decretos-leyes)
1943	10.306	10.468 (Incluídos los Decretos-leyes)
1944	10.469	10.600
1945	10.601	10.694
1946	10.695	10.882
1947	10.883	11.013
1948	11.014	11.212
1949	11.213	11.406
1950	11.407	11.628
1951	11.629	11.788
1952	11.789	11.912
1953	11.913	12.088
1954	12.089	12.174
1955	12.175	12.262
1956	12.263	12.357
1957	12.358	12.486
1958	12.487	12.598
1959	12.599	12.691
1960	12.692	12.844
1961	12.845	13.034
1962	13.035	13.120
1963	13.121	13.229
1964	13.230	13.321
1965	13.322	13.462
1966	13.463	13.581
1967	13.582	13.640
1968	13.641	13.733
1969	13.734	13.834

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos". Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 262 — Montevideo, Viernes 5 de Febrero de 1971 — Núm. 18491

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 30.00

Avisos particulares:

De una a diez publicaciones el centímetro (20 palabras)	" 80.00
De once publicaciones en adelante, el centímetro	" 70.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 60.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 130.00
Matrimonios del Interior	" 60.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$ 720.00
" año	" 1.440.00

Reparto a domicilio

Resolución 1140|969 — 25 de setiembre de 1969)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 3.90 por ejemplar y por día. (El pago debe hacerse únicamente mensual).

Interior y Exterior

Por semestre	$ 1.320.00
" año	" 2.640.00

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Por día	$ 10.00
Atrasados	" 30.00
De más de 15 días	" 50.00
De más de 1 año	" 80.00
De más de 3 años	" 150.00
De más de 5 años	" 200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 80.00
De más de un año	" 100.00
De más de tres años	" 130.00
De más de cinco años	" 180.00
De más de diez años	" 250.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924 (reeditado)	$ 500.00
1939 "	" 500.00
1940 "	" 500.00
1945 "	" 500.00
1954 "	" 500.00
1955	" 500.00
1968	" 2 450.00
1969	" 1.670.00

Encuadernados

1956	" 800.00
1965	" 800.00
1966	" 800.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 1106|969 — 18 de setiembre de 1969)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	$ 8.000.00	la página
De $ 1:000.001.00 "	" 2:000.000.00	" 9.000.00	" "
" " 2:000.001.00 "	" 5:000.000.00	" 10.000.00	" "
" " 5:000.001.00 "	" 10:000.000.00	" 11.000.00	" "
" " 10:000.001.00 "	" 20:000.000.00	" 12.000.00	" "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	" 13.000.00	" "

Incrementándose en $ 3.000.00 el valor de la página por cada $ 10:000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 20 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN AMBROSSANO de NAPOLI (S.438|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 11 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 343 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MALTACH de ABI RIZK (S.398|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 355 10|pub. Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO TANIELIAN GAVLIAN, (S. 279|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 961 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO MINELLI GONZALEZ, (S 486|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 963 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO DIAZ o DIAZ FERNANDEZ (S|336|970) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23832 Dic.9-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno hace saber la apertura de la sucesión de GDALA ALPERIN (S|2|963) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1970. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
1) (O. C.) 20|pub. 33198 Nov.23-v.dc.4 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PENA TORREIRA o TORREIRO (Ficha E-2978|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 20 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 300 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS SICCARDI o SICCARDI di SICCARDI, (Ficha E-1926|969), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 31 de 1969. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 301 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO AMERICO TAGLIABUE, (Ficha E-2716|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 302 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO ROMAN GUILLAUMA LALANNE, (Ficha E-3046|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 346 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA o MANUELA ELIDA FRANCO de VINOTTA (Ficha 534|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1155 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSUELO VAZQUEZ de PEREZ o PEREZ ORCAJO (530|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 1154 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA BERSANELLI o BERSANELLI POSTIGLIONI (Ficha 520|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 551 Feb.3.o-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO AZIZ CHAVAN, (Ficha 550|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 552 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA MONTANO de FABBRI (Ficha 274|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 553 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CONSTANTINO DINIDIS, (Ficha 462|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de octubre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 20629 Dic.23-v.Dic.31 Feb.1.o-v.Mz.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MILTON MARTINEZ ALBIN (S-292|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 63 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA o JOSE LOPEZ SANTIAGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 304 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEONOR PEREIRA ALONSO de RAMAS (S-458|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 17 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 305 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO GERMAN LOPEZ GARCIA (S-296|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 349 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO BERMUDEZ CASTRO (S-462|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 347 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO JAURRECHE SCHINCA o IAURRECHE SQUINCA, (S-192|966), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 528 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE JUAN OLIVERO, (S 438|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 24562 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA BARRO o BARROS BLANCO, (S. 336|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 18 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23197 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE MARIA RUIBAL CANEDA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 383 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de sucesión de JUAN EVANGELISTA o EVANGELIO ROBAINA LAZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 340 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA MARCHESE CAVANNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 310 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CABANO CLAVIT o CLAVI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 4 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 966 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO OBORA u OBORRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 311 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEFAN GEACOBONE o ESTEBAN EUGENIO GIACOBONE AQUINO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que com-

parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 308 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO NARDO SORHUET, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 297 Feb.1.o-v.mz.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MATILDE CABALLERO de FABEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 378 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PEDRO BROCCA y GUILLERMINA TORRES de BROCCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 380 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DIOGENES CIGLIUTTI o DIOGENES CIGLIUTTI FERRACANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 381 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GUILLERMO BERNAT FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 382 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TERESA BORSANI de GIROLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 369 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROSARIO o ROSARIO RUFINA PORTELA de ETCHEGONCELHAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 365 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LILIANE SKARBIANSKI MATRAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 304 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELO BARBERIS PASIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 356 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFINA DARRIULAT PEREZ de GUELMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 357 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTHER DIAZ de CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 358 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BENJAMIN VARON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 359 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUSTO SILVEIRA SASTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 360 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANA o ANA INES VIERA de BERISSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 361 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA O MARIA LEONARDA PEREZ de VELARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900 00 10|pub. 362 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ELENA CALABRESE IORLANO o YORLANO de DI MARTINO o DIEFARTINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 417 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BORUH o BORIS o BORIH o PORUCH CUSNIR o CUSNHIR o CUSVIR RADULANSKI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 418. Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN SALITURO MORETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 404 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADOLFO MARCOS REYES DENIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 341 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA SEVOIAN de GEOVANESIAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 342 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MURACA de GUALTIERI o JUANA PERRI MURACA de GUALTIERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23606 Dic.4 v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MGRDITCH o MEQUERDIDJ BERBERIAN o BARBARIAN o BERBERIAN DERDERIAN (S-392|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 376 Feb.4 v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO FORJAN o FORJAN BLANCO (S-490|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 9 de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 255 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA BOTTA VISCONTI de SOLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 384 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ROMANOSKY o ROMANOWSKY GRUCZEWAY o GRUCZEWSKY (S-356|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — José Tomás Pereira Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 385 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA CASTELANELLI o CASTELANELLI DEICAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 386 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ISIDORA AÑON de IMAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 373 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELICIANO SILVESTRE o SILVESTRO URCITANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 374 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE FELIX BOUSOÑO LACASET, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 375 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO PERRONE FLORANS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso) — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 409 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO CLUA COMABELLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 410 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de REYNALDO YOUNG ROSE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 17 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 411 Feb.1.o_v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA ARRIZABALAGA de la PEÑA (A.494|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 1109 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN LUISA RAGGIOTTO BORNIA de RODRIGUEZ (A.566|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1157 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA MANSILLA o MANCILLA de CASAVIEJA, (A 548|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1091 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA CHECHI de LA PORTA o CRISTINA CHECHILE BELLOMO de LAPORTA (A. 450|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de noviembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 527 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO RAFAEL SANTORO D'ELIA (A. 564|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 554 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO o ANGEL HUGO BARLETTA VITTA o VIDA (A. 588|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 555 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATANASIO MANUEL FALGUERAS (A. 602|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 540 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE COSTAS, (A. 604|70) citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 18 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 541 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA RAFAELA o RAFAELINA o ELVIRA RAFAELA GENOVESE GIOVAZZINO de TORRES (A. 84|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de mayo de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 526 Feb.1.o-v.feb.12.

FDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARTI MARTI (57[illegible] citándose a los que se crean con derecho a heredarle de conformidad con el Art. 1125 del C. de P. Civil para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo junio 30|969. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) (C.C.) 20|pub. 33199 Nv.23_v.dc.4. Dic.24_v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LYDIA BERNER de OLIVESKY o LYDIA BEKNER, (A|506|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $2.700.00 30|pub. 23530 Dic.4-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA NIETO ROJO (A|270|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 23 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 22752 Nov.30_v.dic.31. Feb.1.o_v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PARKANYI o PARKANYI de POLAESCK o EMILIA PORLANSKY (601|686) citándose a los que se crean con derecho a heredarle, de conformidad con el Art. 1125 del C. de P. Civil, para que dentro del término de sesenta días comparezcan con los justificativos de su parentesco ante este Juzgado. — Montevideo 2 de marzo de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) (C. C.) 20|pub. 33197 Nov.25.-v.dic.9. Dic.28.-v.dic.31. Feb.1o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO RUFINO OLIVERAS (F. 682|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 227 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SUAREZ CASTRO (F. 720|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) 900.00 10|pub. 316 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ROCA ESTEVES (F. 746|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 314 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ANA MARIA BAZZANO CHEIRASCO (F. 674|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1970. — Alfredo Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 312 Feb.1 o-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA PEIRANO de CROVETTO, (F. 750|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 968 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GLORIA FELISA HERRAIZ de DEL CASTILLO, (Ficha F 830|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 206 En.12-v.feb.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL PUENTE y de CESIRA FOGLIA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1165 Feb.4_v.feb.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LOLITA o DOLORES o DOLORES AGUSTINA OLIVER MERLY de PELUFFO (A| 372|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 2 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1164 Feb.4_v.feb.17

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de APARICIO ALVAREZ ALCOBA (A. 302|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de noviembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10pub. 317 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRO RAYMUNDO o REYMUNDO CASTRO CABRERA (A. 406|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 318 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERMINA DA SILVA de LINARES (A. 392|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 319 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, hace saber la apertura de la sucesión de GENOVEVA GARCIA MARCOS (A. 394|69), citándose a herederos, acreedores y demás in-

acresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1969. — Raúl Trigo Actuario.
1) $900.00 10|pub. 320 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO JOSE PEDEMONTE (A. 400|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 321 Feb.1.o-v.fbe.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ITALO o ITALO FRANCISCO CARUGATI o CARUGATTI STRATTA (S. 351|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 350 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LORENZA ELVIRA ARMENDARIZ de FERNANDEZ y de AQUILINO FERNANDEZ (S. 389|70) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 351 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN GOMEZ SILVEIRA, (S 399|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 962 Feb.1.o-v.feb.13.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN ALLENDE (S. 345|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en f. ia sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 352 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MODESTA LAINO de SPERA (S. 387|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 353 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO VIRGILIO GONZALEZ (S. 375|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 354 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA MARUJA o INOCENCIA MARIA BENTOS (Lo. 57, Fo. 569), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 344 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN ROLANDO o ROLANDO GARCIA de PEREZ (S. 379|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días; a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 345 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA SUAREZ de DIEGO o JUSTA SUAREZ VAZQUEZ de DIEGO (Ficha E|3.061|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1162 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMA BACIGALUPI de ANGULO (Ficha E. 1.411|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 298 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ARISTIDES CICHERO VILLAR (E. 2.395|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1970. — Luis E. Fontana, Act.
1) $900.00 10|pub. 299 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, hace saber la apertura de la sucesión de BERTHA ANNA o BERTA ANA HAMMETTNER de WARMBOLD o BERTA HAMETTNER PAPKE de WARMBOLD citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 2.700.00 30|pub. 22889 Nv.27-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ARTURO de FOUILLER y de FELIX OCTAVIO FOUILLER, (L.o 61, F.o 339), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de octubre de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23196 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o v.feb.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MARIA o NICOLA MARIA CALACE VIGNOLA (Ficha 521|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 900.00 10 pub. 1153 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ATILIO OSCAR FELITTO (Ficha 493|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain Actuario.
1) $900.00 10|pub. 545 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de ELISA SUAREZ de GOMEZ y DOSINDO GOMEZ MARTINEZ (Ficha 437-bis|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 546 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NICOLAISEN (Ficha 511|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 547 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SILVERIO PEREIRA o MARTINEZ SILVERIO PEREIRA (Ficha 491|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 548 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JUANA ELENA LODING de SCHIER (Ficha 487|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 549 Feb.1.o-v.feb|12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA LISTE de DAGNINO (Ficha 547|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 550 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZO IMPEMBA (Ficha 489|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 544 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO SIMEON o PEDRO o PEDRO CLAUDIO SIMEON CABRERA o CABRERA PEREZ (Ficha 435|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 524 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de XENY PITCHON de PITCHON y LEON MENAHEM PITCHON, (Ficha 559|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la próxima feria mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 14 En.7-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALER von ROMER o von ROMER BALSAMIEVO o WALZAMINOFF o BANZAMINOV o WALTER von ROMER BALSAMIEVO (Ficha 277|1969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1969. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 3.600.00 30|pub. 23052 Nov.30-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de OFELIA RISSO CHAILLARD, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1970. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 306 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA XAMENA de TARLERA (S. 435|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Act. Adj.
1) $900.00 10|pub. 307 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA LOPEZ de GARCIA o MANUELA LOPEZ CARRIL de GARCIA (S. 287|68), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1968. — María D. Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 303 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIROMPEYA o LIROPEYA OLIVER de BERNIER (S. 421|70), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 348 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO ETCHEVARRIBORDA o ECHEVARRIBORDA o JUAN PEDRO ETCHEVARRIBORDA ALARIO (S. 235|69), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 542 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO F. o ALVARO FLORENCIO MACEDO LAGO (S. 437|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 543 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA POMAR de ARCIERI (S. 181|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 531 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE ERNESTO CELLE, (S. 433|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 16 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 24891 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA GONZALEZ SIERRA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 309 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL COSTA VALLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 379 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ROMULA PRUDENCIA CALVASINA GALLETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. —Luis A. Mora Rivas, Act.
1) $900.00 10|pub. 377 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JESUSA VILLANUEVA de PRADO o MARIA de JESUS VILLANUEVA CASAL de PRADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 363 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ ELIZALDE de BONI o MARIA RODRIGUEZ de BONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interezados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 366 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCIA DEBAT o FRANCIA DEBAT IRAZUETA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Act.
1) $900.00 10|pub. 367 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EPIFANIO FRANCISCO CHAIN SUERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo 16 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 368 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SATURNINO DIEGO SOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 407 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAUL LORENZO FLEBBE o JULIO RAUL LORENZO FLEBBE STROMBERG o JULIO FLEBBE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 419 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de JOSE CERDAN y de PEDRO CERDAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 18 de 1970. — Luis Mira Rivas, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 23009 Nv.27-v.dc.31. F.1.o-v.fb.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFINA SALVADOR de AMENDOLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — José Tomás Toreira, Actuario.
1) $. 900.00 10|pub. 387 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VAZQUEZ PIÑON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 388 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA o ELENA CONTI CRESPO o CONTI de SCHIAFFINO (S-435|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 389 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN EMANUELI de RAIMONDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 370 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GUERREIRO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 28 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 371 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN VALIÑO o BALIÑO de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 412 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LIBIA o LIVIA VEGA OTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 sexto piso). — Montevideo, diciembre 21 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 408 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NILS JUAN o NICOLAS JUAN IOLSTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, noviembre 11 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 22726 Nv.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES FRANCIA o FRANCIA ALFONSO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, sexto piso). — Montevideo, diciembre 29 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 372 Feb.4-v.feb.17.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO PEREZ BUTIERREZ (A|305|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1156 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Intancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO o ALBERTO RAMON RAMOS (A.565|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 9 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 556 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELINA ALZA o ALZA NIETO de VERA (A. 567|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 557 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ACOSTA o JULIO CESAR ACOSTA SOUTO (A. 469|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de setiembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $1.200.00 10|pub. 525 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura

de la sucesión de RAUL ALBERTO PREVITALI DONNELLY (A 595|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la feria judicial mayor para las publicaciones y el emplazamiento. — Montevideo, enero 4 de 1971. — Manuela Faliache, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 888 En.28-v.feb.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO SEVERO PERCIANTE (F. 705|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1163 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN FACAL SANTULLO o SOUTULLO (F. 425|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 313 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAIRENIK SEBADJIAN de PILAVDJIAN (F. 633|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de octubre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 315 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RAIMONDO FEDULLO. (F 635|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de setiembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 967 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CESAR FOSSATI o FOSSATI CALVI (F. 755|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 24717 Dc.21-v.dc.31. Fb.1.o-v.mz.4.

EDICTO. — El señor Juez Learado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA RICCIO de D'ONOFRIO, (F 223|70), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de abril de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 24908 Dic.24-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA SENA de COLLAZO, (Ficha A 539|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 965 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: RECIOY de VIÑALES, MARIA ISABEL. "Sucesión", (Ficha A 347|68), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a GUILLERMO RECIOY, para que concurra a estar a derecho en esta sucesión, bajo apercibimiento de designársele representante legal a todos los efectos y fijándosele el término de treinta días para hacer la manifestación pertinente. (artículo 1.070 del C.C.). — Montevideo, noviembre 17 de 1970. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 3.600.00 30|pub. 22677 Nv.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MEDEIRO de GIMENEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 21 de octubre de 1970. — Orestes J. Ballestrino Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25068 Feb.1o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO SANCHEZ CALANDRIA (Ficha Civil N.o S. 7|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25178 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de BENJAMIN BALBINO CALERO (Ficha Civil N.o S. 40|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de diciembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25179 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA DEPOSITO AICARDI de PEREZ (Ficha Civil N.o S. 45|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25180 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME PABLO CLADERA o JAIME PABLO CLADERA TUCCOLI (Ficha Civil N.o 839|69), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de diciembre de 1970. — Marta Elichiribehety Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 25181 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCO NEGRI BERNARDELLI y AGUSTINA FARIÑA de NEGRI (Ficha Civil N.o S. 14|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 3 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 25182 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA DIEGUEZ (Ficha Civil N.o S. 19|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de noviembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25197 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA ESTHER o ESTHER PASTORINO BALMELLI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25198 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTINA MARIA del CARMEN TABOADA (F. V. N.o 391|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 15 de 1970. — M.a S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1106 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MEMOLI (Ficha V. N.o 263|70), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 18 de noviembre de 1970. — Clementina A. Colombo, Actuaria.
1) $900.00 10|pub. 24951 Feb.1.o-v.feb 12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON o BARTOLOME ROMAN o ROMAN SOCA o SOCAS GONZALEZ (Ficha V. N.o 319|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 6 de noviembre de 1970. — María S. López Morand, Actuaria Adjunta.
1) $1.200.00 10|pub. 25168 Feb.1.o-v.feb.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CELESTINO UBALDE (Ficha V. 455|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 1.o de diciembre de 1970. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 24952 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro-Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FULGENCIA LOPEZ de SAGARDOY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 9 de diciembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 820 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don CONRADO RODRIGUEZ CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, diciembre 17 de 1970. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 900.00 10|pub. 414 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Sección del Departamento de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña MARIA AIDA FIGUEROA de FUENTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto, diciembre 17 de 1970. — J. M. Betancor Colacio, Juez de Paz.
1) $ 900.00 10|pub. 413 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA CHARBONNIER o CHARBONIER de DAVYT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 7 de diciembre de 1970. — Hugo Nelson Odriozolo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 24961 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ROMERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 2 de diciembre de 1970. — Hugo Nelson Odriozolo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 24962 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de GASPAR RIVERA NOGUEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de noviembre de 1970. — Hugo Nelson Odriozolo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25195 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN LONG o JUAN AGUSTIN LONG VINAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de diciembre de 1970. — Hugo Nelson Odriozolo, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 25196 Feb.1.o-v.feb.12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de CLARA INOSENCIA o INOCENCIA BANCHERO de BORRE (Ficha C. 486|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de diciembre de 1970. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25069 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO CAMPOT CIPPOLLINI o CHIPOLINI; (Ficha C. 507|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de diciembre de 1970. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25059 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MUSE CARA LOPEZ (Ficha C. 502|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 10 de diciembre de 1970. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25060 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MANSUETI o MANSUETTI o MANZUETTI o MANZUETI, (Ficha 508 C|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 864 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROMULO ANGEL NOVARO SAVIGNONE y ROSA SAVIGNONE de NOVARO, (Ficha libro 1, F.o 199), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de noviembre de 1970. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 3.600.00 30|pub. 23877 Dc.10-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BELTRAME AVELINO, (Ficha 249 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro, de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 14 de agosto de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1085 Feb.3-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA VIÑOLY de REPETTO, (Ficha 490 C|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 2 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1086 Feb.3-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO EPIFANIO HERNANDEZ (Ficha C N.o 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de diciembre de 1970. — Martha Cano Ibarzábal, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 1151 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA ANA ALICIA PUCH de NEGRIN (Ficha C. 362|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de noviembre de 1970. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $1.200.00 10|pub. 435 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de DIONISIA SANCHEZ y DIONISIO GARCIA (Ficha C. 461|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 27 de noviembre de 1970 — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 436 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS JUSTO PERDOMO PERDOMO (Ficha C. 287|70) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de octubre de 1970. — Martha Cano Ibárzabal Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 225 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO ENEIS PRIETO GARCIA, (Ficha C. 282|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario.
1) $900.00 10|pub. 226 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA LUGO GONZALEZ de MARTINEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Act. Adj.
1) $900.00 10|pub. 5 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO FIGUERON SALGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 6 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS FRANCISCO BULA GREZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 4 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
1) $900.00 10|pub. 7 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO CLEVER LOPEZ IBARRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 27 de noviembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 39 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera nstancia de Florida, doctor Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de SALIM FAZA NADER o SALIN FAZZA NADER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de noviembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Act. Adj.
1) $900.00 10|pub. 25082 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardi Abella se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIO HONOR DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 2 de diciembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25083 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de COSME MIGUEL FERNANDEZ o FERNANDEZ REYES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida 7 de diciembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25084 Feb.1.o-v.feb.12

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor Francisco Jardi Abella, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS NIEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de diciembre de 1970. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $900.00 10|pub. 25085 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD MONTESDEOCA de SOBERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que cmoparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 15 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25096 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 1.o de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $2.700.00 30|pub. 24034 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARIANA HERNANDEZ PINCETTI o PINCCETTI o PINCHETTI de CASTRILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 10 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25105 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ERNESTO D'ALESSANDRO o DALESSANDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 18 de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25106 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO VICTOR HAEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, diciembre 15 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25107 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de YADWIGA LUBIAK POKROWSKA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, noviembre 16 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 22898 Nov.27-v.dic.31. Feb.1o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RUFINO FUENTES (PONDAL), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Y habilítase la feria judicial mayor. — Maldonado, diciembre 28 de 1970. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 2.700.00 30|pub. 112 En.11-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de doña POLONIA RECALDE (L.o 26, F.o 544), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, noviembre 3 de 1970. — Esc. Oscar Casas Hartmann, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25088 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ISAIAS ROMERO FERRIGNO (L.o 17, F.o 362), citándose a los herederos, acreedores y demás inetresados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, diciembre 14 de 1970. — Milka Verde Pláceres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25087 Feb.1.o_v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ORELLANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 23 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25125 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE CONSTANCIO MENDOZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, diciembre 14 de 1970. — Carmelo M. Salaberry, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25135 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANA PEREIRA o PEREYRA de RODRIGUEZ y SIMON NEPOMUCENO RODRIGUEZ PEREIRA o PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 30 de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 1.200.00 10|pub. 177 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVINA NAVARRO o SILVINA NAVARRO FIGUEROA de BERRUTTI (Sucesión Ficha B, N.o 348|970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 20 de 1970. — Simón Barg, Actuario Adjunto.
1) $ 1.200.00 10|pub. 178 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CESINO MONTERO o CESINO MONTERO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 5 de 1970. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 180 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSUE GOMES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 3 de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 179 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ONI DOS SANTOS MACEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, noviembre 17 de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 181 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO JULIAN o JULIAN BALDOMERO CABRERA ROSA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, noviembre 30 de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 182 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA SILVERA LIMA de PEREZ o AMALIA SILVERA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 18 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 113 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEOCADIO MORALES ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 24 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 114 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ENZO ASTIGARRAGA MENDOZA, MARIO ASTIGARRAGA PRESA y MARIO ASTIGARRAGA SOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 15 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 26 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVERIA LUCIANA ROCHA o ROCHA ROCHA DE ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 15 de 1970. — José R. Luna, Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 27 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO RODRIGUEZ PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 11 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 28 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO o ALFREDO RAMON o ALFREDO RAMON DONATO MORENO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, diciembre 17 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25143 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA SUAREZ de RUBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, octubre 13 de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 24957 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSALINO DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 3 de 1970. — Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 24958 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA ROBLES de FRIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 10 de 1969. — Esc. Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25187 Feb.1.o_v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIA RAMIREZ de MORENCIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 23 de 1968. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25189 Feb.1.o_v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO CHOCA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 140 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del doctor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GANDINI GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, diciembre 7 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 141 Feb.1.o_v.feb.12.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ESTHER CAMPANELLA o CAMPANELLA LOPEZ de BAHUOFER o BAOFER, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, diciembre 9 de 1970. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.
1) $ 1.500.00 10|pub. 25117 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSEFA ANASTASIA VERA de BASTULA o BASTOLA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, diciembre 15 de 1970. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.
1) $ 1.200.00 10|pub. 25118 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARCELINO LEOPOLDO BUSCIO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, noviembre 25 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 25119 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ANGEL RICO PUPPO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, diciembre 7 de 1970. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25120 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión JUAN JORAJURIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, diciembre 15 de 1970. — Horacio A. Cazalás, Esc. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25121 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUSTO EFRAIN SANCHEZ GUTIERREZ, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, diciembre 11 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 25122 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PROTESTADO TERRA GADEA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, diciembre 11 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 25123 Feb.1.o_v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTIAGO CLEMENTE DELFANTE, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, diciembre 10 de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $ 900.00 10|pub. 25124 Feb.1.o_v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la su-

cesión de doña VALENTINA GOMEZ DE FREITAS DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 14 de setiembre de 1970. — Elio F Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25065 Feb.4-v.feb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña BLANCA ROSA LEONILDA GENOVESE DE FERREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de diciembre de 1970. — Elio F. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 1|pub. 46 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FLORO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 19 de febrero de 1970. — Elio F. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25084 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña FRUCTUOSA INES BERRIEL DE FERNANDEZ o FRUCTUOSA INES BERRIEL SANTOS DE FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 18 de noviembre de 1970. — Elio F. Bessonart, Actuario.
1) $ 1.200 10|pub. 25072 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don JOSE VICTORIA MORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 20 de noviembre de 1970. — Elio F. Bessonart, Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 25073 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARIA ANGELICA PINTOS DE BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 3 de noviembre de 1970. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 25074 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA C. o MARIA CRISPINIANA MARTINEZ DE PEREIRA o DE PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 1.200 10|pub. 190 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RONDAN DE MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 8 de diciembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
1) $ 900.00 10|pub. 191 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de CLEMENTE MEDINA y PAULA MAURA GOICOECHEA o PAULA GOICOECHEA de MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuario Adjunta.
1) $ 1.200.00 10|pub. 24007 Dic.28-v.Dic.31. Feb. 1.o-v.Feb.8.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

BERNA S. A.

Conforme con el artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compraventa de los solares ubicados en el "Balneario Bello Horizonte", 8.a Sección Judicial del Departamento de Canelones:

María Gumercinda García Abelenda, manzana 25, solar 11, padrón 449.

Angel Miguel Andrada, manzana 51, solar 8, padrón 908.

Ruben Herrera, manzana 58, solar 21, padrón 1.076.

Gabriel Amado y Marcelo Edmundo Ojeda Forno, representados por sus padres Boris Ojeda y Nelly Forno, manzana 5, solar 22, padrón 74.

Atilio Eduardo y Ethel Rosa Martínez Forno, representados por sus padres Eduardo Martínez e Hilda Forno, manzana 4, solar 6, padrón 40.

Hilda Nelly y Olga Gretel Martínez Forno, representados por sus padres Eduardo Martínez e Hilda Forno, manzana 4, solar 6, padrón 37.

2) $ 7.350.00 15|pub. 1046 Feb.2-v.feb.24.

3-Convocatorias Comerciales

A. P. GREEN — COMACO REFRACTARIOS SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 17 del actual, a las 11 horas, en los escritorios de la Empresa, calle 12 de Diciembre 911, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1969|1970. (artículo 20, inciso a); 2.o) Elección de Directorio: 4 Directores titulares e igual número de suplentes respectivos, (artículo 20, inciso b); 3.o) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente, firmen el acta de la asamblea, (artículo 28).

Artículo 24. — Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar en la Administración de la Sociedad, sus acciones o certificados que acrediten que éstas se encuentran depositadas en alguna institución bancaria o comercial aceptada a ese fin por el Directorio, tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de sacar tarjeta de entrada a la misma, en la que constará el número de votos que correspondan a su tenedor. — Antonio Aguirre Torres, Presidente.

3) $ 2.400.00 3|pub. 1089 Feb.3-v.feb 5.

MOLINO RIO URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

De acuerdo con lo que establece el artículo 29 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse en nuestro local, sito en la calle Gral. Aguilar 1215, el día miércoles 10 de febrero de 1971, a las 18 horas, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos accionistas, a los efectos establecidos en el (Art. 35); 2.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades del ejercicio vencido el 30|11|970, presentado por el Directorio y el dictamen de la Comisión Fiscal, (artículo 30); 3.o) Elección por los señores accionistas cooperativos, de la Comisión Fiscal por el ejercicio 1970|1971, (artículo 26).

Nota. — Para asistir a la asamblea, los accionistas ordinarios deberán depositar las acciones o certificados de depósito bancario, hasta el día 6 de febrero de 1971, a las 19 horas, (artículo 33), en tanto que los accionistas cooperativos, deberán exhibir el recibo de las acciones depositadas en la Sociedad. (Oficinas: Gral. Aguilar 1215).

3) $ 4.000.00 5|pub. 952 Feb.1.o-v.feb.5.

ARMOUR DEL URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas, para la asamblea general ordinaria, que de acuerdo al artículo 25 de los estatutos, se celebrará el día 30 de marzo de 1971, a las 10 horas y 30 minutos en el local social de la calle Cerrito 501, para considerar el siguiente orden del día:

1.o) Aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1970; 2.o) Elección de dos directores titulares y un director suplente; 3.o) Elección de Síndico y Síndico suplente; 4.o) Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos tendrán que depositar en la tesorería de la sociedad, con tres días de anticipación sus respectivas acciones. — El Secretario.

3) $ 7.350.00 15|pub. 743 En.22-v.feb.11.

LABORATORIOS AMERICANOS S. A.

De acuerdo con los artículos 16 al 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1971, a las 15 horas, en el local de la Asesoría Letrada de la sociedad, calle Paysandú 935, 3er. piso, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Considerar la memoria, inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1970; 2.o) Distribución de utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 21 de los estatutos deberán depositar en la Secretaría de la sociedad las acciones o certificación bancaria de las mismas, por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la realización de la asamblea. — Montevideo, 25 de enero de 1971. — Homero Vila, Contador.

3) $ 2.400.00 5|pub. 1160 Feb.4-v.feb.10.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-270|970) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO CESAR CARDOZO y ALBA AGAR VIDAL, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 426 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-332|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RICARDO TOMAS BENVENUTTO y NURIMAN FERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 423 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por VIOLETA JULIA LAPORTE y RUBENS SERGIO BRITO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha B-448|69), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 325 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por MARNE EMMA BRIOZZO y JUAN JOSE IAFIGLIOLA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-2.366|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 324 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y quidación de la sociedad conyugal integrada por EULOGIO ARAUJO y SEMIRAMIS o DEMIRAMIS LEGUIZAMON, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-2.760|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 322 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges TULIO SERAFINI MATER y PROSPERINA HERMINIA AYALA MONTERO, (D 2626|70), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley N.o 10.783. — Montevideo, noviembre 19 de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 24325 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ESTEBAN XAVIER KRAJEWSKI y RAFAELA BERNARDINA AVILA CARRASCO de XAVIER, (Ficha C 758|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24273 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ARMANDO SARAVIA (hijo) y AURORA EMA GARRIDO (D|460|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) 2.400.00 20|pub. 24572 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLANO ANGEL AMILIVIA y MAGDALENA MARIA DOLORES TARNOWSKI (Ficha 122|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de julio de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1108 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLOVER ALBERTO GARCIA y ELENA TACORONTE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 244|V|970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de octubre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 432 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL NATALIO GIAMBONINI y ANTONIA JOSEFA BARBOZA MONTAÑO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 306 V|1970), dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 427 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber por auto de fecha noviembre 18 de 1970 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges POMPEYO RAGNI HERNANDEZ y MARJORIE SILVA PIRIZ, citándose todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo diciembre 3 de 1970. — Luis A. Mora Rivas Actuario
5) $ 2.400.00 20|pub. 24236 Dic.15-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber por auto de fecha 15 de mayo 1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CONRADO PEREYRA ARNAYS y ALBA SEOANE ANTON, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o ley 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 1.o de diciembre 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 23916 Dc.10-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERNANDO HAREAU y GRACIELA BLANCA BONOMI, (Ficha 1238|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $2.400.00 20|pub. 24337 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DALTON WALDEMAR FERNANDEZ y GRACIELA MARIA GONELLA y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (A-468|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 558 Feb.3-v.marz.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DANIEL FERNANDO MIGUEL RODRIGUEZ MACHICOTE y MARIA LIA JUANA CETRULO ROCA, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, diciembre 21 de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 2.400. 20|pub. 24324 Dic.18.-v.dic.31. Feb.1.-v.feb.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSMAN TIRRO FUGARELIZ y BLANCA OBDULIA ROSSO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E-524), dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 327 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EMA DE BRUM o BRUM DE HOURDEBAIGT y SERAPIO HOURDEBAIGT, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E-532|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20 pub. 528 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO FERREIRA y MARIA OCTACILIA PACHECO, (Ficha E 480|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Habilítase la feria judicial mayor a sus efectos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 193 En.12-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9.o Turno se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre AMADO JARRIZ c| CATALINA BLANCA BOTTARI (Ficha E 136|69), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de junio de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24763 Dc.22-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO CARLOS ALTHALLER y MARGARITA BLANCA ALEMAN, (Ficha E. 402|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) L 2.400.00 20|pub. 24152 Dc.14 v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-665|969), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges AMILCAR ALCIDES CARRERAS y BLANCA AMALIA DA CUNHA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 425 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-267|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EXELSA NELLY SOUTO y JOSE MARIA ABISAB, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 22 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 424 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-383|970), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MIGUEL ESTEVEZ y ELVIRA SANCHEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20 pub. 422 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HEBER QUIROGA y ANGELA JORDA, (V 227|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, setiembre 28 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24434 Dc.17-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb 12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO AVIOTTI y MARIA TERESA CATRUFO DE AVIOTTI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-2.415|70), dentro de sesenta días — Montevideo, 28 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 823 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre RAUL SAQUIERES GARRIDO y ELBA JUSTA DE SOUZA LOPEZ, (Ficha D 2379), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de los sesenta días. — Montevideo, 4 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 24587 Dic.18 v.dic.31. Feb.1.o v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE GARDERES y RENEE MARIA SCALA, (Ficha L.64,

P. 191) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20 pub. 24388 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS EDISON COSSI y LORELEY VENDITTO de COSSI. (Ficha C 2.683;70). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de noviembre de 1970. — Julio Maia. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24026 Dc.11-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (D-565.1970), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges RAUL FRANCISCO ANTONIO PORETTI e IRMA ORFILIA SOTULLO, y se cita a los interesados, a fin de que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, 14 de diciembre de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 330 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ESPERANZA BANKS BENITEZ e IGNACIA MARIA ELISA ABREU ETCHEPARE, (D 539|1970), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley número 10.783. — Montevideo, diciembre 9 de 1970. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24466 Dc.17-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE CARLOS PIMENTEL y ELSA MARIA PEVERONI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha 351|V|970), dentro de sesenta días — Montevideo, 20 de noviembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 431 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR ABALDE y MARIA NELLY MIRAMONTES, (Ficha 277|V|1970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de octubre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) $ 1.800.00 20|pub. 23903 Dc.10-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha 30 de octubre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ESTHER MARIA CERVIÑO CROSA y ELBIO FELIX ALONSO LANARO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 405 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR DELFOR LEON DEMARIA y MIRTHA ADELA JOSEFINA o MIRTHA ADELA CASTIGLIONI GALAN (9|11|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha B-1.049|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 326 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, doctor Juan Silva Delgado, se hace saber que por decreto de fecha agosto 5 ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges BRENDA CARLEILLAC VIÑOLY y JUAN ANDRES MUÑOZ ANZA. — Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Montevideo, noviembre 18 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 24420 Dic.16-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber por auto de fecha noviembre 11|1970, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIO RODRIGUEZ D'AGUSTINO y ANA MARIA PEREZ IGLESIAS, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por Art. 7.o de ley 18 setiembre 1946. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 23917 Dc.10-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REMIGIO LABORA y TEODORA SUSANA ALGARE, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-41|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — José T. Pereira Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 428 Feb.1.o-v mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIA ZULEMA RITORNI y JOSE PEDRO BRUNO MILAN (Ficha C. 743|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 3 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) 2.400.00 20 pub. 24124 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA GLADYS CATEPON CARBAJAL y DIONISIO RICARDO GONZALEZ PISANO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha C-1.225.70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 420 Feb.4-v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARINA FRAIZ y MARIO ROQUE VILA (Ficha E| 509), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1099 Feb.4-v.mz.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR JUAN MONTALDO PODESTA y ROSA NIEVES RUBIO BENITEZ, (Ficha E 575), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de la publicación. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 889 En.28-v.feb.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO VELAZQUEZ y BERTA FURIS, (Ficha E 499), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24097 Dc.21-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALFREDO ANTOLA y DALIA FEMENIA, (Ficha F. 970), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 25 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 24151 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BOLIVAR ORTIZ GONZALEZ e HILDA MONTERO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (ficha E-631|70), dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400 20|pub. 329 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS CARLOS ZAMARRIPA del CASTILLO y ANITA CARMEN MARIA POU, (Ficha E 651|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 887 Feb.1.o-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS ABRAHAN AMCHITE ABUT y JUANITA CALAFAT PONDEILEK, (Ficha E. 633.70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo. 24 de noviembre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario.
5) $2.400.00 20|pub. 24143 Dic.14-v.dic.31. Fb.1.o-v.fb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIANA MARIA GUADALUPE GALLO y ANTONIO ALBERTO ARNELLI LUCINI, (Ficha E 305 965), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de octubre de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $2.400.00 20|pub. 24159 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existentes entre VILMA MARTINEZ contra FRANCISCO HERMIDA (E. 195|969), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de junio de 1969. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $3.000.00 20|pub. 24095 Dic.14-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de bienes y deudas existente en la sociedad conyugal integrada por los esposos, don INDALECIO TORCUATO CABRERA SORIA y doña CELIA ISABEL CHIESA PERRONE (Ficha Civil N.o 796|70), citán-

dose a los interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Canelones, 1.o de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 25201 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO ROBUSTIANO BERRUETA y MARTA AIDA BARRETO de BERRUETA, (Ficha V. N.o 287|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Las Piedras, noviembre 18 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1034 Feb.2-v.mz.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrado por JOSEFA ACOSTA de PITEIRA y JOAQUIN ALCIDES PITEIRA, (F. 206|70) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Las Piedras, noviembre 3 de 1970. — Clementina D. Colombo, Actuaria.
5) $2.400.00 20|pub. 24548 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o.v.feb.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber, que por auto de fecha febrero 1? de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MARIA HERMINIA CARBAJAL y SIXTO AGUERO (F. C. N.o 21|970), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 1? de setiembre de 1946. — Colonia, 23 de febrero de 1970. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 3.000 20 pub. 25063 Feb.1.o-v.mar 2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, (Ficha 342-C|970), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTEMIO REYNALDO DEBENEDETTI y NELSA GARY DUPETIT, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley número 10.783. — Carmelo, 20 de diciembre de 1970. — Escribana Esther Stabilito de Batto Actuaria Adjunta.
5) $ 2.400 20|pub. 95 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos WALTER LEDI RETAMAR y MARIA CLEMENTINA IRAZABAL DE RETAMAR. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. Se hace saber que por resolución de fecha 4 de diciembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Walter Ledi Retamar y María Clementina Irazábal de Retamar, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley de 18 de setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Trinidad, 15 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario Adjunto.
6) $ 3.600 20 pub. 8 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos Risso Amonte, Gilda con JULIO CESAR RICCETTO. Disolución y liquilación de la sociedad conyugal de bienes (Fs. 763 Año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 24 de noviembre de 1970 se ha decreto la disolución de la sociedad conyugal que integran don Julio César Riccetto y Gilda Risso Amonte, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 15 de diciembre de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
5) $ 3.000 20|pub. 25095 Feb.1.o-v.mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: CLEMENTE DUARTE c|. BLANCA VELAZQUEZ de DUARTE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes". (F.a 522, año 1970), se hace saber que por resolución de fecha 28 de agosto de 1970, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Clemente Duarte y Blanca Velázquez de Duarte, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, noviembre 10 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24733 Dc.21-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se declaró disuelta la sociedad legal de bienes existente entre los esposos LEONEL A. de LEON OLIVERA y SONIA ELENA MARTINEZ (Ficha 549|969) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Maldonado, 24 de noviembre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub. 24759 Dc.22-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ARNOLDO SAUL LISCHINSKY y MARTHA SUSANA ARENAS de LISCHINSKY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (L.o 26, F.o 597, número 1.172), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arnoldo Saúl Lischinsky y Martha Susana Arenas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 29 de diciembre de 1970. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
5) $ 4.200.00 20|pub. 716 En.22-v.feb.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges OSCAR DUMAS ACLAND y MIRTA ESTHER GONZALEZ (L.o 17, F.o 300), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesesta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Paysandú, 17 de noviembre de 1970. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
5) $ 2.400 20|pub. 25090 Feb.1.o-mar.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROMAN RUBINOVICZ y LOURDES NELLY CAPDEVILLE (L.o 17, F.o 391), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

Se hace constar que se habilitó la próxima feria judicial mayor, a los efectos del emplazamiento y publicaciones. — Paysandú, 31 de diciembre de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 3.000.00 20|pub. 156 En.11-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de los esposos EDISON BORIS TACAIN LOMBARDI y ANA MARIA GRANZELLA OHOLEGUY (L.o 17 F.o 279) y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Paysandú 1.o de diciembre de 1970. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
5) $ 2.400.00 20|pub 23974 Dc.11-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Carmelo Washington Rovelli con ALBA AGUSTINA BONILLA DE ROVELLI. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (L.o 23, N.o 623, F.o 67), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos mencionados, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley. N.o 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de diciembre de 1970. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000 20.pub. 50 Feb.1.o-v.mar.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes de los cónyuges SANTA AMELIA da FONSECA RODRIGUEZ, y ADAN WASHINGTON GARCIA SILVA, (Ficha 330|970), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto pr el Art. 7. de la ley N.o 10.783. — Rocha, 1.o de junio de 1970. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 1.800 00 20|pub. 24539 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos TRINDADE (RENE) con VARESE (JOSE BERNARDINO), "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A. Fa. 573|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad cony. existente entre Rene Trindade y José Bernardino Varese, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6 y 7 ley 1? setiembre de 1946). — Salto, 16 de noviembre de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 23943 Dc.10-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que con fecha 29 de octubre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cnyuges CARLOS CARMONA y EMILIA GENOVEVA PIRIZ (L.o 22, F.o 282), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley, N.o 10.783. — Salto noviembre 10 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
5) $ 3.000.00 20|pub. 23944 Dc.10-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Salto, se hace saber que con fecha 16 de noviembre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JORGE PEDRO FERNANDEZ y SYLMA RAQUEL GALLUZZO (L.o 22, F.o 313), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la ley N.o 10.783. — Salto, noviembre 26 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 23954 Dc.10-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb. 5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 10.551 de fecha 4 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de JESUS GERARDO GARCIA y JUANA REGINA ACOSTA citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó el próximo feriado mayor, a los efectos del emplazamiento. — San José diciembre 22 de 1970. — Isabel C. Pedret Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub 121 En.11-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 10.519 de fecha 4 del actual, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CARLOS ENRIQUE BARREIRO SOTO y NORA ALICIA CASSINELLI, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó el próximo feriado ma-

yor, a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, diciembre 21 de 1970. — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 122 En 11-v.feb.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que por resolución número 9.564 de 10 de noviembre del año en curso, se decretó la disolución de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio de CIPRIANO CRESENCIO FAJARDO y CELIA ERGUIZ TORRES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó el próximo feriado mayor, a los efectos de las publicaciones y emplazamiento. — San José, noviembre 24 de 1970. — Isabel O. Pedret. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 123 En 11-v.feb.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, en autos: MOSEGUI LUIS ALBERTO con CLAUDINA SIMONA RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 562, año 1970), se cita, llama y emplaza a doña Claudina Simona Rodríguez, por el término de noventa días, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres, 9 de noviembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 20|pub. 22994 Nov.27-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres de fecha 1.o de octubre de 1970, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre FRANCISCO EDREIRA y BLANCA MARIA SILVERA emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 26 de octubre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 24013 Dc.11-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.8.

EDICTO. — Por resolución de fecha 22 de octubre de 1970 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre TEODORO MODESTO COR y ALTAMIRA SILVERA emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1970. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
5) $ 1.200.00 20|pub. 24012 Dc.11-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.8.

7-Divorcios

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: Monnet Alma contra RICARDO ALDO BONNET. "Divorcio Unilateral" (D|236|970), se cita, llama y emplaza a Ricardo Aldo Bonnet, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 19 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 23630 Dic.11-v.dic.31 Feb.1.o-v.feb.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Albertt Reyes Terra, se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación, a doña MARIA DOTTI, para que comparezca ante este Juzgado (25 de Mayo quinientos veinte y tres piso cuarto), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposo don CELESTINO PAYRO (Ficha D-306|1970). — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500 30|pub. 336 Feb.1.o-v.mar.16.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Alberto Reyes Terra se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio a MARCELO NUÑEZ ACHARD (Ficha D 276|70), para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, cuarto piso), a estar a derecho en el juicio de divorcio que le inició su esposa doña Gladys Burci. — Se habilitó el feriado mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 24 de 1970 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 25024 Dc.30-v.fb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: Susana Esther Corral contra ANGEL OMAR GRECO PURIFICATTI. "Divorcio por causal", (D 206|70), se cita y emplaza por el término de noventa días, a Angel Omar Greco Purificatti, a fin de que comparezca en autos por sí o por medio de apoderado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 23030 Nv.27-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Irlanda Esther Reboiras contra JOSE ALBERTO CAME. Divorcio unilateral" (Ficha B|2.239) e "Irlanda Esther Reboiras contra JOSE ALBERTO CAME. Auxiliatoria" (Ficha B|2.241), se cita y emplaza al demandado José Alberto Came a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 2.o, a estar a derecho en dichos expedientes, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1970. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4 55) 30|pub. 30055 Feb.1.o-v.mar 16

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno dictada en los autos caratulados Bringas María Angélica c|. AREVALO CARLOS VICENTE. "Divorcio por sola voluntad" (393|68), se cita, llama y emplaza a Carlos Arévalo a fin de que comparezca en autos por sí o por medio del apoderado legalmente constituído, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 30 de 1970. — Alfredo L. Llugai Actuario.
7) $ 4.500.00 30|pub. 23455 Dc.3-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que en autos: Ruiz, Justo Angel contra ELSA ESTHER SISURQUI. "Divorcio por causal", se cita, llama y emplaza a Elsa Esther Sisurqui, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 17 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
7) $ 3.600.00 30|pub. 23035 Nv.27-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber a Ud., que en los autos "Villar Juan Orlando contra VILLAR, SARA. Divorcio", (Ficha AB 273|970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Sara Villar, para que comparezca ante este Juzgado, a deducir su derecho en los mencionados autos y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 3 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $ 4.500.00 30|pub. 1077 Feb.3-v.mz.18.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Carmen Araujo contra OVIDIO FAGGIANI. Divorcio sola voluntad", (Ficha E 665|70), se cita, llama y emplaza a Ovidio Faggiani, para que comparezca dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 18 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 3.600.00 30|pub. 971 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en los autos: "Suárez, Haydée Esmeralda contra FIGUEREDO, PASCUAL. Divorcio s|v.", (Ficha C-N.o 330, Año 1970), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Pascual Figueredo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. (Se hace constar que la actora está Auxiliada de Pobreza). — Carmelo, diciembre 3 de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
7) (R.20|4|955) 30|pub. 34637 Feblo-v.mz.16.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos:: "Jorge Walter Flores con DELIA A. CASTILLO HERNANDEZ. Divorcio por causal" (L.o 17, F.o 299), se cita, llama y emplaza a Delia Adela Castillo Hernández para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 17 de noviembre de 1970. — Jorge Pérez Scremini Actuario.
7) $ 1.200 10|pub. 25039 Feb.1.o-v.feb.12.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor CESAR M. HERGUIZ, funcionario de la Gerencia de Explotación, por el término de treinta días, para que comparezca ante el Departamento de Personal, La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés, bajo apercibimiento de darlo por omiso.
8) (C.C.) 5|pub. 30217 Feb.3-v.feb.9.

Se emplaza al señor CARLOS ENRIQUE GONZALEZ, funcionario de la Gerencia de Explotación de AFE, a comparecer dentro del tercer día, a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. A sus efectos.
8) (C.C.) 10|pub. 30195 Feb.1.o-v.feb.12.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
ASISTENCIA DE ALIENADOS
Colonias "Dr. Bernardo Etchepare y Dr. Santín C. Rossi"
(Dpto. de San José)

Se cita y emplaza al señor DAVID FLORENTINO CARBAJAL MORENA, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus tareas o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono del cargo conforme a los decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969 Art. 3.o. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Esteban Mollo Balero, Administrador.
8) (C.C.) 3|pub. 30225 Feb.4-v.feb.8.

10-Incapacidades

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ha sido declarada en estado de incapacidad CATALINA JOSEFINA BOZZOLA VALLEJO designándose curador de la misma a su esposo Luis Nelson Tagle Senac, a quien se le discernió el cargo por auto N.o 2.882, de fecha 12 de junio de 1970. — Montevideo, 24 de noviembre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
10) $1.200.00 10|pub. 403 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "ARIEL ENEAS DOLLANART. Incapacidad", se hace saber que por resolución 1.775, de fecha 8 de abril de 1970, se designó curador del incapaz Ariel Eneas Dollanart a su hermano Héctor Lázaro Dollanart. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, 12 de noviembre de 1970. — Gregorio Ríos Suárez, Actuario Adjunto.
10) $ 900.00 10|pub. 246 Feb.1.o-v.feb.12.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno. — MONICA ALVAREZ BARAÑANO de CARDELLINO, (V 317|970), constituyendo domicilio en Misiones 1424, piso 4, ante el señor Juez me presento y digo: Que optando a los títulos de

Procurador y Escribano, ofrezco información testimonial de Beatriz De León Crossa y Altamirano Almeida, quienes depondrán sobre mi honradez y costumbres morales. — Mónica Alvarez de Cardellino". — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
11) $ 1.500.00 10|pub. 969 Feb.1.o-v.feb.-12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. — EMILIO BIASCO MARINO, constituyendo domicilio en la calle Juan Carlos Gómez 1479, escritorio 16, al señor Juez digo: Que optando al título de Escribano Público y Procurador, solicito se tome declaración a Moisés Sarganas y Fernando Pérez, sobre mi vida y costumbres expidiéndoseme testimonio. — Emilio Biasco Marino. — Ronald Herbert, Abogado". — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $1.500.00 10|pub. 415 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno. — GRACIELA CORTI, constituyendo domicilio en el Palacio Salvo, piso 7.o, escritorio 710 (Estudio del doctor Gilberto Rava Castelli); al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador solicito se interrogue a los señores Ignacio Risso Abadie y María Marta Plá Regules, acerca de mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Graciela Corti. — Gilberto Rava Castelli, Abogado". — Montevideo, 7 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $1.500.00 10|pub. 406 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno: JOSE LORENZO MACEDO SAAVEDRA, constituyendo domicilio en Mercedes 937 piso 5.o al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrezco información testimonial de Antonio Terife y Nelson Perrone, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — José Lorenzo Macedo Saavedra. — Bremen Caballero Brandi, Abogado". — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) $1.500.00 10|pub. 337 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó el siguiente escrito:
"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno: CARLOS CIPOLINA IGLESIAS, constituyendo domicilio en la calle Treinta y Tres 1334 piso 5, escritorio 9, ante el señor Juez: me presento y digo: Que optando al título de Procurador, solicito se tome declaración sobre mi vida y costumbres a los señores Diego Pérez Piñeyrúa y Carlos Rodríguez y oportunamente se expida testimonio de lo actuado. — C. Cipolina. — Jorge Pérez Prins, Abogado". — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — José T. Pereira, Actuario.
11) $1.500.00 10|pub. 400 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha presentado RUBEN JORGE VOLONTE RABELLINO, solicitando se interrogue a los testigos Jorge De Simone y Alberto Scasso para que informen sobre vida y costumbres para optar a los títulos de Procurador y Escribano. — Canelones 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
11) $900.00 10|pub. 25199 Feb.1.o-v.feb.12.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se ha presentado NESTOR FRANCISCO ROMERO RODRIGUEZ, solicitando se interrogue a los testigos Jorge De Simone y Alberto Scasso, para que informen sobre vida y costumbres para optar a los títulos de Procurador y Escribano. — Canelones, 29 de diciembre de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
11) $900.00 10|pub. 25200 Feb.1.o-v.feb.12

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND
LICITACION PUBLICA N.o 7.128

Se convoca a licitación pública N.o 7.128, para la compra de Bolsas con válvula para envasado de cemento portland, habiéndose fijado para la realización del acto de recepción y apertura de ofertas el día 2 de marzo de 1971 a las 16 horas.
Para recabar el pliego de condiciones respectivo y formular consultas los interesados pueden dirigirse a las oficinas del Sector Compras, ubicadas en el Edificio ANCAP (Paysandú y Av. Agraciada), donde tendrá lugar la apertura de las ofertas.
12) (C. C.) 3|pub. 30219 Feb.4-v.feb.8.

BANCO DE PREVISION SOCIAL
OFICINA CENTRAL DE ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 1.347

Apertura: 19 de febrero de 1971, hora 9.
Adquisición de: 500.000 hojas de papel Fanfold.
Esta licitación se realizará en forma pública, y de acuerdo a los respectivos pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en el local de la Oficina Central de Adquisiciones, sito en la calle Dante 1851, tercer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina.
Las propuestas se abrirán el día y hora indicado, en presencia de los oferentes que concurran al acto. — Montevideo, 26 de enero de 1971.
12) (C.C.) 10|pub. 30179 En.28-v.feb.10.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a licitación pública por primera y única vez, para la adquisición de Material de Oficina por parte del Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, con destino a las distintas Unidades y Reparticiones de la Armada.
La recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar en dicho Servicio, Muelle Fluvial Hangar "A", 1er. piso, puerta N.o 15, el día 18 de febrero de 1971, a la hora 10.00.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.
El valor del pliego, es de $ 200.00.
Las cantidades estarán de acuerdo al consumo anual de la Armada.
12) (C.C.) 10|pub. 30210 Feb.2-v.feb.15.

COMISION HONORARIA PARA LA LUCHA ANTITUBERCULOSA
LICITACION PUBLICA N.o 1|1971

Primer llamado: martes 9 de marzo de 1971, a las 10 horas.
Segundo y último llamado: martes 9 de marzo de 1971, a las 11 horas.
Licitación pública para el suministro de máquinas de escribir.
Los pliegos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección Adquisiciones y Suministros del Instituto, Avda. 18 de Julio 2187, en el horario de 8 a 12 horas. — Montevideo, 27 de enero de 1971.
12) (C.C.) 8|pub. 30188 Feb.1.o-v.feb.10.

ENSEÑANZA SECUNDARIA
DEPARTAMENTO DE MATERIAL EDUCACIONAL Y ADMINISTRATIVO

Llámase a licitación pública por lo siguiente:
Licitación N.o 367. — Automotores.
Apertura: 9 de marzo de 1971, hora nueve.
Los pliegos de condiciones obran en poder de este Departamento, calle Joaquín de Salterain 1016, estando a disposición de los interesados durante el horario de oficina. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 30218 Feb.4-v.feb.17.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
Adquisición de Lubricantes y Combustibles para el ejercicio 1971

Vistos: Procédase al llamado a licitación correspondiente, fijándose a estos efectos, el día 8 de febrero próximo, a las 9.30 horas, en la Secretaría de esta Intendencia.
Los interesados deberán retirar los pliegos de condiciones al precio de $ 500.00.
El Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente o rechazar todas. — Rivera, enero 25 de 1971. — Nero De Barros, Intendente Municipal. — Raúl Paz, Subsecretario General.
12) (C.C.) 1|pub. 30186 En.29-v.en.29.

INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION
LICITACION PUBLICA N.o 1|971
(Complementaria)
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 1|971, (complementaria), por aprovisionamiento de: Hasta 500.000 (quinientos mil), unidades de pan catalán. Hasta 2.000 (dos mil) kilos de pan negro especial para sandwiches, fijándose para la apertura de las propuestas, el día 9 de febrero, a las 9 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, Avda. Uruguay 878. — Montevideo, 22 de enero de 1971. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30154 En.28-v.feb.8.

LICITACION PUBLICA N.o 2|971
(Complementaria)
Tercer llamado

Llámase a licitación pública N.o 2|971, (Complementaria), por aprovisionamiento de: hasta 2.000 (dos mil) kilos de jamón. Hasta 2.000 (dos mil) kilos de lomo canadiense, fijándose para la apertura de las propuestas, el día 9 de febrero de 1971, a las 10 horas, en la Sección Adquisiciones de este Instituto, de donde podrán ser retirados los pliegos de condiciones generales y particulares de esta licitación, Avda. Uruguay 878. — Montevideo, 22 de enero de 1971. — Sección Adquisiciones.
12) (C.C.) 10|pub. 30155 En.26-v.feb.8.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
LICITACION PUBLICA N.o 5
Primer llamado

La Jefatura de Policía de Montevideo, llama a licitación pública para la adquisición de 30 roperos metálicos dobles para el Instituto de Enseñanza Profesional.
Fecha de apertura: 22 de marzo de 1971, hora 16.
Segundo llamado: 23 de marzo de 1971, hora 16.
Los pliegos de condiciones, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Contrataciones y Suministros, Yí esquina San José, 3er. piso, donde se realizará la apertura de propuestas.
Valor de cada pliego: $ 100.00 (cien pesos).
12) (C.C.) 8|pub. 30185 En.29-v.feb.9.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública por primera vez para las obras Maternidad del Centro de Salud Pública de Melo —Departamento de Cerro Largo—, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación, previo depósito de $ 4.400.00 en la Tesorería de esta Dirección General.
La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.
Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 19 de febrero a las 10 horas.
La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 30231 Feb.4-v.feb.17.

DIRECCION DE VIALIDAD
Postergación de licitaciones

Se pone en conocimiento de los interesados, que la Superioridad ha dispuesto postergar nuevamente la fecha de apertura de las licitaciones de máquinas programadas para el mes de enero de 1971.
A continuación se detallan las nuevas fechas fijadas:
Licitación N.o 32|970. — Adquisición de 10 regadoras de asfalto montadas sobre chassis de camión:
Primer llamado: 16 de marzo de 1971 a las 15 horas.
Segundo llamado: 19 de marzo de 1971 a las 15 horas.
Licitación N.o 33|970. — Adquisición de 10 aplanadoras neumáticas, autopropulsadas.
Primer llamado: 22 de marzo de 1971 a las 15 horas.
Segundo llamado: 26 de marzo de 1971 a las 15 horas.
Licitación N.o 34|970. — Adquisición de 10 esparcidoras de agregados pétreos.
Primer llamado: 24 de marzo de 1971 a las 15 horas.
Segundo llamado: 29 de marzo de 1971 a las 15 horas.
Licitación N.o 35|970. — Adquisición de 10 barredoras para caminos, con soplador.
Primer llamado: 2 de abril de 1971 a las 15 horas.
Segundo llamado: 12 de abril de 1971 a las 15 horas.
Licitación N.o 36|970. — Adquisición de 10 generadores de vapor, portátiles.
Primer llamado: 14 de abril de 1971 a las 15 horas.
Segundo llamado: 20 de abril de 1971 a las 15 horas.
Licitación N.o 37|970. — Adquisición de 10 aplanadoras tandem, autopropulsadas.
Primer llamado: 16 de abril de 1971 a las 15 horas.
Segundo llamado: 21 de abril de 1971 a las 15 horas. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — La Dirección.
12) (C. C.) 5|pub. 30222 Feb.4-v.feb.10.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación pública N.o 2|971
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública por primera vez, para la ejecución de los trabajos de "Arranque, carga y transporte de material de base para la obra "Recargo de Ruta 7 Tramo Santa Clara - Tupambaé del quilómetro 284 al quilómetro 304".

Pliegos de condiciones en Secretaría General, 4.o piso, previo depósito de su importe en Tesorería, segundo piso.

Apertura de propuestas: día 18 de febrero de 1971 a las 11 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, Avda. Uruguay 1120, cuarto piso.

Si no concurriere el número mínimo de proponentes al primer llamado, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 24 de febrero de 1971 a las 10.30 horas.

Precio del pliego de condiciones: $ 1.500.00. — Montevideo, 21 de enero de 1971. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 30148 En.26-v.feb.8.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 16 de febrero de 1971.

Hora 8 y 45. — Lic. N.o 186. — Suministro de leña. Periódica. Plaza. Tercer llamado.

Martes 2 de marzo de 1971.

Hora 8. — Lic. N.o 145. — Tejidos. Plaza. Primer llamado.

Hora 8 y 30. — Lic. No 146. — Tejidos. Plaza. Primer llamado.

Hora 9 y 15. — Lic. N.o 147. — Lavado y planchado de ropas (P. Lab. de higiene), pública. Periódica. Plaza. Primer llamado.

Hora 9 y 45. — Lic. N.o 148. — Lavado y planchado de ropas (para Instituto de Ortopedia y Traumatología). Periódica. Plaza. Primer llamado.

Hora 10 y 15. — Lic. N.o 149. — Lavado y planchado de ropas (para Serv. Recuperación Respiratoria). Periódica. Plaza. Primer llamado.

Aclaración: En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes o por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a las siguientes horas:

Hora 8 y 15 Lic. N.o 145.
Hora 8 y 45 Lic. N.o 146.
Hora 9 y 30 Lic. N.o 147.
Hora 10 Lic. N.o 148.
Hora 10 y 30 Lic. N.o 149.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Av. 18 de Julio 1892 (3er. piso).

Aclaración: Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de la licitación pública N.o 143 Lavado y planchado de ropas para Servicio de Sanidad Aérea) periódica, plaza, primer llamado, que está fijada para el día 9 de febrero de 1971 a la hora 8, quedó postergada para el día 2 de marzo de 1971 a la hora 10 y 45, y si no hay proponentes el segundo llamado a la hora 11. — Montevideo, 2 febrero 1971.

12) (C. C.) 2|pub. 30230 Feb.4-v.feb.5.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA
SECCION ADQUISICIONES
Primer y único llamado

A fin de atender las necesidades del Batallón de Infantería N.o 12 destacado en Rocha desde el 1.o de marzo al 31 de diciembre de 1971.

Verduras. 8.500 quilogramos.
Lechugas. 670 quilogramos.
Cebollas. 1.170 quilogramos.
Tomates. 330 quilogramos.
Pan. 22.840 quilogramos.
Galleta. 7.670 quilogramos.

Apertura: 26 de febrero de 1971, en la sede la Unidad. — Montevideo, 21 de enero de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 30151 En.26-v.feb.8.

Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Regimiento de Caballería N.o 3 y Brigada de Caballería N.o 1, destacados en Rivera desde el 1.o de marzo al 31 de diciembre de 1971.

Verduras. 10.916 quilogramos.
Lechugas. 916 quilogramos.
Cebollas. 1.416 quilogramos.
Tomates. 500 quilogramos.

Apertura: 26 de febrero de 1971, a la hora 10 en la sede de la Unidad. — Montevideo 21 de enero de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 30150 En.26-v.feb.8.

Primer y único llamado

A fin de atender necesidades del Batallón de Infantería N.o 7 y Regimiento de Infantería N.o 3, destacados en Salto desde el 1.o de marzo al 31 de diciembre de 1971.

Lechugas. 833 quilogramos.
Cebollas. 1.416 quilogramos.
Tomates. 416 quilogramos.

Apertura: 26 de febrero de 1971, en la sede de la Unidad. — Montevideo, 21 de enero de 1971.

12) (C.C.) 10|pub. 30149 En.26-v.feb.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Administración Delegada

Llámase a licitación pública para la Impresión de revistas y folletos (Expediente N.o 49|971).

Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Administración de la Facultad de Agronomía (Avda. Gral. E. Garzón 780), de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12 horas.

La apertura de propuestas se realizará en la misma Administración, el día 14 de abril de 1971, a la hora 9, con el número de ofertas que concurran al acto.

12) (C. C.) 5|pub. 30224 Feb.4-v.feb.8.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación Pública N.o 1|71
Primer y Segundo Llamados
(Plaza)

Para la adquisición de Material Odontológico, de acuerdo al pliego particular de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Sección Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11.

Apertura del primer llamado: el día 4 de marzo de 1971, hora 9.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día, a la hora 9.30. — Montevideo, enero 29 de 1971. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 30214 Feb.3-v.feb.12.

Licitación Pública N.o 2|71
Primer y Segundo Llamados
(Plaza)

Para la adquisición de hasta: 300 (trescientas) cajas de 150 películas dentales para Rayos X.

Apertura del primer llamado: el día 4 de marzo de 1971, hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día, a la hora 10.30.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 29 de 1971. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 30215 Feb.3-v.feb.12.

Licitación Pública N.o 3|71
Primer y Segundo Llamados
(Plaza)

Para la adquisición de hasta: 500.000 (quinientas mil) hojas de papel mimeógrafo formato oficio.

Apertura del primer llamado: el día 5 de marzo de 1971, hora 10.

En caso de no presentarse las propuestas necesarias para la apertura del primer llamado, se procederá a la apertura del segundo llamado, el mismo día, a la hora 10.30.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones particulares y generales, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925, en el horario de 9 a 11. — Montevideo, enero 29 de 1971. — La Administración.

12) (C.C.) 8|pub. 30216 Feb.3-v.feb.12

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

N.o 6.585|71. — Ejecución de canalizaciones para la ampliación de las redes telefónicas y a los trabajos necesarios para la conexión de las nuevas canalizaciones con las existentes en el Departamento de Paysandú.

Apertura: 2 de marzo de 1971, hora 9.
Segundo llamado: 9 de marzo, hora 10.
Precio del ejemplar: $ 1.500.00.

N.o 6.586|71. — Ejecución de canalizaciones para la ampliación de las redes telefónicas y a los trabajos necesarios para la conexión de las nuevas canalizaciones con las existentes en el Departamento de Salto.

Apertura: 2 de marzo de 1971, hora 10.
Segundo llamado: 9 de marzo, hora 11.
Precio del ejemplar: $ 1.500.00.

N.o 6.556|71. — Tres tornos mecánicos paralelos y sus accesorios.

Apertura: 10 de marzo de 1971, hora 9.
Segundo llamado: 16 de marzo, hora 16.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 9 a 12, los días hábiles. — Montevideo, 29 de enero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30211 Feb.2-v.feb.15.

LICITACION N.o 6.500

Sexta Unidad Térmica (segundo llamado).

La Administración Gral. de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado convoca a licitación pública para el día 26 de febrero de 1971 a las 9 horas, por el suministro e instalación en la Central "José Batlle y Ordóñez", de la Sexta Unidad Térmica, generadora de potencia entre 60 y 100 M. W., de acuerdo al pliego de condiciones, memoria y planos, que los interesados podrán retirar en la Planta Baja del Palacio de la Luz, Paraguay 2431, los días hábiles en el horario de 9 a 12 horas.

Precios: Memoria descriptiva: $ 3.000.00. — Condiciones generales y planos: $ 10.000.00. — Juego completo: $ 13.000.00. — Montevideo, 22 de enero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. (Sección Licitaciones).

12) (C.C.) 10|pub. 30166 En.27-v.feb.9.

LICITACION N.o 6.578

Contratar la construcción de 14 edificios para S.E.T.

La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, llama a licitación pública para los edificios de las S.E.T. N.o 268, en Itacumbú casi Zola; N.o 566, Plazuela Larrañaga y Burgues, (subterraneo); N.o 986, Chamberlain y Camino Raíz; N.o 1.142, Llupes esquina Carlos M. Herrera; N.o 1.223, Avda. Millán entre Santurio y Calagualá; N.o 1.227, Tabobá y Ferreira; N.o 1.238, Osvaldo Cruz casi Besares; N.o 1.279, Avda. Dos entre Avda. Cinco y calle Cuatro (Piedras Blancas); N.o 1.320, Plazuela El Viejo Pancho y Sucre (subterraneo); N.o 1.365, Dieulafois casi J. M. Silva y Antuña; N.o 1.512, Emancipación y M. Muñoz; N.o 1.516, Nilo casi Propios; N.o 1.518, Celedonio Rojas casi Ybirocaby y, N.o 1.520, Mones Roses casi Cooper.

Nota. — Se hace constar que para poder intervenir en dicha licitación, previamente, deberán inscribirse en el "Registro de Empresas Constructoras de Obras Públicas", que a tal efecto lleva la Gerencia del Sector Abastecimientos de U.T.E., hasta quince días, antes de la apertura de las ofertas.

Apertura: 16 de febrero de 1971, hora 9; segundo llamado: 19 de febrero de 1971, hora 9.

De acuerdo al pliego de condiciones, memoria y planos que optativamente los interesados podrán retirar previo pago de $ 300.00 por cada edificio, —que quiera concursar— en el Palacio de la Luz, planta baja, en el horario de 9 a 12. — Montevideo, 25 de enero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras, Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30167 En.27-v.feb.9.

N.o 6.581. — Un equipo de acondicionamiento de aire e instalación del mismo.

Apertura: 11 de febrero de 1971, hora 9, (segundo llamado) 18 de febrero, hora 10.

Precio del ejemplar: $ 800.00.

N.o 6.318. — 1.000 quilogramos de aluminio puro en lingotes, 2.000 quilogramos de aluminio aleado en lingotes, 100 quilos de aleación madre aluminio.

Apertura: (tercer llamado), 13 de febrero de 1971, hora 9, (cuarto llamado), 17 de febrero de 1971, hora 10.

Precio del ejemplar: $ 150.00.

De acuerdo a las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados pueden retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 9 a 12, los días hábiles. — Montevideo, 21 de enero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. Sección Licitaciones.

12) (C.C.) 10|pub. 30146 En.25-v.feb.5.

13—Llamados a Acreedores

Suc. Herman Elefant, titular del Cabaret Dancing (Moulin Rouge), cita por clausura. 26|9|904. Acreedores: concurrir a Ejido 1383, P. I, Esc. I.

13) $1.400.00 20|pub. 282 En.13-v.feb.20.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, febrero 4 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el ma-

trimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

CARLOS ALBERTO LOPEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerro Largo 1484 Ap. 006 y MIRTHA IGNACIA SUSANA PARPAL, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cerro Largo 1484 Ap. 006.
GERMAN ALFREDO CABRERA, 20 años, soltero, estudiante, oriental, (ciudadano natural), domiciliado Uruguay 1530 y SANDRA VERONICA ANGELERI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 1378.

2.a Sección

HORACIO GOROSO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 1280 y BRENDA MODESTA AROCENA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1280.
HIPOLITO DIAZ RISSO, 55 años, divorciado, viajante, oriental, domiciliado Colonia número 1104, Apto. 13 y MARIA ELENA TOUREM VARGAS 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Colonia 1104, Apto. 13.

5.a Sección

ROBERTO OSCAR ORTEGA, 38 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Vázquez 1124 y LIDIA ESTHER BATTISTA, 36 años, soltera, comercio, argentina, domiciliada Vázquez 1124.
ROBERTO HORACIO CONFALONIERI, 32 años, soltero, empleado, argentino y ARGENTINA MARIA GERTRUDIS CALIENDO, 31 años, soltera, profesora, argentina.

6.a Sección

JOSE MAURICIO MAGAÑA, 32 años, soltero, médico, salvadoreño, domiciliado Avenida 18 de Julio 1993 y MARGARITA del CARMEN PEDETTI, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Avda. 18 de Julio 1993.
LUIS ALBERTO GHARBONNIER, 23 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado República 1805 Ap. 13 y BEATRIZ SORIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada República 1805 Ap. 13.
MILTON WALTHER CODESAL, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Avenida Uruguay 2008 Ap. 4 y MARIA PEREIRA, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Avda. Uruguay 2008 Ap. 4.
DANIEL RAMON GARCIA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galicia 2034 y NOEMI ZULMA SARUBBI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Galicia 2034.

7.a Sección

NESTOR SILVA, 28 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2049 y SUSANA NICOLETTI, 26 años, divorciada, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2049.
RAUL ENRIQUE CASTRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José L. Terra 2522 y NERI TEXEIRA, 20 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada José L. Terra 2522.
WINSTON F. DRINBUATER, 25 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Emilio Reus 2371 y ELISA MARIA SOTO, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Emilio Reus 2371.
EUSEBIO SANTOS, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Justicia 2249 y BEATRIZ AICARDI, 17 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Justicia 2249.

8.a Sección

ROBERTO VICTOR ROMERO SOLARI, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Martínez 1299 y GLORIA ESTHER FREGENAL de LISA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada E. Martínez 1299.

9.a Sección

AROLDO LANDABURU, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pinta 2010 y EMA GUAGLIANONE, 23 años, soltera, italiana, domiciliada Mediodía 2171.

12.a Sección

CESAR FREDI DELGADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirocay 3567 y SUSANA ELENA PASTORINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada General Acha 4057.
OSCAR WILLMAN MORGADE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado General Flores 2281 y CLAUDIA SENONIA PEREIRA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 2289.
EDUARDO CABRERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Araújo 4018 y MYRIAM ALBA GONZALEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 1430.
WASHINGTON EMIR CENTURION, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Del Fuerte 3448 y MABEL IRIS PALERMO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gral. Flores 3430.
JOSE ENRIQUE ALFONSO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Catalá 2290 y DOLLY MARIA MORENO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada M. Sosa 2618.

13.a Sección

EDUARDO ALBERTO LORENZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado China 1939 y NORMA GRISELDA MONTES DE OCA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Burdeos 2012.
WALTER RUBEN EGUIAZABAL, 27 años, soltero, fisioterapeuta, oriental, domiciliado Barcelona 1822 y LILIAN ETHEL MARTINEZ, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Chile 3742.
FELIPE MIRZA MATLOB, 60 años, viudo, comercio, turco, domiciliado Francia 1767 y BLANCA ROSA SPOSITO, 62 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Francia 1667.
JUAN PABLO SALDIAS, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 9 número 7617 y GRACIELA MABEL QUEVEDO, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Charcas 1669.

14.a Sección

ANTONIO BERNARDO VERDEROSA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Gómez 762 bis, Ap. 2 y YOSELEY GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Blás Basualdo 3555.
CESAR DANIEL FERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Capurro 866 y ROSA MARIA ALTIERI, 23 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Capurro 866.

15.a Sección

MOISE BERLAD, 28 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Solano Antuña 2749 y RAQUEL WILUZANSKI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Solano Antuña 2749.
BAUSTISTA BLASI, 29 años, soltero, empleado, italiano, domiciliado José M. Montero 2734 y BLANCA LIDIA CISNEROS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José M. Montero 2734.
JUAN CARLOS DUARTE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roque Graceras 809 y ELIDA NOEMI MORONI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Roque Graceras 809.
JULIO CESAR PEREZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Obligado 971 y ESTHER de las MERCEDES MAZZA, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Obligado 971.
RUBEN ADRIANO ALVAREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis de la Torre 833 y MABEL CRISTINA FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis de la Torre 833.
MIGUEL ANGEL FRAU, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Solano Antuña 2762 Ap. 602 y MARIA LUISA MARTINEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Solano Antuña 2762 Ap. 602.
ALEX WERNER LEBEL, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Sarmiento 2553 y STELLA MARIS TEJERIAS, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Sarmiento 2553.
NEREO CARLOS INQUINTANELLI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 524 Ap. 301 y EDNA IVONNE YOSET, 23 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada Bvr. Artigas 524 Ap. 301.
WALTER LUIS NEGRO, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Ellauri 714 Ap. 101 y DELIA CRISTINA MASCHERONI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Ellauri 714 Ap. 101.

17.a Sección

RUMEO PEREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida 17 metros N.o 3365 y AMANDA BARRETO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida 17 metros N.o 3365.

18.a Sección

ALFREDO MAYALDI BRANDAO, 34 años, soltero, comercio, brasileño, domiciliado Chucarro 1261 Ap. 702 y MARIA CECILIA MARTINS 37 años soltera brasileña, domiciliada Chucarro 1261 Ap. 702.
ANIELLO ANTONIO POZNANOVIC, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado R. Masini 2982 y ELVIRA ROSES AIRES, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada R. Masini 2982.
NORBERTO KELIJMEN, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Ponce 1262 y NOEMI ESTELA YASKY, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ponce 1262.

19.a Sección

LORENZO DI PROSSINO, 35 años, soltero, empleado, italiano, (C. L.), domiciliado Monte Caseros 2566 y ANA GAGLIANO, 23 años, soltera, italiana, domiciliada Monte Caseros 2566.
EDUARDO JOSE OCAMPO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Zubiliaga 1124 y SUSANA RAQUEL BAVOSI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2050.
CARLOS RODOLFO GROPP, 21 años, soltero, fotógrafo, oriental, domiciliado Sancho Panza 3145 Ap. 3 y ANA MARIA LIA SCARLATTO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Sancho Panza 3145 Ap. 3.
GREGORIO MICELI, 21 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Monte Caseros 3018 y SARA MABEL SANTAMARIA, 22 años, soltera, profesora de corte, oriental, domiciliada Monte Caseros 3018.
LUIS ANDRES MANCEBO, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yaguarí 2129 A, Ap. 1 e IRMA ESTHER FONTORA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Requena 2865.
JORGE PUGLIA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Azambuya 2479 y GRACIELA CASTRO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Azambuya 2479.
CARLOS DIEGO PEÑA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 5117 A y ALBA BEATRIZ RIOS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guadalupe 2246 Ap. 2.

20a Sección

JUAN CARLOS SOTTO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santa Lucía 4612 y MARIA del CARMEN ZAMORA, 20 años, soltera, estudiante, española, domiciliada Santa Lucía 4612.
MIGUEL ANGEL LAGUNA, 18 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Santa Lucía 4686 bis y MARIA BEATRIZ SAN ROMAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Triunfo 227.

21.a Sección

ANTONIO ALBERTO PEREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Magnolias 4612 y NORMA LYDIA GUIMARAES, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Las Magnolias 4612.

22.a Sección

ATILIO FERMIN LACOSTE, 28 años, soltero, mozo, oriental, domiciliado C. Miró 2672 y AMALIA SCARFRENTI, 23 años, soltera, recepcionista, oriental, domiciliada C. Miró 2672.

23.a Sección

JOSE RAMON BENITEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Crocker 2475 y GRACIELA FLORES, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Magenta 3883.
JOSE LUIS MARONE, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Mahoma 4293 Ap. 9 y BLANCA EVA JUAN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Mahoma 4293 Ap. 9.
ENRIQUE WASHINGTON POCE DE LEON, 38 años, soltero, electrónico, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4242 y NELDA LUISA DELIOTTI, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Carrasco 4242.
RAUL RAMON GARCIA, 23 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado A. Velazco 1370 y BEATRIZ CRISTINA ALBANO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada A. Velazco 1370.
JOSE OXMAN, 31 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado 8 de Octubre 3970 y SUSANA BEATRIZ LAPEZYK, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3970.
MANUEL ALONSO, 25 años, soltero, empleado, español, domiciliado Tabobá 3027 y MARIA AMELIA SCHELOTTO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tabobá 2027.

RUBEN EUGENIO AMBROSETTI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colombes 1664 y SELVA ORQUIDEA LARES, 19 años, soltera, oriental, domiciliada M. Cabral 3452.
JOSE PIO BENGUA, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gauna 3904 e IVONNE RODRIGUEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gauna 3904.

24.a Sección

SERGIO PEREYRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calabria 4020 bis y ALBA ESTELA CAMACHO, soltera, empleada, oriental, domiciliada Saldanha da Gama 3634.

14) $ 130.00 3|pub. v.feb.8.

Montevideo, febrero 3 de 1971

1.a Sección

JUAN ANTONIO PEREIRO, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado 18 de Julio 1825 Ap. 7 y ELSA OFELIA CRESEVICH, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 1825 Ap. 7.

2.a Sección

ROBERTO SCHUBERT FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 825 y CLEOPATRA ISIS FONTAN, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguay 825.

5.a Sección

CRISTOBAL COLON LIPUMA, 25 años, soltero, agente de publicidad, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2165 y NILDA AMARAL, 35 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2165.
GERARDO FRANCISCO BLAIOTTA, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Santiago de Chile 1336 Ap. 20 y MONSERRAT LUCIA ASCUE, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Santiago de Chile 1336 Apto. 20.
JOSE ANTONIO URIARTE, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Magallanes 1077 Ap. 1 y CELTA SONIA KLAPPENBACH, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Magallanes 1077 Ap. 1.

7.a Sección

RICARDO CARRERA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1501 y MARIA EMILIA BERMUDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Miguelete 1501.
OSCAR MARIA MUSLERA BOUZA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cagancha 2234 Ap. 101 y BEATRIZ CELIA COLA GARCIA, 29 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cagancha 2234 Ap. 101.

8.a Sección

ANTONIO ELOY SOSA PEREYRA, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Asunción 1531 Ap. 19 y SARA MOREIRA da SILVEIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Asunción 1531 Ap. 19.

9.a Sección

JOSE LUIS FANCHETTI, 21 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Edison 4282 y MARIA AMALIA BONILLA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Soria 1438.
JUAN PEDRO RODRIGUEZ, 47 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado M. Materlinck 4995 Ap. 3 y MARIA ALEJANDRINA FORGUES, 50 años, viuda, oriental, domiciliada M. Materlinck 4995 Ap. 3.
LUIS ALBERTO GARCIA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Azahay 5824 y DESIDERIA DELUR RODRIGUEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Azahay 5824.

10.a Sección

ANGEL ROBERTO ACOSTA, 19 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Gomer 2341 e IRIS BEATRIZ WOGUER, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Máximo Tales Pasaje D N.o 2263.
DARWIN LUIS DIAZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Lapuente 2321 y MIRIAM MARGOT SOSA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lapuente 2321.

CARLOS MARIO CABRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Irigoyen 2102 y LIDIA MARUTZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada H. Irigoyen 2102.

11.a Sección

PEDRO DARIO RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1.o número 3339 y EMMA ALVAREZ, 22 años, soltera, oriental domiciliada Oficial 1.o N.o 3339.

12.a Sección

JOSE ANTONIO CALVENTOS, 20 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado F. Lavandeira 3332 y LILIAN ELIDA EGAÑA, 20 años, soltera, oriental domiciliada F. Lavandeira 3332.

15.a Sección

WISTOR JOSE RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Nuñez 2936 y SARA ELVIRA OLMOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joaquín Nuñez 2936.
NESTOR OMAR RAIMONDO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan B. Blanco 737 y SUSANA OLGA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan B. Blanco 737.
OSVALDO WILHTON BRATSCHI, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Julio M. Sosa 2283 y DORELEY ELECTRA ETTLIN, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Julio M. Sosa 2283.
RICARDO LORENZO BUSSI, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Echeverría 606 Ap. 3 y MARIA CRISTINA RUBEN, 19 años, soltera, músico, oriental, domiciliada Echeverría 606 Ap. 3.

17.a Sección

HERMES CORREA, 27 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Pasaje E N.o 4938 y ESTELA BEATRIZ AGUILAR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Iberia 3986.
LUIS ALBERTO BREA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Tte. Galeano N.o 3922, Ap. 2 y MARIA ELENA GOMEZ PORTO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3922, Apto. 2.

18.a Sección

JUAN CARLOS IRIGOY, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado G. Pereyra 2968 y ELSA DOLORES ALMENARES, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G Pereyra 2968.
EDUARDO PICCO, 26 años, soltero, asistente social, oriental, domiciliado Brito del Pino 1376 y GENARA TERESA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Brito del Pino 1376.

19.a Sección

DEOLINDO BARRERA, 37 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado Joaquín Velazco 3174 y TERAZA MARGO DE LIMA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Velazco 3074.
JOSE MARIA AGUSTIN QUEIROLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cte. Braga 2576 y CRISTINA SUSANA TICOZZI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leandro Gómez 2572, Apto. 6.

20.a Sección

MARIO OMAR PELUFFO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro C. Bauzá 4563 y ANA AIDA SIVILOTTI, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Pedro C. Bauzá 4563.
CARLOS IGNACIO ADINOLFI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cotagaita 268 y MARTHA YOLANDA OLIVERA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cotagaita 268.
MARCELO ALZOGARAY, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yapeyú 447 y NORMA TERESA LUCIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yapeyú 447.

21.a Sección

JESUS RODRIGUEZ ALCALDE, 38 años, soltero, empleado, español, domiciliado Ganaderos 5906 y MARIA BLANCA FORMENTO BARGES, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Ganaderos 5906.

22.a Sección

YAMANDU RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 10 metros N.o 2761 y CLEMENTINA TERESITA BERNASCONI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pasaje 10 metros número 2761.

23.a Sección

LUIS ALBERTO URIOSTE, 24 años, soltero, portero, oriental, domiciliado Azara 4025 y MARIA CRISTINA PRICOLI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Azara 4025.
DONATILO EFRAIN SOSA, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 4274 Ap. 5 y MIRTA CARBALLO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Rivera 4274 Ap. 5.
ENRIQUE CARLOS PARIETTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caldas 1641 y NORMA ESTHER DE LORENZI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Caldas 1641.
ANTONIO LANGONE, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado María S. de Munar 2632 y MARIA ISABEL CORRADO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada María S. de Munar 2632.
JOSE LUIS GONZALEZ, 28 años, soltero, chapista, español, domiciliado Larravide 2231 y SHIRLEY SILVA, 26 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Larravide 2231.
HECTOR GUILLERMO SCHNEIDER, 29 años, soltero, tornero industrial, oriental, domiciliado José Etchegaray 2237 y FLORINDA ELOISA PLEVOETS, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada José Etchegaray 2237.
ELIDE JUSTINO MORALES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lombardini 3739 y NORMA GLADYS SOCA, 38 años, divorciada, oriental, domiciliada Lombardini 3739.
JOSE LUIS MENDEZ, 26 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado S. Blixen 4073 y MARIA del CARMEN BRITOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada S. Blixen 4073.

24.a Sección

OSCAR SERGIO ORSI, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Bvr. Artigas 1496 Ap. 301 y BEATRIZ VAZQUEZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Guaviyú 2848.
JOSE RAMON NOVAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chacabuco 1773 y ELBA CAPPUTTO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chacabuco 1773.

14) $ 130.00 3|pub. v.feb.5.

16-Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don AMERICO BELCREDI PERLINI, iniciando acción de prescripción treintenaria. (F. A. N.o 552, año 1970), sobre el siguiente bien inmueble: Un solar situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 42.051, que según plano del Agr. Odyseo Alba, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 61.967 en 1969, tiene una superficie de 383 metros cuadrados 76 decímetros cuadrados, lindando: 6 metros 6 centímetros de frente al Sureste, al Cno. Gral. Hornos, distando su punto medio 106 metros 27 centímetros de la esquina con la calle Esmeralda; 41 metros 25 centímetros al Noroeste con el padrón N.o 42.050; 41 metros 65 centímetros al Sureste con el padrón N.o 42.087; y 12 metros 52 centímetros con los padrones números 42.053 y 42.052.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con algún derecho al mencionado inmueble, y especialmente a Pedro Molinari y Magdalena o Margarita Molinari de Zerbonl, o a sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los inmuebles empadronados con los números 42.050, 42.087, 42.053 y 42.052, para que comparezcan a deducirlo dentro del referido término, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 28 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
16) $ 11.700 30|pub. 24435 Dic.17-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos "JUAN KRYSYNA", Prescripción. (F. 54|969), dispuso el emplazamiento, por el término de noventa días, de Luis Di Diego; publicación complementaria de la realizada en "Diario Oficial" y "Gaceta Comercial" del 2 de abril al 14 de mayo de 1970, respectivamente. — Montevideo, noviembre 24 de 1970. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
16) $ 2.700 30|pub. 23956 Nov.27.-v.dic.31. Feb.1o-v.feb.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: SOSA OLIVERA, FRANCISCO. "Prescripción treintenaria". (Ficha C 2.245|70). se cita, llama y emplaza a los causahabientes y sucesores a cualquier título de D. Francisco Basso y Da. Matilde Isólica de D. de Lorenzo o Lorenzo Gerardo Peccotiello, de D. Antonio Peccotiello y D. Miguel de Paolo, así como todo aquel que se considere con derechos por cualquier concepto y a cualquier título sobre la fracción de terreno que se describirá a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. El bien es el siguiente:

Un solar de terreno, sito en la Novena Sección Jud. de Montevideo, zona no rural, empadronado con el N.o 45.963, que según plano del agrimensor A. Enrique Alvarez Vázquez, de setiembre de 1969, tiene una superficie de 2.456 metros 25 decímetros, que se deslindan así: 32 metros 75 centímetros de frente al Noroeste a la calle Galileo 1670 entre la de Itaugua y camino Antonio Rubio, distante su punto medio 99 metros 84 centímetros de la esquina formada con esta última; 75 metros al Noreste lindando con el padrón 45.962; 32 metros 75 centímetros, al Sureste, lindando con parte del padrón 104.188; y 75 metros al Suroeste, lindando con padrón 146.316.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 24 de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

16) $ 11.700.00 30|pub. 23829 Dc.11-v.dc.31. Feb.21-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se prsntó PASCUALA BORRELLI de PEREYRA, solicitando acción de "prescripción treintenaria", del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene. Padrón N.o 028314, sito en la actual Vigésimacuarta Sección de Montevideo, calle Provincias Vascongadas N.o 1521 con una superficie de 210 metros 56 decímetros, 64 centímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de frente al Este sobre la calle Provincias Vascongadas.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, noviembre 17 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

16) $6.300.00 30|pub. 23493 Dic.3 v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LUCIA GONZALEZ VARELA, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 22.a sección judicial del Dep. de Montevideo, empadronado con el N.o 76.401 y que según plano del Agr. A. Enrique Alvarez de abril de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 61.375, el 9 de abril de 1969, tiene una superficie de 307 Ms. 1.999 Cems.c., con 10 Mts. 73 Cems. de frente al Noreste a la calle Santiago Sierra, por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 3441, entre las de Juan Rosas y Manuel Meléndez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble, especialmente a don Feliciano González o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el referido término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 10 de 1970. — José T. Pereira, Actuario.

16) $ 9.000.00 30|pub. 22744 Nov.25-v dic.31. Feb.1o.-v feb 5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: DAMIAN ALFREDO REYES contra Suc. de MANUEL IDUARTE, (Lo 56, F.o 443) "Prescripción adquisitiva treintenaria" se hace saber que se presentó Damián Alfredo Reyes, iniciando juicio de Prescripción trientenaria, con respecto a los siguientes bienes tres solares de terreno empadronados con los números 74.576, 74.577 y 74.578, ubicados en la Decimaséptima Sección Judicial de Montevideo, compuestos de una superficie de 162 metros cuadrados, 27 decímetros cuadrados; 164 metros cuadrados y 173 metros cuadrados; 48 decímetros cuadrados respectivamente.

Los solares tienen su frente a la calle Ignacio Oribe. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos y especialmente a los propietarios de los inmuebles linderos; señores Manuel Iduarte, Antonio Di Scala, José Ospitaleche y Eduardo Fonticelli y|o a sus sucesores o causahientes a cualquier título, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos obrados bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, octubre 16 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.

16) $9.000.00 30|pub. 24817 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.mar.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos radicados en este Juzgado caratulados RAMON GARCIA ARIGON. "Prescripción". (Ficha 6|1.151|69) se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho al bien que se individualiza a continuación, ya sea por sí o en calidad de sucesores a título universal o particular a fin de que comparezcan en autos por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y continuar los trámites de prescripción sin su intervención.

Inmueble: Un solar de terreno y construcciones ubicado en la 24.a sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 143.197 (Carpeta Catastral 1.653) con una superficie de 149 M.c. 16 Dm. c. según plano del Agrimensor José Luis González Fonticelli de noviembre de 1969, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 62.809 el 1.o de diciembre de 1969, que se deslinda: 8 M. 60 al S. con frente a la calle Tomás Gómez con frente de entrada señalada con el N.o 3.607; 17 M. 27 Ct. al E. lindando con el padrón N.o 27.034; 17 M. 42 Ct. al O. por donde limita con el padrón N.o 27.035 y 8 M. 60 Cts. al fondo lindando con el padrón N.o 27.036. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

16) $ 11.700.00. 30|pub. 23309 Dic.2-v.dic.31. Feb.1.o-v. feb 12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos CLUB SOLIS "Prescripción treintenaria" (Ficha C N.o 537|70), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho cualquier título sobre el inmueble que a continuación se describirá, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: Una fracción de terreno, ubicado en la 4.a Sección Judicial de Canelones, empadronado en mayor área con el N.o 586 señalado con la letra "B" en el plano del Agr. Federico G. Amonte de julio de 1955 inscripto el 29 del mismo mes y año con el N.o 8.920 en la Dirección Gral de Catastro, compuesto de 916 metros 50 decímetros de superficie y que mide 21 metros 34 centímetros de frente al Norte a la calle José Batlle y Ordóñez entre Lavalleja y Rivera distando su punto medio 32 metros 53 centímetros de la intersección con ésta última por 42 metros 95 centímetros de fondo lindando al Este con los padrones 587 y 588 al Sur con la fracción "A" del mismo plano y al Oeste con los padrones 593 y 585. — Las Piedras, 11 de noviembre de 1970. — Escribana Clementina D. Colombo, Actuaria.

16) $ 9.000.00 30|pub. 22832 Nv.26-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos: "Clavijo de Gargaglione, Petrona, Petronila o Blanca c|. SUCESORES DE MANUEL CENDAN; BARTOLO COSTA, PILAR FERREIRA y CARLOS BACCINO "Prescripción adquisitiva" (409|C|1970) se hace saber al público que ante este Juzgado se presentó Petrona o Petronila o Blanca Clavijo de Gargaglione, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: dos solares de terreno y edificio señalados con las letras "F" e "I" de la manzana 16 de la Villa del Tala, 10.a sección judicial de Canelones compuesto el solar "F" de una superficie de 385 metros 4.572 centímetros con el siguiente deslinde: al N. con el solar "J" de Manuel Cendan y el solar "I" que se describirá; al S. los solares "C" y "D" actualmente en parte de propiedad de Simón W. Costa y sucesión de Juan José Borbes hoy Rufino Morales; al E. de frente a la calle Canelones y al Oeste con el solar "E" de Bartolo Costa. El solar "I" se compone de una superficie de 700 metros 9.869 centímetros 50 milímetros y linda: al N. da frente a la calle 25 de agosto; al S. con el solar "F" antes descripto; al E. por formar esquina da frente a la calle Canelones y al O. linda con el solar "J" de Manuel Cendan. Se encuentran empadronados en conjunto con el N.o 239. Se confeccionó plano por el Agr. Sarandí Asuaga en setiembre de 1960 el que fue inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 10.984 el 29 de setiembre de 1960. — Pando, noviembre 4 de 1970. — Martha Elhordoy de Peluffo. Actuaria Adjunta.

16) $ 12.600 30|pub. 22283 Dic.2.-v.dic.31. Feb.19-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: EVARISTO PINTOS y YANDIRA AZAMBUYA. "Prescripción Adquisitiva" (179|970), se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan derecho en el inmueble empadronado con el N.o 3804, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, "Barrio Arpi", con frente a la calle José Batlle y Ordóñez, compuesto de una superficie de mil doscientos sesenta metros cuadrados, para que comparezcan a deducirlos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y de continuar los trámites sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, junio de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.

16) $5.400.00 30|pub. 23868 Dic.10 v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Primera Sección de Cerro Largo, dictada en los autos: PEDRO FREIRE. "Prescripción adquisitiva". (L.o 20, F.o 320), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a ésta Oficina y por el término de noventa días, al siguiente bien inmueble, padrón N.o 3.939, con una superficie de 979 metros 43 decímetros, ubicado en la manzana N.o 356 de la ciudad de Melo (Primera Sección Judicial de Cerro Largo); del plano del Agrimensor Jaime L. Costa e inscripto en Catastro con el N.o 2.834, el día 21 de agosto de 1964. Por el Norte, 43 metros 50 decímetros, que dan al camino vecinal o de Las Tropas; al Este, 27 metros 69 decímetros, lindando con propiedades de Tomás González y Sabino Leivas; al Sur, 42 metros 70 decímetros lindando con sucesión de Pedro Mattos; y 18 metros 45 decímetros, que dan a la carretera Gaspar Silveira Martins. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, habilitando la Feria Judicial a los efectos de las mismas. — Melo, diciembre 24 de 1970. — Danubio Atalibar Cabrera, Juez de Paz.

16) $ 9.000.00 30|pub. 174 En.11-v.feb.24.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos FIAMENE; UGARTE. "Acción de Prescripción adquisitiva". (F. C. N.o 442|970), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, a cualquier título, sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a la sucesión de don Martín Barayolo, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio: Inmueble. Una fracción de campo ubicada en la primera sección judicial de este Dpto., paraje denominado Piedra de los Indios, y que según plano del Ag. Wáshington Prandi Agustoni, de agosto de 1955 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia, el 5 de julio de 1959 con el N.o 2.251, que se adjunta tiene un área de 1 há. 5427 metros, encontrándose empadronado en mayor área con el N.o 2.402, y que linda: por el Norte con padrón 2.403 de Damián N. Daguero y Suc. Vicente Torres; por el Este con Suc. Vicente Torres y padrón 2.406 de Emma Domenguini de Fernández; por el Sur con el Padrón 2.405 de María Francisca Villar de García y Soc. Unión Granjeros de Colonia, en padrón N.o 8.928 y por el Oeste con la ruta N.o 21 de Colonia a Carmelo. — Colonia, noviembre 25 de 1970 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

16) $ 10.800.00 30|pub. 24062 Dc.14-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo dictado en autos LANZAC MAXIMO. "Prescripción treintenaria" (447-C-70) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio a cuantos se consideren con derecho a cualquier título y en especial a los herederos de Estanislao Miller con respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la planta urbana de esta ciudad —Carmelo— (sexta sección Judicial Colonia), Manzana N.o 69, empadronada con el N.o 684, con una superficie aproximada de 1.009 mts. cuadrados, lindando al Oeste con calle Dr. M. Mortalena; al Este con Suc. Robustiano Guerrero; al Norte con

Margarita C de Novaro y al Sur con Ramón Guerra. En estos autos se ha concedido auxiliatoria de pobreza. — Carmelo, noviembre 16 de 1970. — Esc. Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 34311 Dic.1.o-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Tercera Sección del Departamento de Colonia, doctora Otilia C. Prat de Collazzi, dictada en autos "MORANTE, ENRIQUE". Prescripción, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título, sobre el siguiente inmueble: un solar de terreno ubicado en la zona de Huertos de esta ciudad, compuesto de una superficie de 1.500 metros, empadronada con el número 1494. Y a los efectos de ley, se hace la presente publicación. — Rosario, setiembre 25 de 1970. — Doctora Otilia Prat de Collazzi, Juez de Paz.
16) $ 4.500 30|pub. 22865 Nov.27.-v.dic.31. Feb.1o-v.feb.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Hugo Castagnet Paiva, dictada en los autos: Francisco Roberto Rodríguez contra los sucesores de VISITACION LEMOS, "Prescripción treintañal" (C.505|70), se cita, se llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, empadronado con el número 2502 sito en la manzana número 304 con una superficie de mil setecientos sesenta y cuatro metros cuadrados que se deslinda: por el Norte frente de 42 metros a calle Fray Generoso Pérez; por el Este, 42 metros 30 con padrón N.o 2507 de Domingo Faira; por el Sur 42 metros 70 con padrón 2503 de Dorila Chaparro; y por el Oeste frente de 43 metros a calle Santiago Vázquez, para que comparezcan a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no concurren se les nombrará Defensor de Oficio que los represente con quien se entenderán estos procedimientos. — Durazno, setiembre 22 de 1970. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
16) $ 9.000.00 30|pub 23262 Dc.1.o-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Francisco Jardí Abella, dictada en autos: "SOSA, MARIA ESTHER". Prescripción treintenaria. (F. O. Nº 795|970) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno Padrón Nº 331 ubicada en la 12.a Sección Judicial de este departamento de una superficie de 949 metros dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se les seguirán estas actuaciones. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 22 de octubre de 1970 — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) $ 4 500 30|pub. 22885 Nov.27.-v.dic.31. Feb.1o-v.feb.9.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Florida en autos: AIRALDI VICENTE NARCISO. "Prescripción treintenaria" (L.o 5 F.o 129, N.o 59) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble ubicado en Villa 25 de Agosto padrón N.o 90 de la manzana N.o 42 de esta Sección para que comparezcan a deducirlos dentro del término referido bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Villa 25 de Agosto noviembre 10 de 1970 — Carlos Grané Díaz. Juez de Paz.
16) $ 5.400 00 30|pub 23788 Dc.9-v dc.31. Feb.1.o-v.feb.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección del Departamento de Florida en autos: CALO GOYTIÑO MARIA ELENA. "Prescripción treintenaria" (L.o 5 F.o 129, N.o 58) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble ubicado en Villa 25 de Agosto padrón número 88 de la manzana N.o 42 de esta Sección, para que comparezcan a deducirlos dentro del término referido bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Villa 25 de Agosto, noviembre 10 de 1970 — Carlos Grané Díaz Juez de Paz.
16) $ 5.400.00 30|pub. 23787 Dc.9.-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada en autos: "LOPEZ CABO, JUAN PEDRO". Prescripción treintenaria. (Ficha Nº 977|70), se cita, llama y emplaza a todos los que a cualquier título y especialmente a los herederos y o sucesores de Abbelina García, se consideren con derechos sobre el bien empadronado con el Nº 670 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, manzana 133, con una superficie de 389 metros de terreno, poseyendo 22 metros edificados y linda; 32 metros 40 centímetros al sur sobre calle Claudio Williman; 24 metros al oeste sobre padrón 669 y al norte con parte de padrón 2588 en 40 metros 50 centímetros, los cuales deberán comparecer ante este Juzgado dentro del término de 90 días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 16 de octubre de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
16) $ 8.100.00 30|pub. 22867 Nov.27.-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: EUSEBIO SILVA. "Prescripción treintenaria". (L.o 17, F.o 313), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, a cuantos se consideren con derecho a cualquier título y en especial a los sucesores de Sebastián Bonilla, con respecto al siguiente bien: Inmueble padrón N.o 2.320, ubicado en la localidad de Young, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Río Negro, que según plano del agrimensor Antonio R. Arcioni, inscripto con el N.o 125, en junio de 1929, en la Inspección Técnica Municipal de Río Negro, está señalado con la letra B y que comprende una superficie de 1 hectárea 4.846 metros.
Se hace constar que se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor, a los efectos del emplazamiento y publicaciones. — Paysandú, diciembre 17 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
16) $ 7.200.00 30|pub. 25091 En.4-v.fb.16.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "FELICIANA ZORAIDA GARCIA DE PEREIRA". Prescripción adquisitiva treintenaria. (Libro 17, Folio 308) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título, sobre el inmueble que se referirá para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Inmueble padrón 2753, ubicado en la manzana 406, Primera Sección Judicial de este Departamento, que consta de una superficie de 756 metros 4404 centímetros según plano del agrimensor Rafael A. Thevenet, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el número 3195 el 3 de octubre de 1966 y que se deslinda así: Norte, 12 metros 15 centímetros lindando con propiedad de Francisco Torrelli; Oeste, una recta de 59 metros 12 centímetros lindando con propiedad de Alejandro Echart; Sur, 15 metros 44 centímetros con la calle N.o 16 Sur, Río Negro; Este, una recta que corre en dirección Sur-Noroeste de 59 metros 25 centímetros sobre la calle Nº 17, Carlos Albo. — Paysandú, noviembre 18 de 1970. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
16) $ 9.000 30|pub. 22920 Nov.27.-v.dic.31. Feb.1o-v.feb.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó FRONTINO DE OLIVEIRA CAMARGO (Ficha A 162|1970) iniciando juicio de adquisición por prescripción treintenaria respecto al siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en "Lunarejo" 3.a sección judicial de Rivera señalada con la letra "A" en el plano del Agrimensor Zoé Taroco inscripto en Catastro con el N.o 4.215 el 30 de diciembre de 1969 según el cual tiene superficie de 158 Hás 9 675 Mts cuadrados lindando al Sur y Oeste con José Bozzolo; al Norte con Instituto Nacional de Colonización y al Este con fracción B del mismo plano. Forma parte del padrón N.o 5.746.
En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto, especialmente a los sucesores de Euclides Villa, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera 12 de noviembre de 1970. — Amelia da Rosa Actuaria.
16) $ 9.000.00 30|pub. 23299 Dic.2-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos SUAREZ DE SCAPARONI (LIBANIA). "Prescripción treintenaria" (La. A. Fa. 507|70), se cita, y emplaza por el término de noventa días, a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Una propiedad inmueble ubicada en esta ciudad, empadronada con el N.o 1.315 manzana catastral N.o 94, 2.a Sección Judicial de este departamento, que según planilla para el pago de la Contribución Inmobiliaria consta de una superficie de 1.267 metros cuadrados y que deslinda así: 27 metros 488 milímetros de frente al Norte a calle 8 de Octubre y 36 metros 38 milímetros de fondo al Sur por donde linda con José Puppo lindando por el Este con Manuel Fernández y por el Oeste con el que fue don Juan Queirolo, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 16 de noviembre de 1970. — Escribana Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
16) $ 8.100.00 30|pub. 24090 Dc.14-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: URTASUN de TENCA (ANASTASIA) "Prescripción treintenaria". (La A. F.a 464|70), se cita y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente bien: Un inmueble sito en la 1.a sección judicial del Depto. de Salto, empadronado con el N.o 5.854, de 1.355 M2 40 y con el siguiente deslinde: Por el Norte con Luis A. Rodríguez y otro, Padrón 5.864; José Luis Cesarino, padrón 7.734; y María Cazañas de Pérez, padrón 5.863. Por el Sur, calle Rivera por el Este Fernando Antía, padrón N.o 5.855 y por el Oeste Anastasia Urtasún de Tenca, padrón 5.853. El citado inmueble tiene las siguientes medidas: Dividido en 2 fracciones: Fracción 1: Frente sobre calle Rivera; 9 M. 20. Al Norte: 9.40 largo (de Sur a Norte) por Este y Oeste: 61 M. 75. Norte: 9 M. 40. Superficie: 574 M2. 27. Fracción 2: Frente sobre calle Rivera: 12 M. 70 Norte: 12 M. 60 largo (Este y Oeste): 61 M. 75. Superficie: 781 M2 13. Manzana Catastral número 460, señalada con el N.o 2.169 de la calle Rivera, plano del Agr. Walter Margall, inscripto con el N.o 43 en el Registro correspondiente de la Dirección de Planificación y registrado en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3.650, para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Salto, 8 de octubre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino, Actuaria Adjunta.
16) $ 11.700.00 30|pub. 22725 Nov.25-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.5.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que han comparecido MAURICIO FAUSTO MOLINA ALVIRA y MARIA CORUJO PEREZ de MOLINA, (A número 1.431|970), iniciando juicio de prescripción treintenaria en cuanto al terreno y mejoras N.o 391, formado por el solar centro N.o 6 y pierna de llave del solar N.o 8 de la manzana 10 del primer cuartel del ejido ubicada en la manzana actual N.o 67 de la Primera Sección Judicial del Departamento de San José, con un área total de 1.723 metros 30 decímetros, lindando al Norte en 33 metros 50 con calle Solís; al Oeste, con Claudio Servetto y Toribio Pose y padrones N.os 402, 401 y 7.214; por el Sur, Antonia Jova Pelaez Bogarín y P. 395 y por el Este, con padrón número 393 y sucesión Primitiva Frontán.
El sitio 6 salió del dominio municipal a favor de Bernardino Estrada y la pierna de llave del sitio 8 a favor de Patricio Frontán, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho incluso los propietarios linderos, a las personas que se han mencionado o sus sucesores a cualquier título, así como a los integrantes de las sucesiones determinadas, para que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se habilitó el feriado mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 24 de 1970. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
16) $ 11.700.00 30|pub. 125 En.11-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, se hace saber que en los autos respectivos han comparecido MARIA LEONARDA MORIN de SUAREZ y JOSE RAMON SUAREZ, (A N.o 1.223|970), como continuadores de Faustino Morín, iniciando acción de prescripción treintenaria en cuanto al inmueble padrón N.o 6.781, fracción de campo y mejoras, ubicada en la Cuarta Sección Judicial de San José, de 11 hectáreas, 6.079 metros, lindando al N. en 125 metros 30 con Camino Vecinal, al S. con Ricardo Curbelo, al E. con Martínez Pérez y al O. con Juan De León, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho, a los anteriores propietarios del bien o a sus sucesores a título universal

o particular y especialmente a los mencionados linderos, para que comparezcan dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, noviembre 23 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
16) $ 9.900.00 30|pub. 24956 Dic.28-v.Feb.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: DE LEON (JOSE MARIA). "Prescripción". (L.o 17, F.o 450), se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción treintenaria en cuánto al bien padrón N.o 3.623, ubicado en la Primera Sección Judicial de San José, (Huerto N.o 132) con un área de 391 metros 25, lindando al Oeste en 12 metros 55 con la calle San Salvador; (antes Agricultura); por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a cualquier título para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio que los patrocine, emplazándose especialmente a los linderos señores Victorio González, Angel Barreto, Zacarías Ramírez Castro. — San José, noviembre 19 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
16) $ 6.300.00 30|pub. 23994 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: MOLINA (MAXIMO). "Prescripción". (A N.o 1.189|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenail en cuánto a la fracción de campo ubicada en la Sexta Sección de San José, padrón N.o 9.222 con un área de 13 Hás. 2.240, que linda al S. con Miguel Molina; al N. con María Molina; al E. con el Arroyo Valdés y al O. con Marcelina M. de Perdomo; Máximo Molina y Suc. de Teresa M. de Martín, por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho de manera especial a los mencionados linderos para noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, noviembre 23 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
16) $ 6.300.00 30|pub. 23995 Dic.11-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento dictada en autos: CABRERA CABRERA (MARIA ELIRA) y OTRO. "Prescripción" (A. N.o 1.202|970), se hace saber que se ha iniciado juicio de prescripción treintenaria en cuánto a la fracción de campo ubicada en la 6 a sección judicial de San José, padrón N.o 202, con un área de 2 Hás. 3.225 M. 45 Dc., lindando al N.E. 91 M. 85 frente a calle Vecinal; al E. 262 M. 50 con Ener Rodríguez de Marrero; al S.O. en 85 M. 60 con la ya nombrada y al O. en 261 M. 30 con calle Vecinal por lo que se emplaza a todos los que se consideren con derecho a todo o parte del bien a cualquier título, especialmente a la expresada lindera, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José noviembre 18 de 1970. — Isabel C. Pedret. Actuaria Adjunta.
16) $ 8.100.00 30|pub. 23329 Dic.2-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, dictado en autos: "ZULMA MEDINA DE ROXANO. Prescripción treintenaria". (Ficha 618|970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Zulma Medina Roxano iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien:

Bien padrón No 4.191, manzana N.o 332 de la primera sección judicial de Soriano con superficie de 368 metros cuadrados 75 decímetros con 10 metros de frente al Este a calle Joaquín Suárez.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al bien descripto para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 3 de diciembre de 1970. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 34630 Feb.1.o-v-mz.16

EDICTO. — En autos: JUSTO PEREZ GONZALEZ. "Prescripción treintenaria" (Ficha N.o 663, año 1970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Justo Pérez González iniciando juicio de prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3.a sección judicial de Soriano, manzana N.o 176 padrón N.o 1.262, de una superficie de 1.705 metros 61 Dms. con 43 Mts. 50 Ctms. al Sureste de frente a calle Dr. Adalberto Schuster.

En consecuencia se mandó citar y emplazar a Justina y Dolorez Velez y a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre dicho bien para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducirlos en forma bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se hace constar que se ha habilitado la próxima Feria Judicial al solo efecto de las publicaciones. — Mercedes, diciembre 24 de 1970. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
16) $ 8.100.00 30|pub. 47 En.8-v.feb.19.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ORTIZ, MANUEL MARIA y MARIA DAMASA ORTIZ de GOMEZ. Prescripción Treintañal", se cita, llama y emplaza a los sucesores de doña Manuela Ramírez de Irigoyen, y todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, situado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, manzana N.o 75, empadronado con el N.o 846, y compuesto de una superficie de 409 metros cuadrados, 74 decímetros, para que comparezcan por ante este Juzgado a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Tacuarembó, diciembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suánes Actuario Adjunto.
1) $ 5.400.00 30|pub. 25067 Feb.1.o-v.mz.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres; en autos: TECHERA de TERRA, AURA. "Prescripción treintañal". (Ficha 726, C, año 1970) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los linderos de los inmuebles que se individualizarán, y especialmente a don Guillermo Terra, y en general a todas aquellas personas que por cualquier concepto se consideran con derecho en los mismos, a fin de que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, conforme a lo prevenido por el artículo 307 ss. del Código de Procedimiento Civil y con quien continuarán los procedimientos sobre los siguientes bienes: ubicados en Vergara, Novena Sección Judicial de este Departamento, se individualiza el plano del Agr Antonio Zuluaga, de agosto de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro local con el número 3.465, el 29 de setiembre del mismo año:

A) Un solar de terreno con mejoras, padrón N.o 16, con una superficie de 3.200 metros cuadrados y que se deslinda: 40 metros al Norte a calle Juan P. Ramírez, igual medida al Sur sobre calle Bernardo Silvera; 80 metros al Oeste, lindando con sucesores de Carlos Bonelli; y 80 metros al Este sobre calle Carolino Vergara;

B) Un solar de terreno con mejoras, en la manzana número 10, padrón N.o 45, superficie 3.200 metros cuadrados y según plano indicado linda: al Norte con calle Bernardo Silvera; al Oeste con José M. Fernández y Diego A. Moreno; al Sur con calle Dionisio Coronel y al Este con calle Carolino Vergara, al Norte y Sur en 40 metros y Este y Oeste en 80 metros.

C) Un solar de terreno con mejoras, manzana 18, padrón N.o 74, tiene una superficie de 6.400 metros cuadrados y se deslinda: al Norte en 80 metros con calle Dionisio Coronel; al Este en 80 metros con calle Graciana Gómez; al Sur en 80 metros con calle Marcelo Barreto y al Oeste en 80 metros con calle Carolino Vergara. Se deja constancia, que para este trámite, se concedió auxiliatoria de pobreza y se habilitó la próxima Feria Mayor Judicial a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1970. — Escribana Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
16) (R. 20|4|55) 30|pub. 30044 En.12-v.feb.25.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIEL ALJANATI y MARIO BENEDETTO, solicitan la inscripción de las obras de la colección Nuestra Tierra: "Perspectivas para un país en crisis" N.o 47 y "La Cultura Nacional como problema" N.o 46, de las cuales se declaran editores. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 1.200.00 10|pub. 794 En.25-v.feb.5.

DANIEL ALJANATI y MARIO BENEDETTO, solicitan la inscripción de las obras de la colección Nuestra Tierra: "La investigación científica" N.o 43, "Política y Sociedad" N.o 44, "Fauna: Conservación y recursos" N.o 45, de los cuales se declaran editores. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director. (S.O.A.).
17) $ 1.200.00 10|pub. 795 En.25-v.feb.5.

DANIEL ALJANATI, MARIO BENEDETTO y WALTER PERDOMO, solicitan la inscripción de las obras de la colección de Los Departamentos "Soriano" N.o 7, "Salto" número 8, "Río Negro" N.o 9, de los cuales se declaran editores. — Montevideo, 23 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 1.200.00 10|pub. 796 En.25v.feb.5.

DANIEL ALJANATI, MARIO BENEDETTO y WALTER PERDOMO, solicitan la inscripción de las obras de la colección de Los Departamentos: "Rocha" N.o 10, "Paysandú" N.o 11, "Durazno" N.o 12, "Maldonado" número 13, "Colonia" N.o 14, "Tacuarembó" número 15, "Canelones" N.o 16 y "Artigas" número 17, de los cuales se declaran editores. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 792 En.25-v.feb.5.

DELIA y CARLOS M. FEIN, solicitan la inscripción de la obra de María Teresa Fein titulada: "Mi vida y mi época", de la cual se declaran sucesores. — Montevideo, 16 de setiembre de 1970. — Dionisio Trillo Pays Director, (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 901 En.28-v.feb.10.

JOAQUIN MARTINEZ ARBOLEYA, solicita la inscripción de la obra titulada "Versos de rompe y raja", del cual se declara autor. — Montevideo, 13 de enero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).
17) $ 800.00 10|pub. 1014 Feb.1.o-v.feb.12.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V-368|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN AGRIPIN SILVEIRA, pues donde dice sexo "femenino" debe decir "masculino" y donde dice "Juana Agripina" debe decir: "Juan Agripin". — Montevideo, noviembre 17 de 1970. (Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza). — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30050 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "JUANA PAULA CABRERA y JUANA QUIJANO CABRERA de SPADA. Rectificación de partidas" (Ficha E.2018|970), se hace saber que se solicitó ante este Juzgado la rectificación de las partidas siguientes: A) De matrimonio de Carmelo Quijano y Paula Pattarino en el sentido de que donde la contrayente figura como "Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera"; B) De nacimiento de Juana Quijano, en el sentido de que donde su madre aparece como "Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera" y de matrimonio de Roberto Spada con Juana Quijano, en el sentido de que donde la madre de la contrayente figura como "Paula Pattarino" debe decir "Juana Paula Cabrera" por así corresponder. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, noviembre 16 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 3.150.00 15|pub. 394 Feb.4-v.feb.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: "JULIO SANCHEZ MESA. Rectificación de partidas", (Ficha E-2936|970), se hace saber que se pidió la rectificación de las siguientes partidas: A) De matrimonio de Manuel Sánchez Mesa con Orfilia Tellechea Fernández celebrado el 15 de enero de 1941 en la 1.a Sección de Canelones (Acta N.o 7) y B) De nacimiento de Myriam Orfilia Sánchez Tellechea, acta número 2312 del 12 de mayo de 1959 de la 18.a Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde el compareciente figura como "Manuel Sánchez Mesa" debe decir "Julio Sánchez Mesa" por ser ello lo que corresponde. — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 332 Feb.1.o-v.feb 19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "NESTOR MARCELO FODERE NISTAL. Rectificación de partida". (Ficha E. 1.132|970) se hace saber, que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del nombrado, en el sentido de

que donde el apellido de su madre figura como: Mistrar. debe decir: Nistal por así corresponder. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 17 de diciembre de 1970. — Luis E. Fontana, Act.
19) $ 1.000.00 15|pub. 331 Feb.1.o_v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ROMANA ISABEL LOZA, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Francisco Madero, pues en la misma donde el nombre del contrayente figura como Francisco Maderos debe decir "Francisco Madero" y donde la compareciente figura como Isabel Romana Moreira, debe decir "Romana Isabel Loza", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 10 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 399 Feb.1.o_v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer anIstancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE LEON ABAD, solicitando la rectificación de sus partidas de: nacimiento y matrimonio, pues en la primera donde su abuelo materno figura con el apellido Abá debe decir "Abad" y en la segunda, donde el contrayente figura como hijo de José León y Josefa Abá, debe decir hijo de José León y Josefa Abad, y donde dice que es nacido en el año mil novecientos veintiséis debe decir mil novecientos veintisiete, y donde la contrayente figura como Juana Avila, debe decir Juana De Luján Avila Lugo. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 9 de 1970. — Milka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) $ 2.700.00 15|pub. 398 Feb.1.o_v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado DOROTEO NUÑEZ, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde su nombre figura como Dorotea, debe decir "Doroteo", por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 24 de 1969. — Gloria Pereda Valdés de Campalans, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 393 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA MARIÑO TABEIRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde figura como de sexo femenino, debe decir sexo masculino. (Tramita con Auxiliatoria). — Montevideo, abril 16 de 1970. — Milka Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30054 Feb.1.o_v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron VIVALDINO SEOANE y JOSEFA ANGELA ROSITO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, pues en la misma donde el contrayente figura como: "Marcos Vivaldino Seoane", debe decir: "Vivaldino Seoane". — Tramita auxiliatoria

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 30 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34527 Dc.21-v.dc.31.
Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado NELSON GONZALO DE LLANO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde su apellido paterno figura como: "Dellano", debe decir: "de Llano", por así corresponder. — Tramita auxiliatoria. — Montevideo, diciembre 10 de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34523 Dc.21_v.dc.31.
Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado OLGA DIVA BONELLI, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija, Fabia pues en la misma, donde la compareciente figura como de: "estado casada", debe decir: "soltera" y donde la inscripta figura como hija legítima de la declarante y de su esposo Santiago Filippini, debe decir: "hija natural de la deponente Olga Diva Bonelli".

Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 2 de 1970 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 24700 Dc.21-v.dc.31.
Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN CARLOS BONIFAZI SANCHEZ, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como Bonifaz, debe decir: Bonifazi. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 26 de octubre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30049 Feb.1.o-v.feb.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de IDESA GURMAN SWARC, estableciéndose que en donde la misma figura con el nombre de Aida, debe decir: Idesa y donde dice nacida en Varsovia el día 27 de agosto de 1948, debe decir: nacida en Wroclaw el día 27 de agosto de 1947. — Montevideo, 11 de diciembre de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.800 15|pub. 335 Feb.1.o_v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ANDREA GUARDIOLA LAESPRELLA, estableciéndose que donde la misma figura como hija legítima de María Susana Laespella, debe decir: María Susana Laesprella y donde dice, nieta de José Laespella, debe decir: José Laesprella. — Montevideo, 18 de diciembre de 1970. — Luis . Mora Rivas, Actuario.
19) $ 1.800 15|pub. 334 Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE ARTIGAS ZEITUNIAN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el apellido paterno del inscripto figura como Zeitumian, debe decir: Zeitunian, por así corresponder. Tramita auxiliatoria. — Montevideo, 15 de diciembre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30053 Feb.1.o-v.feb.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la siguiente rectificación de partida: de nacimiento del menor JUAN CARLOS TOMMASI REBOLLO pues en la misma donde el apellido de la madre del inscripto figura como Revollo, debe decir: Rebollo. Tramita Auxiliatoria. — Montevideo, 10 de noviembre de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30051 Feb.1.o-v.feb.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de DEMETRIO BERGARA e HIGINIA CENTURION, pues en la misma, donde el nombre del contrayente figura como "Martiniano Bergara", debe decir "Demetrio Bergara"; y b) De nacimiento de DELIA . FEMIA BERGARA CENTURION, donde el padre de la inscripta figura como "Martiniano Bergara" debe decir "Demetrio Bergara". Tramita auxiliatoria. — Montevideo diciembre [illegible] de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 34510 Dic.18-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado JESUS FACAL y MARIA EMA CHAPARRO, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Carlos Jesús, por figurar en ella como hijo de Carlos Jesús Facal, en lugar de hijo de Jesús Facal. — Se hace constar que los interesados tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo 16 de diciembre de 1954. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34313 Feb.1.o-v.feb.19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ALEJANDRINA DEL TRANSITO GONZALEZ DE ROZAS y WASHINGTON ROZAS ACOSTA. "Rectificación de partida". (F 414|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Alejandrina del Tránsito González y Wáshington Rozas, pues donde la contrayente figura como: "Alejandrina del Tránsito", debe decir: "Alejandrina del Tránsito González", y donde figura como hija de "Alejandro del Tránsito", debe decir: hija de "padre desconocido"; y en las partidas de nacimiento de sus hijos "Angela Isabel", "Wáshington" y "Sandra Martha", en todas ellas donde dicen que son hijos de "Alejandrina del Tránsito", debe decir que son hijos de "Alejandrina del Tránsito González". — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30173 Feb.3-v.feb25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos ROLI PINTOS DA SILVA. "Rectificación de partida. (F 396|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Roli Pintos y Clelia Elena Borrallo pues donde el contrayente figura como: "Rolly Pintos", debe decir: "Roli Pintos". — Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, 9 de diciembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30221 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: MIGUEL ANGEL SANGUINET. "Rectificación de partida". (Ficha D 244|70), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Sanguinet, en el sentido de que donde aparece como hijo de "Verónica Sanguinetti", debe decir: "Verona Sanguinet", por así corresponder. — Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 22 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario. Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30203 Fb.1.o_v.fb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en autos: MARIA ANGELICA CORBELLI GRISOLIA. "Rectificación de partida". (Ficha D 212|70), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Angélica Corbelli Grisolia, pues donde se establece como apellido paterno de la inscripta, "Corbeli", debe decir: "Corbelli", y donde aparece el apellido materno como: "Ynsolia", debe decir: "Grisolia", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 3 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 970 Fb.1.o-v.fb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, se hace saber que en autos: "ELBIO ROBERTO BENTANCORT y otra. "Rectificación de Partida". (D 182|70) se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) de nacimiento de Elbio Roberto Bentancor; y b) de matrimonio de Elbio Roberto Bentancor con Marta Susana Porteiro pues en ambas donde el inscripto y cónyuge respectivamente, figura con el apellido de "Bentancort", debe decir: "Bentancor", por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1970. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 24704 Dc.21_v.dc.31.
Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LTDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FEDERICO HORACIO AMORIN CENDAN (V 139|970), pues donde figura como nacido el día "21 de setiembre de 1969" debe decir: "16 de setiembre de 1969". — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.350.00 15|pub. 24698 Dc.21-v.dc.31.
Feb.1.o-v.feb.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (V-363|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de INES CARACIOLO MEDERO y LUZ ELSA FORT y las de nacimiento: de MARIA CRISTINA Y ADRIANA RUTH MEDERO FORT, pues en todas ellas donde figura el apellido como "Mederos", debe decir "Medero". — Montevideo, diciembre 24 de 1970. — Se encuentra auxiliada de pobreza. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30048 Feb.4-v.feb.26.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en los autos: "DOROTEA SANTOS de FLORES. Rectificación de partida" (Ficha E-2863|970), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la interesada solicitando rectificación de su partida de matrimonio con don Eduardo Flores, celebrado el 18 de octubre de 1924, ante el

Oficial del Estado Civil de la 1.a Sección Judicial de Soriano (Acta N.o 78), en el sentido de que donde su nombre figura como Carmen Dorotea debe decir "Dorotea" por así corresponder. — Montevideo, noviembre 20 de 1970. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) $ 2.700.00 15|pub. 333 Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instnacia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN GUSTAVO VAN HOFF y JUANA JULIANA JACOBS, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y de nacimiento de su hija legítima VALY NICOLE BEATRIZ, pues en donde aparece el apellido de la cónyuge y madre respectivamente como "Jacobo" debe decir: "Jacobs", por ser como corresponde. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — María Inés Muñiz Llano, Actuaria Adjunta.
19) $ 1.800.00 15|pub. 402 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de GERMAN MARIO PONCE de LEON GIRIBALDI, pues en la misma donde dice: "nacido el año 1953", debe decir: "nacido en el año 1954.., por así corresponder. (Se encuentra auxiliada de pobreza). — Montevidoe, noviembre 23 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 30052 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado SERGIO SILVERA MAYA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde el nombre de su padre figura como "Andrés Silveira", debe decir: "Andrés Silvera", por así corresponder. — Trámita con auxiliatoria. — Montevideo, diciembre 23 de 1970. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30204 Fb.1.o-v.fb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) De matrimonio de CARLOS SMODIS y CAROLINA RITUPER donde los contrayentes figuran como "Carlos Smodich, hijo de José Smodich y Fanny Covacheo, nacido el 15 de noviembre de 1904 y Catalina Ritoper, nacida el 24 de octubre de 1906" debe decir "Carlos Smodis, hijo de José Smodis y de Fani Kovacec, nacido el 15 de noviembre de 1905 y Carolina Rituper nacida el 18 de agosto de 1906"; y b) De nacimiento de MARIA CAROLINA SMODIS RITUPER de BARICH, donde la inscripta figura como "hija de Carlos Smodis y de Carolina Ripor", debe decir "hija de Carlos Smodis y de Carolina Rituper". Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 11 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 34511 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NEIR JUSTA LECUNA FERNANDEZ (Ficha D-269|970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde la fecha de nacimiento de la inscripta figura como nacida el día 26 "del corriente mes y año" (Acta del 1.o de diciembre de 1933), debe decir nacida el día "26 de noviembre de 1933", que es como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 14 de 1970. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 559 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que, ante este Juzgado se han presentado BOLIVAR BERMUDEZ LONGO y ADECILDA AURORA FELICIANO, (Ficha D. 337|69), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes, en el sentido que donde el apellido materno del contrayente figura como "Antuña", debe decir: "Longo", que es como corresponde. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 22 de junio de 1970. — Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
19) $1.800.00 15|pub. 24774 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "NICOLAS METALNIKOFF. Rectificación de partida". (Ficha 667|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Nicolás Metalnikoff pues donde el fallecido figura como "Metalnickof" debe decir "Metalnikoff" y donde dice de profesión "jornalero", debe decir "ingeniero". — Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, diciembre 10 de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34618 Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, Dr. Luis A. Galagorri, en autos: HUMBERTO GANDOLA. "Rectificación de partida", (D 233|70), se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partida:

a) de matrimonio de UMBERTO JOSE GANDOLA con BIBIANA SPERONI, donde el contrayente figura como: "Humberto José Gándula", debe decir: "Umberto José Gándola", y donde dice que es hijo de Francisco Gándula debe decir: "Francisco Gándola"; y

b) de nacimiento de HUMBERTO GANDOLA SPERONI donde su padre figura como: Humberto José Gándula y su abuelo paterno como Francisco Gándula debe decir: "Umberto José Gándola" y "Francisco Gándola", respectivamente.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 11 de 1970. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 2.700.00 15|pub. 928 Fb.1.o-v.fb.19

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña AMELIA PERDOMO de BRUNO, (Ficha Civil N.o 580|970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido donde dice: "Petrona", debe decir "Amelia". — Canelones, diciembre 11 de 1970. — Jorge Walter Caillabet, Actuario.
19) $ 1.350.00 15|pub. 25183 Feb.1.o-v.feb.19.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, HAYDEE SCIUTTI de GERMAN, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido que donde dice: "Aydee", debe decir: "Haydée", y donde dice: "Sutti" debe decir: "Sciutti". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Las Piedras, setiembre 28 de 1970. — Clementina D. Colimbo, Actuaria.
19) $ 1.350.00 15|pub. 24862 Dic.23-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: "JUAN FRANCISCO SUAREZ y FORTUNATA MONTERO. "Rectificación de partida". (349|970), se hace saber que en fecha 3 del actual, se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Edith, en la parte donde dice: "Hija legítima de Fortunata Suárez", debe decir: "hija legítima de Fortunata Montero", que es la correspondiente. (Se hace constar que está auxiliada de pobreza). — Melo, noviembre de 1970. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
19) (R. 20.4|55) 15|pub. 34540 Dic.23-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictado en autos: GUILLERMO PIÑEIRO. "Rectificación de partida", (383 970), se hace saber que ante el Juzgado se presentó Guillermo Piñeiro, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, en la parte donde dice: "quince de marzo de mil novecientos cuarenta y cinco", debe decir: "quince de marzo de mil novecientos treinta y ocho". — Melo, octubre de 1970. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
19) $ 1.800.00 15|pub. 24832 Dc.23-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.11.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos: ANTONIO MARIA PINTOS y SELVA FERREIRA. "Rectificación de partida" (C362|970), se hace saber que por decreto de fecha 26 de octubre del corriente año, se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de Yelcy Pintos, en la parte donde dice: "Yeley" debe decir: "Yelcy" y en la parte donde dice: "masculino" debe decir: "femenino". — Melo, noviembre de 1970. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $1.800.00 15|pub. 24745 Dic.22-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.10.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: DEL PUERTO de VILLAR ADEMAR. "Rectificación de partida" (Ficha 431|970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Ademar del Puerto de Villar, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento inscripta con el número cincuenta y dos, al folio veintiséis vuelto del libro respectivo llevado en el año mil novecientos diez, por el Oficial del Estado Civil de la octava sección de Maldonado, en el sentido de que donde la inscripta aparece como del "sexo masculino" debe decir "sexo femenino" por ser lo que corresponde. Y a los efectos del caso se hace esta publicación con la constancia de que la gestionante actúa con auxiliatoria de pobreza. — Y para que conste siento el presente que signo y firmo en la ciudad de Minas, a veintiséis de noviembre de mil novecientos setenta. — Minas, noviembre 26 de 1970. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 34512 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ERBELEY ROSA, (Ficha B 306|1970), en el siguiente sentido: donde el apellido paterno y del abuelo paterno aparece como: "Roza", debe decir: "Rosa". — Rivera, 24 de noviembre de 1970. — Amelia da Rosa Actuaria.
19) $ 1.350.00 15|pub. 24680 Dc.21-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "RODRIGUEZ, NIRIA MARIBEL. Rectificación de Partida", se hace saber que han comparecido Dorival Rodríguez y Edén Gelsi Mouriños de Rodríguez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Niria Maribel Rodríguez, en el sentido de que donde dice "que es hija legítima del declarante y de doña Edén Gelsi", debe decir: "que es hija legítima del declarante y de doña Edén Gelsi Mouriños", por ser lo que corresponde. — Tacuarembó, diciembre 4 de 1970. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.
19) $ 2.250.00 15|pub. 25066 Feb.1.o-v.feb.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "GONZALEZ, CANDIDO. Rectificación de partida de nacimiento de su hija Cándida González", se hace saber que compareció el nombrado ante este Juzgado, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su hija, en el sentido de que donde dice "Cándido", debe decir "Cándida", y donde dice "sexo masculino", debe decir "sexo femenino", por ser como corresponde. El interesado está auxiliado de pobreza. — Tacuarembó, octubre 21 de 1970. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 34638 Feb.1.o-v.feb.19.

20—Remates

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictado en autos: "Antonio Puig contra HECTOR FERNANDEZ GONZALEZ, Ejecución de Prenda. C. 402|70", se hace saber que el próximo día 10 de febrero a la 16 horas en Ricaurte N.o 883, se procederá por el martillero don Máximo Klein Cardozo, al remate sin base y al mejor postor de un automóvil marca "Triumph Standard" matrícula N.o 232524, padrón N.o 128410, motor número TT 3458E.

El mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta en el acto y en efectivo.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de enero de 1971. — Raúl Crottogini, Actuario Adjunto.
20) $ 1.800.00 10|pub. 24468 En.26-v.feb.8

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictado en autos: "Antonio Puig contra AIZIKAS KAZDAN BURSTEIN. Ejecución de prenda". (E 151|1969), se hace saber que el próximo día 10 de febrero a las 16.15 horas en Ricaurte 883, se procederá por el martillero don Máximo Klein Cardozo, al remate sin base y al mejor postor de un automóvil marca "Ford Mercury", matrícula N.o 503.421, padrón N.o 152.872, motor N.o 55 ME. 13.388 M.

El mejor postor deberá consignar el 20 o|o en garantía de su oferta en el acto y en efectivo. — Habilita feria mayor. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
20) $ 1.800.00 10|pub. 831 En.26-v.feb.8.

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Petkevicius, Marcela contra VITKAUSKAS, JOSE. Cesación de condominio". (Lo. 2, Fo. 395), se hace saber que el próximo 16 de febrero de 1971, a las 15 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Raúl Irureta Goyena, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 227.309.33 (2|3 de su tasación), al mejor postor, del siguiente bien:

Solar de terreno y mejoras sito en la decimatercera sección judicial de Montevideo, padrón N.o 179.712, superficie 283 metros 51 decímetros, con frente a la calle Haití 1741.

Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar en efectivo, el diez por ciento de la misma en garantía de su cumplimiento y a cuenta del precio, debiendo continuar el remate si se negare a hacerlo; II) Que serán de cargo del comprador el pago de la comisión del rematador, así como los gastos de escritura, certificados e impuestos; III) Que los títulos de propiedad así como los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado (25 de Mayo 523, tercer piso). — Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que para las mismas se habilitó la próxima feria judicial mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

Nota: Los edictos expedidos corresponden como lo indica la carátula del expediente, a una "Cesación de Condominio" y no a un juicio ejecutivo. — Aída Lipovetsky, Act. Adj.
20) $5.850.00 15|pub. 584 En.18-v.feb.5.

JULIO IPATA LAGISQUET
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dictada en autos caratulados "Wáshington Espina Franchelli y otra con GUZMAN DIAZ FERNANDEZ y otra, ejecución de hipoteca", ficha 815|1970; se hace saber que el próximo quince de febrero de mil novecientos setenta y uno a las once horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, por intermedio del martillero propuesto, señor Julio Ipata Lagisquet, asistido por el Alguacil Ad-Hoc del Juzgado Señor Fermín Huertas, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con el edificio y demás mejoras ubicado en "Carrasco", décima sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento noventa y cinco mil cuatrocientos noventa y seis, señalado con la letra "B" en el plano de mensura del Agrimensor Osvaldo Cock Crispo inscripto en la Dirección General de Catastro el diez y seis de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, con el número treinta y un mil catorce, tiene una superficie de quinientos cuarenta metros cuadrados, con un frente de quince metros, a la calle Cooper número de puerta mil novecientos ochenta y cinco distando su punto medio veinticinco metros sesenta centímetros de la esquina formada con la calle Mones Roses.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada. 2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados comisión del rematador (3 o|o), e impuestos que la ley pone a su cargo. 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle 25 de Mayo N.o 523, piso 4to., a disposición de los interesados.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de diciembre de 1970. — Esc. Mylca Bolla de Di Landro, Actuaria Adjunta.
20) $ 5.850. 15|pub. 24874. Dic.24.-v.Dic.31. Feb. 1.o-v.Feb.12.

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Ahlers Sabino Germán y otros contra AHLERS FRANCISCO y otros. Venta Judicial" (F.a C N.o 312, año 1968), se hace saber que el día 26 de febrero de 1971 a la hora 10 y a las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble:

Una fracción de campo, ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Colonia, sobre el camino a la Muralla, Juan González, empadronada con el N.o 7.288 y consta de una superficie según título de 17 hectáreas, 6.931 metros 64 decímetros.

Se previene: a) Que dicho remate se efectuará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación $ 884.658.20, o sea la suma de pesos 589.772.12;

b) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta, en el acto de serle aceptada;

c) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el pago de tributos que graven la almoneda y los gastos de escrituración;

d) Que se concede un plazo de noventa días, para escriturar a partir de la fecha del remate;

e) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Actuaría de este Juzgado, a disposición de los interesados.

Se hace constar que se habilitó la próxima feria judicial mayor a los efectos de estas publicaciones. — Carmelo, 30 de diciembre de 1970. — Ricardo Garibotti, Actuario.
20) $ 5.850.00 15|pub. 865 En.28-v.feb.17.

CESAR RUBEN PEREZ RECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: DONAGARAY de MESA (FLOR ANGELICA MARIA). "Venia (Habilitación de edad) (A N.o 4|970)", se hace saber que en las puertas de este Juzgado, calle Treinta y Tres 643, el día lunes 8 de febrero de 1971 a las 10 horas el martillero don César Ruben Pérez Reca procederá a la venta en pública subasta, con las bases y las condiciones que se determinarán, de los siguientes bienes y mejoras: a) Solar de terreno con sus edificios y mejoras, situado en la manzana N.o 110 Padrón N.o 1.724, con una superficie de 1.202 Mts. 42 Dcm, calle Ciudad de Astorga de la ciudad de San José. Base: $ 476.583.32; b) Solar de terreno con sus edificios y mejoras, situado en la manzana 111 de la misma ciudad, Padrón N.o 1.728, compuesto de una superficie de 992 Mts. 30 Dcms. (Astorga N.o 827). Base: $ 108.933.92; c) Padrón N.o 4.244, Huertos 18 y 19, ciudad de San José con edificio, superficie 7 hectáreas 3.055 Mts. Base: pesos 100.000.00; d) Fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicada en la manzana N.o 192 de dicha ciudad, calle Francisco Acuña de Figueroa 263. Padrón N.o 3.023, con una superficie de 621 Mts. 5.724 Dec. Base: $ 149.783.32.

Se previene: 1.o) Los adquirentes podrán optar en cada caso por la siguiente forma de pago: 25 o|o en el acto de aceptársele la oferta; 25 o|o a los noventa días de efectuada la subasta y el 50 o|o restante al año de la fecha del remate; 2o) Los gastos de escritura y comisión legal del martillero, serán de cuenta de los adquirentes, así como los certificados e impuestos que les fueren pertinentes; 3.o) Para escriturar, será necesario la total consignación de los precios en cada caso. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — San José, diciembre 14 de 1970. — Isabel O. Pedret Actuaria Adjunta.
20) $ 7.200.00 15|pub. 483 En.18-v.feb.5

21–Segundas Copias

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimocuarto Turno, dictada en los autos: "RAUL LAPCZIO o LAPEZYK. 2.a Copia", (Ficha B N.o 799|970), se hace saber que se solicitó expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 12 de mayo de 1954 por el escribano Isaac Goldman en esta ciudad y por la cual los señores Armando Alfonzo, José Antonio y Francisco Cuoco, vendieron al señor Raúl Lapczio y señora Eugenia Osatinsky de Lapczio el siguiente inmueble: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 71.004, con un área de 514 metros 3.200 y con 11 metros 975 milímetros en la línea al SE, con frente a la Avenida 8 de Octubre; 42 metros 95 al NE, que por ser esquina da frente a calle Felipe Sanguinetti; 42 metros 95 al SO y 11 metros 975 al NO.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia solicitada, para que comparezcan ante este Juzgado, (calle 25 de Mayo 523, piso 5.o), a deducir sus derechos dentro de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, noviembre 24 de 1970. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
21) $ 3.300.00 10|pub. 338 Feb.3-v.feb.16.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "RODAO RODAO, ALFREDO. Segunda Copia", (O_738|970), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Alfredo Rodao Rodao, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Carlos E. Alvariza el 15 de febrero de 1957, por la que el solicitante compró a Juan Bautista Baptista y otros un solar de terreno, ubicado en Sarandí del Yí, (9.a Sección de Durazno), padrón actual 1.703, solar N.o 12, plano del agrimensor Ariel Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 1.o de octubre de 1953, con una superficie de 750 metros, teniendo 15 metros de frente al Suroeste a la calle Rincón por 50 metros de fondo, lindando al Sureste solares 17 al 20 al Noreste solar 10 y al Noroeste solar 12.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, diciembre 23 de 1970. — T. Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
21) $ 3.000.00 10|pub. 40 Feb.1.o-v.feb.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dictada en autos: "RUBEN LARA FERRON. Segunda Copia", (Ficha B-165|970), se hace saber que se presentó Ruben Lara Ferrón, solicitando la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que autorizó en Rivera el escribano Claudio Barboza el 28 de junio de 1952 referente a la chacra 235 y mitad de la 234 ubicadas en la planta suburbana (9a Sección Judicial de Rivera), las que, según plano de Jacinto Chiosoni de 17 de enero de 1928 tiene superficie de 13 hectáreas 2.818 metros y 58 decímetros cuadrados, lindando al Noreste con resto chacra 234; al Este y Sudeste camino de tropas; al Sur y Sudoeste recta de 184 metros que separa de la chacra 257 y al Oeste el arroyo Cuñapirú, padrón N.o 5.071.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rivera, noviembre 27 de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
21) $ 2.700.00 10|pub. 183 Feb.1.o-v.feb.12.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

ALMACENES FACAL LTDA.

Por documento privado de 10 de noviembre de 1969 inscripto en el Registro General de Comercio el 9 de diciembre de 1969, con el número 741 al folio 2.755 del libro 2 de contratos. Bernardo Gumersindo Facal Rinaldi y Jorge Facal Rinaldi, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada.

Objeto: comercialización, industrialización y distribución de mercaderías.

Plazo: veinte años con derecho a renunciar el socio transcurridos cinco años.

Capital: $ 1:000.000.00 aportado por partes iguales.

Administración: uno cualquiera de los socios, indistintamente.

Domicilio: Montevideo.

Pérdidas y ganancias: por partes iguales.

Balances: 31 de diciembre.
22) $ 4.000.00 10|pub. 822 En.26-v.feb.8.

HABER Y SRULEVICH SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituída por documento privado del 30 de octubre de 1970.

Objeto: Industrialización y comercialización de artículos para el hogar y muebles de madera, cármica, hierro y de cualquier tipo de material.

Plazo: cien años desde la fecha.

Domicilio: Montevideo.

Capital: $ 1:000.000.00 aportado por partes iguales.

Socios: Isaac Haber Fischer, y Samuel Srulevich Iudelevich.

Administración: los dos socios, conjuntamente. Registro Público y General de Comercio, N.o 850, F.o 3.266, L.o 1 de Contratos, el 26 de noviembre de 1970.
22) $ 4.000.00 10|pub. 890 En.28-v.feb.10.

BOTONERA SAN MARTIN S. R. L.

Contrato privado de 29 de diciembre de 1970. Registro Público de Comercio N.o 369, F.o 1.362, L.o 2 de contratos el 31 de diciembre de 1970.

Socios: Feiga Fraiman de Lishtentein, Roberto Kan Baron y Raúl Cohn Donath.

Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.

Objeto: mercería.

Plazo: cien años.

Administración: dos socios cualesquiera conjuntamente.
22) $ 2.400.00 10|pub. 999 Fb.1.o-v.fb.12.

CENTRO DE ESTUDIOS MOTIVACIONALES DEL URUGUAY LTDA.

Contrato privado: 17|12|70. Inscripto el 21|12|70, en el Registro de Comercio con el número 897; F.o 3.414 v.; L.o 1 de contratos.

Socios: Félix José Yáñez Martínez y Oriol Roberto Arévalo.
Objeto: Representar compañías extranjeras, importar, exportar, dictar clases y comercializar material didáctico. Asesorar sobre ventas managemant, organización y métodos, seguridad industrial, planificación y desarrollo y todo lo anexo o afín.
Domicilio: Montevideo.
Administración: A cargo de ambos socios.
Capital: $ 200.000.00, aportado por partes iguales.
Plazo: dos años, automáticamente prorrogado, por iguales períodos.
22) $ 4.000.00 10|pub. 976 Fb.1.o-v.fb.12.

MARA S. R. L.

Contrato privado: 12|11|70; Inscripto: Registro Comercio, N.o 797, F.o 3.050 v., L.o 1.
Capital: $ 300.000.00.
Socios: ROBERTO RODRIGUEZ, $ 145.000.00, MAXIMO LEVI, $ 150.000.00, RAUL BURGHI, $ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Confección y venta de ropa.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Montevideo.
22) $ 1.600.00 10|pub. 1044 Feb.2-v.feb.15.

LADRIGON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

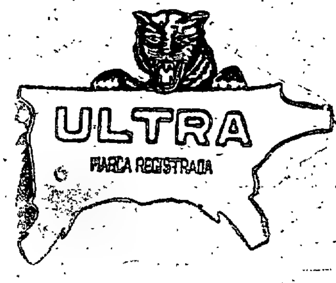
Contrato: 19 de octubre de 1970.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo con el N.o 251 al folio 943 del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: RUBEN HUGO SINGER; SARA HINKEDIKER de SINGER.
Denominación: "Ladrigón Limitada".
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ruben Hugo Singer.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Construcción de edificios y toda operación con bienes urbanos y suburbanos.
Capital: $ 100.000.00, aportados por partes iguales.
22) $ 3.200.00 10|pub. 1037 Feb.2-v.feb.15.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTAS N.os 131.554 y 131.555. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Oscar Bacot, por Labro S. A., (Montevideo), solicita marca ASPIRETT, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1040 Feb.2-v.feb.15.

ACTA N.o 1.265. — Montevideo, enero 25 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Ultra S. A., de Montevideo, solicita la marca de servicio



clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.800.00 10|pub. 1070 Feb.3-v.feb.16.

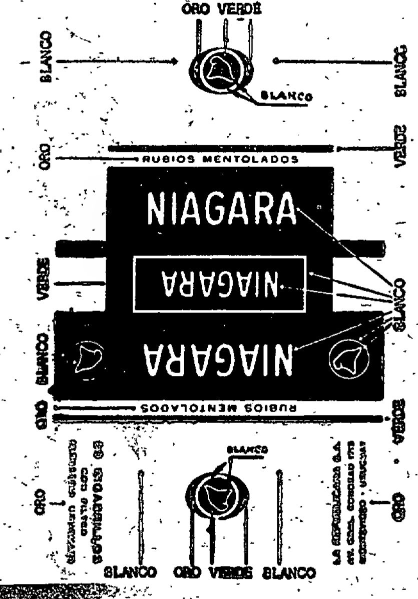
ACTA N.o 131.530. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Margint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca LANGA, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1071 Feb.3-v.feb.16.

ACTA N.o 131.626. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Con esta fecha Salomón Volyvovic Engelman, (Uruguay), solicita la marca YAMILA, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1116 Feb.4-v.feb.17.

ACTA N.o 131.625. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chesebrough-Pond's, Inc. (EUA), solicita registrar marca ORLEANS, para clase 10 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1114 Feb.4-v.feb.17.

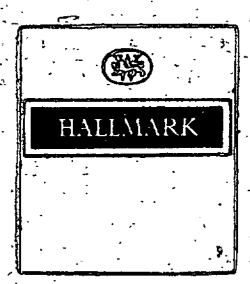
ACTA 131.599. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca TEL—E—CODE, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1122 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.602. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por La Republicana S. A., (Montevideo), solicita marca



clase 22 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 8.000.00 10|pub. 1125 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.598. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por British American Tobacco Company Limited, (Inglaterra), solicita marca



clase 22. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 1121 Feb.4-v.feb.17.

ACTAS 131.580 y 131.581. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Minolta Camera Co., Ltd., (Japón), solicita marca

minolta FAX

clases 15 y 25, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 1118 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.600. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca CALCETOSAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1123 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.601. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca CALCETOSIL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1124 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.604. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca Arkopal, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1126 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.605. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca GENAPOL, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1127 Feb.4-v.feb.17.

ACTA N.o 131.517. — Montevideo, enero 25 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Lawry's Foods Inc. (EUA), solicita registrar marca

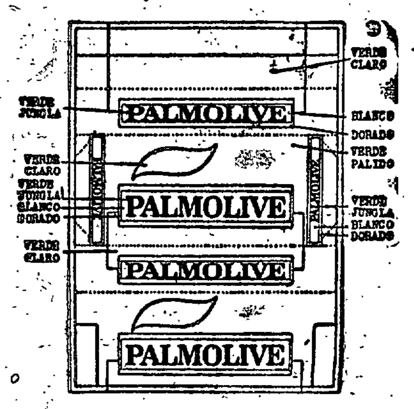


para clase 1 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 895 En.28-v.feb.10.

ACTA N.o 131.523. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca: SKIN—DOR, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 899 En.28-v.feb.10.

ACTA N.o 131.506. — Montevideo, enero 22 de 1971. — C. H. Boehringer Sohn, de Alemania, solicita marca TRANQUO—ALUPENT, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 891 En.28-v.feb.10.

ACTA N.o 131.457. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Colgate-Palmolive Inc., (Montevideo), solicita marca



clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 773 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.434. — Montevideo, enero 18 de 1971. — Oscar Bacot, por Janssen Pharmaceutica N. V., (Bélgica), solicita marca



clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 766 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.522. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Ruben Arrolli por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca BIOTHERM, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 898 En.28-v.feb.10.

ACTA N.o 1.269. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Ruben Arrolli, por Corina Gastellu de Mulvany, (Montevideo), solicita marca WAL'CO LABORATORIES, clase 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 897 En.28-v.feb.10.

ACTA N.o 131.516. — Montevideo, enero 25 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Chanel S. A., (Suiza), solicita registrar marca: N.o 19, para clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 894 En.28-v.feb.10.

ACTA N.o 131.515. — Montevideo, enero 25 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Abbott Laboratories, (EUA), solicita registrar marca LENSINE, para clase 9 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 893 En.28-v.feb.10.

ACTA N.o 131.550. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Texaco Inc., (EUA) solicita registrar marca ULTRA, para clase 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 972 Fb.1.o-v.fb.12.

ACTAS N.os 131.507 y 131.508. — Montevideo, enero 22. 1971. — Guzmán González Ruiz por Textil New York S. A., Montevideo, solicita marca 15 HORAS BONDING, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 954 Fb.1.o-v.fb.12.

ACTA 131.520. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Oscar Bacot, por The Procter y Gamble Company. (USA). solicita marca

Spic and Span

clase 13. (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 942 En.29-v.feb.11.

ACTA 131.521. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Oscar Bacot, por The Procter y Gamble Company. (USA) solicita marca

HEAD & SHOULDERS

clase 10, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 943 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.510. — Montevideo, enero 22 de 1971. — P. Dubourg por Kabushiki Kaisha Hattori Tokeiten, (Japón). solicita marca

SEIKO

clase 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 921 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.475. — Montevideo, enero 20 de 1971. — P. Dubourg por Fuji Photo Film Co. Ltd., (Japón). solicita marca

FUJICOLOR
フジカラー

clase 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.800.00 10|pub. 920 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.473. — Montevideo, enero 20 de 1971. — P. Dubourg por Fuji Photo Film Co. Ltd, (Japón). solicita marca

FUJICA

clase 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 918 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.474. — Montevideo, enero 20 de 1971. — P. Dubourg por Fuji Photo Film Co. Ltd., (Japón), solicita marca FUJINON, clase 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 919 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.469. — Montevideo, enero 19 1971. — Guzmán González Ruiz, por Carlos Raúl Emery, Montevideo. solicita marca SANTA CLAUS, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 933 En.29-v.feb.11.

ACTA 131.514. — Montevideo, enero 25 de 1971. — Oscar Bacot, por Aldao Ltda. (Montevideo), solicita marca NUEVOFOM, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 939 En.29-v.feb.11.

ACTAS 131.511 y 131.512. — Montevideo, 25 de enero de 1971. — Oscar Bacot por Edmundo J. Angenscheidt S. A. (Montevideo), solicita marca CENTENARIO, clases 5 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 938 En.29-v.feb.11.

ACTAS 131.470 y 1.264. — Montevideo, 19 de enero de 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar De Santi, Argentina, solicita marca ONDAPHONE, clases 12 y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 934 En.29-v.feb.11.

ACTAS N.os 131.525, 131.526, 131.527, 131.528 y 131.529. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Guillermo Johnston y Cía. Ltda., Sociedad Anónima Introductora, (Montevideo), solicita registrar marca TIGRE, para clases 1, 4, 13, 23 y 24 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 932 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.565. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Mediarts, Inc., (EUA), solicita registrar marca



para clase 21 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.00.00 10|pub. 1036 Feb.2-v.feb.15.

ACTA N.o 131.513. — Montevideo, enero 25 de 1971. — Oscar Bacot, por The Chloride Electrical Storage Company Limited, (Inglaterra), solicita renovar la marca

Chloride Accumulator.

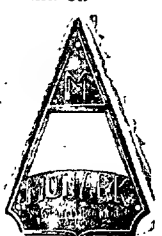
clase 12, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.200.00 10|pub. 1038 Feb.2-v.feb.15.

ACTA N.o 131.574. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci, por Vallejos-Boidi, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, (Argentina), solicita marca

-GLENVASOL-

en clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 1043 Feb.2-v.feb.15.

ACTA 131.546. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci por A. B. Cykelfabriken Monark, (Suecia), solicita renovación de la marca



en clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.400.00 10|pub. 948 Feb.2-v.feb.15

ACTAS N.os 131.556 y 131.557. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Oscar Bacot, por La Cellophane S. A., una sociedad anónima francesa que gira con la denominación comercial "La Cellophane", (Francia), solicita marca PRYPHANE, clases 6 y 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1041 Feb.2-v.eb.15.

ACTAS N.os 131.558 y 131.559. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Oscar Bacot, por La Cellophane S. A., una sociedad anónima francesa que gira con la denominación comercial "La Cellophane", (Francia), solicita marca MAURYLENE clases 6 y 15, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1042 Feb.2-v.feb.15.

ACTA N.o 131.499. — Montevideo, enero 22 de 1971. — Enrique Tato, por Manuel Gómez, (Uruguay), solicita marca INFINI, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1049 Feb.2-v.feb.15.

ACTAS N.os 131.552 y 131.553. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Oscar Bacot, por Labro S. A., (Montevideo), solicita marca SOLMATIC, clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1039 Feb.2-v.feb.15.

ACTA N.o 131.472. — Montevideo, enero 20 de 1971. — P. Dubourg por Fuji Photo Film Co. Ltd. (Japón), solicita marca FUJIPAN, clase 25 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 917 En.29-v.feb.11.

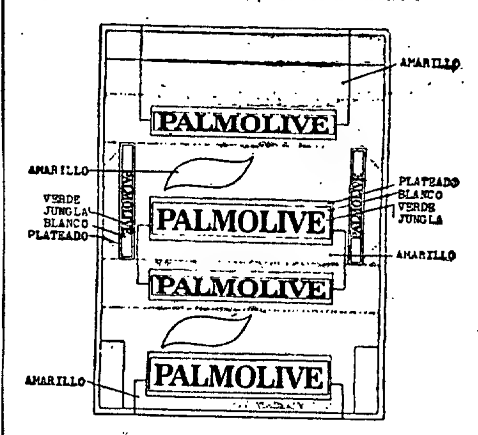
ACTAS N.os 131.419 y 1.258. — Montevideo, enero 15 de 1971. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Carlos Raúl Emery, solicita marca SANTA CLAUS, clases 1 y 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 759 En.25-v.feb.5.

ACTAS N.os 131.435, 131.436 y 131.437. — Montevideo, enero 18 de 1971. — Oscar Bacot, por Canadian Hoechst Limited, (Canadá), solicita la marca HOSTAFLON, clases 6, 8 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 767 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.445. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Armco Steel Corporation, (USA), solicita marca ARMCO M-66, clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 768 En.25-v.feb.5.

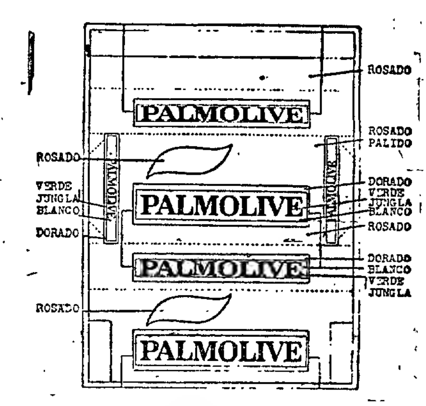
ACTA N.o 131.446. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Szabo, Hnos., Kessler y Batki, (Montevideo), solicita marca TRICOENZIM, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 769 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.454. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Colgate-Palmolive Inc., (Montevideo), solicita marca



clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 770 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.455. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Colgate-Palmolive Inc., (Montevideo), solicita marca

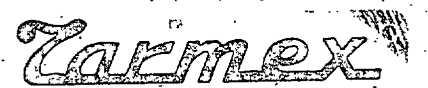


clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 771 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.458. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Behringwerke Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca ESURDINA, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00—10|pub. 774 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.531. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca LANGA REALE, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1072 Feb.3-v.feb.16.

ACTA 131.519. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Oscar Bacot, por Tarmex S. A., (Montevideo), solicita marca

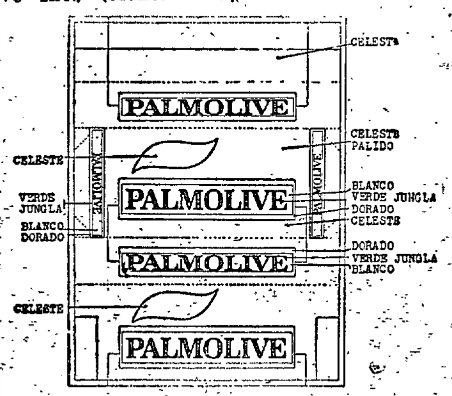


clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2.400.00 10|pub. 941 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.524. — Montevideo, enero 26 de 1971. — P. Dubourg por Nibo Plast Uruguaya S. A. C. I. (Montevideo), solicita marca QUEFACIL, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 922 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.518. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Oscar Bacot por Tarmex S. A., (Montevideo) solicita marca CARR—GAS, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 940 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 131.456. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Oscar Bacot, por Colgate-Palmolive Inc., (Montevideo), solicita marca



clase 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 6.000.00 10|pub. 772 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.471. — Montevideo, enero 20 de 1971. — Oscar Bacot, por Nelly Lodeiro de Riviere, (Montevideo), solicita marca REGGIO, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 775 En.25-v.feb.5.

ACTA N.o 131.533. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca LANGA ANTICA, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1074 Feb.3-v.feb.16.

ACTA N.o 131.534. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca VECCHIA LANGA clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1075 Feb.3-v.feb.16.

ACTA N.o 131.535. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca VERDELLO, clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1076 Feb.3-v.feb.16

ACTAS N.os 131.570 y 131.571. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por Amp Incorporated, (EUA), solicita registrar marca PICABOND, para clases 6 y 12 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1080 Feb.3-v.feb.16.

ACTAS N.os 131.572 y 131.573. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía, por S. A. Fábrica Uruguaya de Alpargatas, (Montevideo), solicita registrar marca SOLERO, para clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1081 Feb.3-v.feb.16

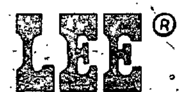
ACTA N.o 131.532. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Etablissement Marqint "Grandes Marques Internationales" de Vaduz, Liechtenstein, solicita la marca SAN FLORIANO clase 2, s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1073 Feb.3-v.feb.16.

ACTA N.o 131.509. — Montevideo, enero 22 de 1971. — Con esta fecha Miguel A. Lelesius (Uruguay), solicita la marca EL MOCHILERO, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 828 En.26-v.feb.8.

ACTA N.o 131.498. — Montevideo, enero 22 de 1971. — Con esta fecha Fernando Molinaro, (Uruguay), solicita la marca AMBROSIO, de la clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 799 En.26-v.feb.8.

ACTA N.o 131.490. — Montevideo, enero 21 de 1971. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por La Milagrosa Limitada (Montevideo), solicita registrar marca DRAGON, para clase 6 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.600.00 10|pub. 798 En.26-v.feb.8

ACTAS N.os 131.459, 131.460 y 131.461. — Montevideo, enero 19 de 1971. — Manfredo Cikato (Barbat y Cikato) por Halson S. A. de Montevideo, solicita marca



clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 854 En.27-v.feb.9.

ACTA N.o 1.263. — Montevideo, enero 18 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Tejidos Ariel S. A., de Montevideo Uruguay, solicita la marca de servicio



clase 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 3.600.00 10|pub. 840 En.27-v.feb.9.

ACTA 131.488. — Montevideo, enero 20, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Trabal Cortez Hnos. S. en C., Montevideo, solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 4.000.00 10|pub. 851 En.27-v.feb.9.

ACTAS N.os 131.383 y 131.384. — Montevideo, 13 de enero de 1971. — Con esta fecha Angel Lorenzo Sachetti Pena, (Uruguay), solicita la marca BELINDA de las clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 852 En.27-v.feb.9.

ACTAS N.os 131.502 y 131.503. — Montevideo, enero 22 de 1971. — Rodolfo Molles de Jones y Cía. S. A., por Granja Florida S. A. de Florida, Uruguay, solicita la marca GRANJA FLORIDA clases 1 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 841 En.27-v.feb.9.

ACTA N.o 131.504. — Montevideo, enero 22 de 1971. — Erna Siegmund integrante de Barbosa Caravia y Cía. por Laboratorios Glaxo (Uruguay) S. A. (Montevideo), solicita registrar marca TRIPLOPEN para clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 842 En.27-v.feb.9.

ACTA 131.489. — Montevideo, enero 21 de 1971. — Oscar Bacot, por Santos Etcheverry y Cía. S. A. (Uruguay), solicita marca SAN LUIS clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 855 En.27-v.feb.9.

ACTA 131.500. — Montevideo, enero 22 de 1971. — Oscar Bacot, por General Motors Holden's Pty. Limited, (Australia), solicita marca TRI—MATIC clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 856 En.27-v.feb.9.

ACTA N.o 131.617. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst, Aktiengesellschaft; (Alemania) vormals Meister Lucius y Brüning, solicita marca Meluderm, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1128 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.618. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, (Alemania), vormals Meister Lucius y Brüning, solicita marca Remol, clase 9, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.600.00 10|pub. 1129 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 1.268. — Montevideo, enero 25, 1971. — Guzmán González Ruiz, por Omar de Santi, Argentina, solicita marca PIDO LA PALABRA, clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 800.00 10|pub. 1150 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.623. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals, Meister Lucius y Brüning, (Alemania) solicita marca Sapogenat, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 1.600.00 10|pub. 1131 Feb.4-v.feb.17.

ACTA 131.624. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca EMULSOGEN, clase 9, (detalle). — Publíquese dioz días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1132 Feb.4-v.feb.17.

ACTAS 131.619, 131.620, 131.621 y 131.622. — Montevideo, febrero 1.o de 1971. — Oscar Bacot, por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Brüning, (Alemania), solicita marca Hostaphat, clases 4, 9, 10 y 13, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1130 Feb.4-v.feb.17.

ACTAS N.os 1.266 y 1.267. — Montevideo, enero 25, 1971. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi, Argentina, solicita marca SI, INTERNACIONAL DEL LIBRO, LAS ARTES, LA SALON INTERNACIONAL DEL LIBRO, LAS ARTES, LA TECNICA Y LA CIENCIA, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1149 Feb.4-v.feb.17.

ACTAS 131.592, 131.593, 131.594, 131.595, 131.596 y 131.597. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Minolta Camera Co., Ltd., (Japón), solicita marca ROKKOR, clases 6, 9, 12, 15, 16 y 25, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1120 Feb.4-v.feb.17.

ACTAS 131.582, 131.583, 131.584, 131.585, 131.586, 131.587, 131.588, 131.589, 131.590, 131.591. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot, por Minolta Camera Co., Ltd., (Japón), solicita marca MINOLTA, clases 4, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 15, 16 y 25, (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 1.600.00 10|pub. 1119 Feb.4-v.feb 17.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 18.189. — Montevideo, agosto 13 de 1970. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft, (Suiza) solicita patente para "Utilización de un hidrato de carbono", de acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 764 En.25-v.feb 5.

ACTA N.o 18.197. — Montevideo, agosto 17 de 1970. — Billy Fox, por F. Hoffmann-La Roche y Co. Aktiengesellschaft, (Suiza) solicita patente para "Nuevos antibióticos" de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 765 En.25-v.feb 5.

ACTA N.o 18.267. — Montevideo, setiembre 21 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruíz, por Alfons Frohlich, Marte Luise Cappel y Ernst Stubiger Alemania solicita patente de invención para: "Procedimiento para la fabricación de cierres de cremallera", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 850 En.27-v.feb.9.

ACTA 18.413. — Montevideo, enero 12 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci por Claudio Elbio Berretta, (Montevideo), solicita patente para: "Mejoras en artefacto ortopédico espinal", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 1148 Feb.4-v.feb.17.

ACTA N.o 18.436. — Montevideo, enero 29 de 1971. — Oscar Bacot por Tarmex S. A., (Montevideo) solicita patente para: "Nuevo medio de transporte de uso múltiple, que mediante el intercambio de accesorios que lo integran, permite llevar garrafas de supergás grandes o chicas o también objetos en general", de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 1117 Feb.4-v.fbe.17.

ACTA 18.264. — Montevideo, setiembre 16 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita patente de invención para: "Procedimiento para la producción de composiciones para la regulación del crecimiento de plantas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 849 En.27-v.feb.9.

ACTA 18.260. — Montevideo, setiembre 14, 1970. — Guzmán González por Alfons Frohlich, Marie-Luise Cappel y Ernst Stubiger, Alemania, solicita patente invención: "Sistema de banda textil para la fijación de filas de eslabones de cierre para cierre de cremallera", conforme ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 848 En.27-v.feb.9.

ACTA N.o 18.410. — Montevideo, enero 8 de 1971. — Con esta fecha Leonel Longo, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Máquina de cortar cesped", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 960 Fb.1.o-v.fb.12.

ACTA N.o 18.237. — Montevideo, setiembre 3 de 1970. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Hildegard Buberl Geb. Kuhn, de Alemania, solicita patente de invención para: "Taco universal de madera", y conforme a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 847 En.27-v.feb.9.

ACTA 18.422. — Montevideo, enero 20 de 1971. — Rómulo Marne Aurucci por Miguel Vilas Campos, (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo sistema de sombrilla o lo similar" de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 846 En.27-v.feb.9.

ACTA N.o 18.430. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Con esta fecha Luciano Carlos Domínguez Andrés, (Uruguay) solicita patente de invención para: "Un dispositivo higiénico para verter líquidos", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 945 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 18.431. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Con esta fecha Luciano Carlos Domínguez Andrés, (Uruguay), solicita patente de invención para: "Bandeja de seguridad" y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 946 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 18.426. — Montevideo, enero 22 de 1971. — Con esta fecha P. Dubourg por Norberto Felitti y Ubaldo Camejo, (Montevideo), solicitan patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en dispositivos de contra-vidrio", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 916 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 18.415. — Montevideo, enero 13 de 1971. — Con esta fecha P. Dubourg por Julio César Ferreira, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en cajones transportadores de botellas, frascos o lo similar", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 915 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 18.408. — Montevideo, enero 5 de 1971. — Con esta fecha Juan C. Dalqui, por Eloy Andrés Méndez Ferrero y Elbio Bergallo Pérez, (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras introducidas en el procedimiento para grabar sobre metales, vidrios u otros materiales", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 2.400.00 10|pub. 914 En.29-v.feb.11.

ACTA N.o 18.418. — Montevideo, enero 15 de 1971. — Guzmán González Ruiz por Elaboradora de Caños Sociedad Anónima, (ELCA), Montevideo, solicita patente de invención para: "Un nuevo sistema de remache" y de acuerdo a la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 1.600.00 10|pub. 953 Fb.1.o-v.fb.12.

25—Ventas de Comercio

Prometimos vender a Andrés Pereira, el bar, sito Avda. Rivera 2450. — Acreedores: Misiones 1346. — Ley 26|9|1904. — Montevideo, 15 de enero de 1971. — JULIO Y JOSE FIGUEROA Y SIXTO ACEIRO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 619 En.19-v.feb.24.

JUAN CARLOS SCHINCA, promete vender el comercio ramo Librería Papelería y Juguetería, Gral. Flores 2388, a Rodolfo Martino. Acreedores en el mismo. Ley 26|9|1904.
25) $ 1.400.00 20|pub. 171 En.11-v.fb.8.

Hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido en venta a Waldemar Mérida Ferrari el comercio que en los ramos de almacén y despacho de bebidas alcohólicas gira en Colonia Wilson, padrón comercial número 2.743 de este departamento.
Acreedores presentarse en calle Artigas 443 San José. Ley 26 de setiembre de 1904. — San José, 22 de diciembre de 1970. — LUIS PASCUAL NAPOLI MARRA. — MARGARITA BRAIDA LOPEZ WALDEMAR. — MERIDA FERRARI.
25) $ 5.600.00 20|pub. 124 En.11-v.fb.8.

Prometí vender "Panadería Democracia", de calle Durazno 1202, a Manuel Rodríguez Fernández y Omar Manuel García Pereira. Acreedores a Escribanía Salmén Abu Arab, 18 de Julio 1712, según ley 26|9|1904. — EMILIO GONZALEZ PORTELA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 737 En.22-v.feb.18.

Centro de Almaceneros Minoristas. (Magallanes 1412). Prometimos vender a Arturo Evora Cano, el Almacén sito en Juan Arteaga 4150. (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Sucesión CARMEN SANTURNO de Durcí.
25) $ 2.800.00 20|pub. 568 En.18-v.feb.12.

Prometimos vender a María Leonor de Diego de González y María Teófila Llano Diz, la Tienda y Anexos, ubicado en Industria 2563. Acreedores al mismo. — VILECOR S. A.
25) $ 1.400.00 20|pub. 563 En.18-v.feb.12.

Prometí vender a Ademar Techera, el Almacén de Aranguá 4574. Acreedores: en el mismo. — ELDA BARRETO de BENTANCUR. — Ademar Techera.
25) $ 1.400.00 20|pub. 689 En.21-v.feb.17.

Ley, 26 de setiembre de 1904. — Felipe Jaša Terevinto y Kegharpi Aharonián, prometimos vender a Raquel Pupko de Bail, la mensajería Oscar, sita en Convención 1463. — Acreedores: Esc. Ema Klaczko de Tuzman. — Dighiero 2478 Tel.: 78. 03. 13.
25) $ 2.800.00 20|pub. 886 En.28-v.feb.26.

Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Raquel J. Terra de Rodríguez el almacén, sito en Alberto Calamet 4575. — Montevideo, 16 de diciembre de 1970. — Ley: 26|9|1904. — NEPOMUCENO SIERRA y MARIA PAZOS de SIERRA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 429 En.15-v.feb.11.

Por intermedio de "Park S. A." prometo vender a la señora Rosa Rodríguez de Couijil Almacén y Lechería, sita en Benito Riquet 547 de esta ciudad. (Ley 26|9|1904). Acreedores en oficina. — Montevideo, 19 de diciembre de 1970 — MARIA TERESA MENDIVIL.
25) $2.800.00 20|pub. 586 En.18-v.feb.12.

(Ley 26|9|1904). Cedimos los derechos a Nepomuceno Romero Piñeiro el Almacén sito en Garibaldi 2352. Acreedores al mismo. — RAUL LUIS SPOTURNO LOFFREDO. — MIRTA SUSANA MIRANDA de SPORTURNO.
25) $1.400.00 20|pub. 564 En.18-v.feb.12.

(Ley 26|9|1904). Prometimos vender a Dagoverto Correa Zuviría, el Almacén sito en Watt 1524, (Peñarol). Acreedores al mismo. — ILDA ANGELICA MANTERO SAN MARTIN de GARCIA. — SEVERO GARCIA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 565 En.18-v.feb.12.

Centro de Almaceneros Minoristas. (Magallanes 1412). Ha quedado sin efecto la compraventa entre Ramón Burella y Manuel Carbajal por el comercio sito en Lavalleja 2151. — (Ley 26|9|1904). — Montevideo, 7 de enero de 1971. — RAMON BURELLA. — MANUEL CARBAJAL.
25) $2.800.00 20|pub. 567 En.18-v.feb.12.

Ley 26 setiembre 1904. Prometimos vender a Guillermo López Mera, la fiambrería y depósito de quesos y productos de granja "La Luz del Día", sita en esta ciudad, en Santiago de Chile 1324 y 1326.
Acreedores en Juan Paullier 1300. — PAZ LIMITADA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 62 En.8-v.feb.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometí vender a Oclides Ferreira el Hotel (Casino) de Rivera.
Acreedores J. Herrera y Obes 974. — WALTER SOUZA.
25) $ 1.400.00 20|pub. 64 En.8-v.feb.5.

Ley 26 de setiembre de 1904. — ANTONIO ELBIO RIVERO y MARIA CELIA SACO prometieron vender a Carlos Iglesias y otros el "Garage y despacho de nafta" ubicado en Juan Benito Blanco 635|37.
Acreedores: Propios 2585. — Montevideo, 13 de enero de 1971.
25) $ 2.800.00 20|pub. 486 En.18-v.feb.12.

Ley 26|9|1904. — Cedimos los derechos que nos correspondían, (1|2), a Ricardo Roverso, la Panadería sito en Tabaré s|n. esquina Dr. Francisco Soca, Las Piedras. Acreedores: 25 de Mayo 477, Esc. 32, Montevideo. — OMAR LEMA BELLO. — EMA RIOS de LEMA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 694 En.21-v.feb.17.

Prometí vender a Ofelia Amaro de Senserey, el Almacén de León Pérez 3351. Acreedores: en el mismo. — JUAN A. POVASCHUK. — TERESA GALIAZZO. — Ofelia Amaro.
25) $ 1.400.00 20|pub. 690 En.21-v.feb.17.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender tienda, mercería y zapatería, de calle José Batlle y Ordóñez 134, de La Paz, Departamento de Canelones, a Luis Gustavo Demicheri y Rómulo Mata en diciembre 1.o de 1970. — Acreedores al mismo. — MUHAMAD ABU HASHICH
25) $ 2.800.00 20|pub. 830 En.26-v.feb.24.

Prometí vender a don Vicente Gualtieri el taxímetro padrón N.o 182.526, matrícula N.o 351.287, marca Mercedes Benz. — Acreedores: San José 1079, Apto. 403. — FERNANDO LUIS CORRENTE IMBRIACO.
25) $ 1.400.00 20|pub. 844 En.27-v.feb.25.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y bar, sito en Millán 4317, a los señores Heber Rodríguez Maqueira y Francisco Nelson Rodríguez Cardarelli.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo, 9 de enero de 1971. — LEONARDO MINACAPELLI PUGLISSI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 923 En.29-v.mz.1.o.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de Uruguay 1023, prometí vender mi negocio de Café y bar, sito en César Díaz 1155, al señor Alfredo Vázquez González.
Acreedores en oficinas. — Ley 26|9|904. — Montevideo, 14 de enero de 1971. — NORBERTO MAGADAM VEGA. — JOSEFINA GARCIA.
25) $ 2.800.00 20|pub. 924 En.29-v.mz.1.o.

Prometimos vender a Luis Alberto Peraza, el comercio ubicado en Gral. Freire 1322, de depósito y venta de quesos y productos de granja.
Acreedores: ley 26 de setiembre de 1904, Sarandí 356, Esc. 12, Varela. — Montevideo, diciembre 1.o de 1970. — ALVINO QUIJANO CASTRO. — ALFREDO RAMON FERNANDEZ CIRIGLIANO.
25) $ 2.800.00 20|pub. 925 En.29-v.mz.1.o.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a José Luis Rodríguez el comercio sito en Br. Aparicio Saravia 4998.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — JOSE HONORIO MARTINEZ VIERA. — ADELA SENA de MARTINEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 982 Fb.1.o-v.mz.2.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a José María Menéndez el comercio, sito en Justicia 2359.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — VALENTIN POMPILI CORUZZI. — JULIETA AGUIAR de POMPILI.
25) $ 2.800.00 20|pub. 983 Fb.1.o-v.mz.2.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., cedimos los derechos del comercio en Gral. San Martín 2724, bis a la señora Aurora Garrido García. Ley: 26|9|1904.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. — LILIAN AMALIA BARONI de VAZQUEZ. — RICARDO VAZQUEZ LOPEZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 984 Fb.1.o-v.mz.2.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Ismael Almada Tejera el comercio, sito en Gral. Pagola 2301.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — RUFINO RUIZ PEREZ. — ELVIRA PEDEMONTE de RUIZ.
25) $ 2.800.00 20|pub. 985 Fb.1.o-v.mz.2.

Interviniendo Pérez Godoy Ltda., prometimos vender a Ulises Sergio Duarte Mozzone y Antonio Eduardo Iltis Arzola, la ferretería y bazar, Genovés, en Avda. Gral. Flores 4251.
Acreedores: Marcelino Sosa 2525. Ley: 26|9|1904. — ARMENAG DUMANIAN KEKLIKIAN y ZAGIG AKERMANIAN de DUMANIAN. — Noviembre 17 de 1969.
25) $ 2.800.00 20|pub. 986 Fb.1.o-v.mz.2.

Lilia Carmen Petrone, prometí vender a Nury Raquel Coirolo, el bazar y artículos para el hogar de Avda. 8 de Octubre 4243, ley: 26 de setiembre de 1904. — Acreedores: Zabala 1379, piso 2, Esc. 10, lunes y viernes 17.30 a 18.30.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1152 Feb.4-v.mz.5.

Centro de Almaceneros Minorista, Magallanes 1412. — Prometimos vender a Miguel Galván Rodríguez, el almacén, sito en la calle Talcahuano 3264, ley 26|9|1904. — Montevideo, 22 de enero de 1971. — AMERICO AGOCS y TERESITA DOLDAN de AGOCS.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1110 Feb.4-v.mz.5.

Centro de Almaceneros Minoristas Magallanes 1412. — Prometimos vender a José Vázquez Barcala, el almacén, sito en Vilardebó 2221, ley 26|9|1904. — Montevideo, 25 de enero de 1971. — RUBEN DARIO DOMENECH. — ELENA DIAZ de DOMENECH.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1111 Feb.4-v.mz.5.

Ley: 26 de setiembre de 1904. — Prometí vender a Berta Marra Vespa de Seyndic, el comercio de Bazar, librería, juguetería y subagencia de quinielas N.o 24, de la Agencia N.o 58, ubicado en calle Maldonado 1648. Acreedores: presentarse Escribanía Castro (Misiones 1475, piso 3, Esc. 2). — Montevideo, 21 de octubre de 1970. — JULIO CESAR LOPEZ RODRIGUEZ.
25) $ 4.200.00 20|pub. 958 Fb.1.o-v.mz.2.

27-Varios

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA — OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, la señora VALERIA EDITH MOGAN de CARBONERO, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Morris" motor N.o BP1SM 17083, matrícula N.o 274.573, empadronado en Montevideo, N.o 150.560, por haberse extraviado el original. Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Escribano Darío Toucon, Director General del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 1084 Feb.3-v.feb.16.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro, el señor RUBEN KURIN TRZONOWICZ solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca N.S.U. Prinz 4, motor N.o 4.756.312, matrícula N.o 515.573, empadronado en Montevideo, N.o 200.157, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Esc. Darío Toucón, Director General del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 892 En.28-v.feb.10.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA — OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27 de 20 de enero de 1966, se ha presentado a este Registro, el señor ROBERTO FERNANDEZ, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca "Austin", motor N.o 1 G 913345, matrícula N.o 260.695, empadronado en Montevideo, N.o 147.702, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro. — Escribano Darío Toucón, Director General del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 779 En.25-v.feb.5.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA OFICINA DE IMPUESTOS DIRECTOS Registro General de Vehículos Automotores
Emplazamiento

En cumplimiento del decreto N.o 27, de 20|1|1966, se ha presentado a este Registro, el señor ISRAEL JUNOWICZ HINKIEDYKIER, solicitando se le expida un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, tipo Kombi con Furgón, motor número 6.465.464, matrícula N.o 408.047, empadronado en Montevideo, N.o 183.127, por haberse extraviado el original.
Se emplaza por el término de veinte días, desde la primera publicación de este aviso, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la expedición de ese duplicado, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Obdulio M. Federico, Interventor Registro General de Vehículos Automotores. — Carlos A. Bove, Jefe Adm. del Registro.
27) $ 4.000.00 10|pub. 845 En.27-v.feb.9.

M. I. C.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se han presentado los señores Germán S. Abal y Raúl M. Narancio, ante esta Inspección General de Minas, solicitando el retiro de la garantía depositada por la Licencia de Exploración N.o 167, que afectaba los predios empadronados con los números 4872, 4873, 16328 y 16329, de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Colonia, y los predios empadronados con los números 7501, 7504, 7506, 7793, 3913, 11759 y 12236, de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Colonia.
Habiendo vencido el plazo de la Licencia mencionada y a los efectos del artículo 21 del Código de Minería se fija en treinta días a contar de la fecha, el término de las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios del fundo superficial afectado por la Licencia. — Ing. Mario Gil Nin, Inspector General de Minas, Interino. — Escribano Selva Arrascaeta de Real, Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) $ 1.920.00 3|pub. 1159 Feb.4-v.feb.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

Llamado a aspiraciones

Por resolución del Consejo de la Facultad, (N.o 958 y N.o 959), de fecha 16|XII|70, se llama aspiraciones para:
Un cargo de Ayudante Sicología Experimental Individual, (Interino), (cargo N.o 177, Esc. 2, grado 1) 10 horas semanales asignación mensual $ 12.100.
Un cargo de Ayudante de Tests Sicológicos I (Interino), (cargo N.o 200, Esc. 2, grado 1), 20 horas semanales, asignación mensual $ 21.000.00.
Plazo de presentación: vence 17 de febrero de 1971, hora 12.
Las aspiraciones se presentarán en sellado de $ 20.00 y timbre de biblioteca de $ 20.00 (con dos copias en papel simple), acompañadas de una relación de méritos, en triplicado, en papel simple, en la secretaría Juan Lindolfo Cuestas 1525, segundo piso, de lunes a viernes de 9 a 12 horas. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — La Secretaría.
27) (C.O.) 3|pub. 30223 Feb.4-v.feb.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Gheli S. A. c| AGAZARIAN, GREGORIO. "Rescisión de Contrato", se cita, llama y emplaza a Gregorio Agazarian, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 24 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.600.00 30|pub. 23491 Dic.3-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.15.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: Gheli S. A. c| AGAZARIAN, JUAN. "Rescisión de Contrato", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Agazarian, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 24 de 1970. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
27) $ 3.600.00 30|pub. 23486 Dic.3-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.15.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, doctor Juan José Schiaffino, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "HILARIO U. BENTOS. Escrituración de Oficio", (Ficha D|70|70), se ha presentado Hilario Ursulo Bentos Cabrera, solicitando la escrituración de oficio, del siguiente bien: Un solar de terreno, ubicado en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 77.728, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Eduardo Pietracaprina, inscripto en Catastro con el N.o 5.680, con una superficie de 318 metros 88 centímetros, con 10 milímetros, 31 centímetros de frente al Norte a la calle Santa Ana. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al Banco Continental en representación de María Foglia Poncini de Vilariño; Florencio Foglia Poncini; José Foglia Méndez; Luis Eduardo Foglia Méndez; María Angélica Foglia Méndez de Rossi; y Mario Gualberto Foglia Méndez y a todos aquellos que se consideren con derecho a cualquier título sobre el inmueble descripto, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 19 de 1970. — Raúl Avondet, Actuario Adjunto.
27) $ 9.000.00 30|pub. 22936 Nov.27-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.9.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos caratulados: FOLONIER BRUNO, RUBEN FELIPE. "Escrituración de Oficio" (Ficha V-195|970) se hace saber que se presentó Ruben Felipe Folonier Bruno, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: un solar de terreno sito en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 103.870 con una superficie de 687 mts. con frente al S.E. en 15 metros a la calle Oficial 1.o.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a don Oscar Guillermo Cash, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 7.200.00 30|pub. 23156 Nv.30-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.10.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en los autos: "MARCHISIO BRUSCHI, RAMON HUGO y OTRA. Escrituración Judicial", (V-597|969), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón H. Marchisio y Raquel C. Collazo, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Una fracción de campo y sus mejoras, situado en "Mataojo", (3.a Sección Judicial del Departamento de Canelones), padrón N.o 9.607, con una superficie de 68 hectáreas 5.240 metros con frente al Camino de Tropas en cuatro tramos. El compromiso de compraventa fue registrado el día 13 de noviembre de 1967 en el Registro General de Inhibiciones (Sección Promesas de Enajenación de I. a Plazos), con el N.o 8.855 del F.o 30.091 del Libro N.o 134.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y especialmente a Exilda Sanz de Dugros, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de Oficio por el señor Juez la escrituración definitiva. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 23 de 1970. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 9.900.00 30|pub. 392 Feb.1.o-v.mz.16.

RESCISION DE CONTRATO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Carrau Ochoa, Carlos y otros, contra SCHECK, CARLOS E. Y OTROS. Rescisión de Contrato. Daños y perjuicios" (C-259|70), se cita, llama y emplaza al señor Ignacio De María, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos por sí o por medio de apoderado legalmente constituído dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, noviembre 5 de 1970. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
27) $ 4.500.00 30|pub. 22955 Nov.27-v.dic.31.
Feb.1.o-v.feb.9.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno; dictada en autos: "SANTOME DUPONT, HECTOR. Escrituración de Oficio" (C|1979|70), Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Blanca Píriz Urrutia de Santomé, así como a cuantos se consideren con derecho al bien que se describe a continuación, a fin de que comparezcan a deducirlos en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y continuar los trámites de escrituración de oficio sin su intervención. El inmueble citado es el siguiente: Inmueble y mejoras ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con

el N.o 73, compuesto de una superficie de 719 metros 38 decímetros según plano del agrimensor don Julio H. Cerviño de fecha noviembre de 1944 inscripto con el N.o 557 el 1.o de diciembre de 1944 en la Oficina Dirección General de Catastro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de noviembre de 1970. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
27) $ 8.100.00 30|pub. 22954 Nov.27-v.dic.31. Feb.1.o-v.feb.9.

EMANCIPACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: CARLOS ALBERTO MONTESANO FAVARO "Emancipación" (Ficha 543|V|1970), se hace saber al público que por resolución del 10 de diciembre de 1970 dictado por el señor Juez con la debida intervención del señor Fiscal de lo Civil de Primer Turno, se concedió a don Blás Montesano y doña Emma Antonia Favaro la autorización necesaria para emancipar a su hijo Carlos Alberto Montesano Favaro, mayor de 18 años de edad.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. — Se habilitó el feriado mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1970. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
27) $ 1.800.00 10|pub. 975 Fb.1.o-v.fb.12.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, dictada en los autos: "MARIA MANUELA, SUSANA, HECTOR LUIS, LUIS ALBERTO, LAURA y MARIA VIRGINIA BENTANCURT. Posesión Notoria de Estado Civil" (C-99|969), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a presentarse en este juicio, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 6 de 1970. — María Inés Muniz Llano. Actuaria Adjunta.
27) $ 1.500.00 10|pub. 401 Feb.1.o-v.feb.12.

PERDIDA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: "González, Miguel Angel y Miraballes de González, Irma contra TOLEDO, MILKA YOLANDA. Pérdida Patria Potestad" (C 1.128), se cita, llama y emplaza a doña Milka Yolanda Toledo, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, diciembre 7 de 1970. — Esc. Ernesto Roland. Actuario.
27) (ley 13.209 30|pub. 34484 Dc.16-v.dc.31. Feb.1.o-v.mz.1.o.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr. Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Añón Héctor Juan y Lacuesta, Brunilda c. MEDINA, TOMAS y MARTINEZ ELIDA, "Pérdida Patria Potestad" (C|1.093), se cita, llama y emplaza a don Tomás Medina y a doña Elida Martínez, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, noviembre 6 de 1970 — Escribano Ernesto Roland Actuario.
27) (R.20.4.55) 30|pub. 34251 Nv.26-v.dc.31. Fb.1.o-v.fb.8.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno Dr Manuel Fernández Rey, dictada en los autos caratulados: Pérez, Mario Carmelo y Fernández Dora Nelda c|PERAZZA, ALBA LUZ "Pérdida Patria Potestad" (C|1.116), se cita llama y emplaza a doña Alba Luz Perazza para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo noviembre 19 de 1970 — Esc. Ernesto Roland. Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub. 34371 Dic.7-v.dic.31 Feb 1.o-v feb 17

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a doña AMANDA LAURA GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Carpinelli Camilo Elbio y Cordobés Benigna contra Bonilla Miguel Angel y García Amanda Laura.", "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B N.o 3.233), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 31 de 1970. — María Amelia Fazzio. Actuaria. Adjunta.
27) $ 1.500.00 10|pub. 1000 Fb.1.o-v.fb.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don MANUEL SIMON BRAUN, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Weinstein Beila Malka contra BRAUN MANUEL SIMON. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha B N.o 3.130), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, noviembre 27 de 1970. — María Amelia Fazzio Actuaria Adjunta.
27) $ 3.600.00 30|pub. 24257 Dc.15-v.dc.31. Feb.1.o-v.feb.25.

ESCRITURACION DE OFICIO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber que ante este Juzgado se presentó JOSE SILVA TOME y MARIA CATALINA PEREZ de CHURI, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón N.o 153, ubicado en la 6.a sección judicial del departamento de Canelones (Villa San Andrés) siendo el solar N.o 59 de la manzana cuatro del plano del Agr. Carlos Hughes, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 8.048 el 15 de diciembre de 1953 con una superficie de 795 Mts., que se deslinda así: 15 Mts. al Suroeste frente a calle N.o 3, 53 Mts. con 01 Ctms. por el Noroeste con Padrón número 11.580, 53 Mts. 01 Ctms. por el Sureste con solar 58 y 15 Mts. en su fondo al Noreste con solar 45. La promesa de compraventa fue otorgada el 23 de abril de 1970 e inscripta en el Registro General de Inhibiciones Sección Promesa de Enajenación de Inmuebles a Plazos, el 20 de mayo de 1970, con el N.o 2.621 al F.o 9.576 del L.o 140.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los sucesores de Pedro Costa Sánchez y|o a los de Timotea Rodríguez Díaz de Acosta, y cualquier otro interesado para que comparezcan a otorgar la escritura de traslación de dominio del inmueble individualizado, todo bajo apercibimiento de que si no lo hicieran se les designará defensor de oficio, y en definitiva será otorgado por el señor Juez, de acuerdo con lo que disponen los artículos 15 y 31 de la ley N.o 8.733 de 17 de junio de 1931. — Las Piedras, diciembre 7 de 1970. — Clementina D. Colombo Actuaria.
27) $ 12.600.00 30|pub. 24549 Dic.18-v.dic.31. Feb.1.o-v.mz.3.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Belarmino Taroco y otro contra ATILIO VEGA, COSME ALVAREZ Y OTROS. Infracción Aduanera", (Ficha F|8|1967), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Milton Ceriani para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, noviembre 24 de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) (G. F.) 10|pub. 34612 Feb.1.o-v.feb.12.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Fisco, Rosalino Pírez y otros contra GUILLERMO TUCKSEHEWISZ PEREZ Infracción Aduanera" (Ficha F|20|1967), se cita, llama y emplaza a Guillermo Tucksehewisz Pérez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, setiembre 23 de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) (G.F.) 10|pub. 34606 Feb.1.o-v.feb.12.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Fisco, Casimiro Torres y otro contra GUILLERMO TUCKSEHEWISZ PEREZ. Infracción Aduanera", (Ficha F|232|1968), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a Guillermo Tucksehewisz Pérez a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, setiembre de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) (G.F.) 10|pub. 34607 Feb.1.o-v.feb.12.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Fisco, José B. Vivas y otros contra GABRIEL SASTRE GARAU. Infracción Aduanera", (L.o 48, F.o 552), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Gabriel Sastre Garau para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, setiembre 23 de 1970. — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) (G.F.) 10|pub. 34608 Feb 1.o-v.feb.12.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "Fisco, Aniceto Villanueva y otros contra ATILIO LOPEZ. Infracción Aduanera", (L.o 48, F.o 224), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Atilio López, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, setiembre 23 de 1970 — Amelia da Rosa, Actuaria.
27) (G.F.) 10|pub. 34609 Feb.1.o-v.feb.12.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Silvio Machado contra EDUARDO MENDEZ PEREZ. Infracción Aduanera", (Ficha F|137|1970) se cita, llama y emplaza a Eduardo Méndez Pérez para que comparezca dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, setiembre 28 de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (G.F.) 10|pub. 34610 Feb 1.o-v.feb.12.

DENUNCIA DE INCAUTACION

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Silvio Machado. Denuncian la incautación de un automóvil Ford modelo 1952 cargado con cueros lanares", (Ficha F|209|1969), se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a DORIVAL DUTRA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, noviembre 30 de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (G.F.) 10|pub. 34604 Feb.1.o-v.feb.12.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Lamela, Enrique y Gómez, Martiano, contra BORGES, RAFAEL y NUÑEZ, ENRIQUE. Infracción Aduanera", (L.o 1, F.o 620), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Fontana Fernández, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, noviembre 25 de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (G.F.) 10|pub 34605 Feb.1.o-v.feb.12.

INFRACCION ADUANERA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Fisco, Néstor Gallo y otros contra JUSTINO MENDEZ Y OTROS. Infracción Aduanera", (L.o 2, F.o 86), se cita, llama y emplaza a Justino Méndez para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Rivera, setiembre 28 de 1970. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
27) (G.F.) 10|pub. 34611 Feb.1.o-v.feb.12.

HELGUERA Y MORIXE S. A.

Comunica al comercio en general, que por extravío de la libreta, se anulan los recibos oficiales serie R N.o 28.573 al 28.600.
27) $ 480.00 3|pub. 1112 Feb.4-v.feb.8.

AVISOS DEL DIA

1—Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO BEYER, (Ficha 532|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1180 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA BUTKEVICIUS de MORKEVICIUS, (Ficha 304|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 900.00 10|pub. 1181 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS AQUILEO CORDOBA CAMPOS, (Ficha 570|1970), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 2.700.00 30|pub. 1186 Feb.5-v.mz.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BENCE, (A 574|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 15 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1185 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA SPOSITO de RAMPOLDI, (A 512|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1184 Feb.5-v.feb.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA o MARIA PANIZZA PANIZZA de MAURENTE, (A 370|70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, octubre 13 de 1970. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1183 Feb.5-v.feb.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de TEOFILO RAMOS CAMEJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 10 de diciembre de 1970. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) $ 900.00 10|pub. 1202 Feb.5-v.feb.18.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

NEPTUNIA S. A.

Conforme al artículo 10 de la ley número 9.099, se comunica a los promitentes compradores o a sus sucesores, la caducidad de las siguientes promesas de compra venta, de los solares ubicados en el Balneario Neptunia, Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Adriana Constans de Elizaga y Ruben Constans Correa, manzana 192, solar 7, padrón 6.727 m|á.

Francisco Zueco Aversa, manzana 199, solar 25, padrón 6.727 m|á.

José Carlos Rodríguez y Raúl Guinobaro, manzana 109, solar 10, padrón 6.727 m|á.

Ruben Recalde Mayllot, manzana 102, solar 26, padrón 6.727 m|á.

Lina Dora Márquez manzana 207, solar 10, padrón 6.727 m|á.

Alberto Mederos, Angel Romero y Amelio Bentancor, manzana 208, solar 9, padrón 6.727 mayor área.

Francisco Saverio Giudice, manzana 177, solar 12, padrón 6.727 m|á.
2) $ 5.250.00 15|pub. 1207 Feb.5-v.mz.1.o.

VILLA LA COLINA

Ley N.o 9.099, artículo 10. — Se hace saber a Juana Cabreira o Carreira García o a sus herederos o sucesores a cualquier título que habiendo transcurrido más de cuatro años sin efectuar pago de cuotas de precio de compra del solar 3 de la manzana "F" del padrón 27.579 (plano del agrimensor Francisco Lanfranconi), de la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, promesa inscripta con el N.o 8.189 al folio 26.030 del libro 126, que transcurridos quince días habrán caducado sus derechos sobre el solar de la referencia.
2) $ 5.600.00 15|pub. 1178 Feb.5-v.mz.1.o.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO COMPAÑIA DE FINANZAS S. A.

De acuerdo con el artículo 9.o de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el día 15 de febrero de 1971 a las 17 horas en el local social de Río Branco 1359, piso 9.o, Esc. 903, para tratar la siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas para que verifiquen el quórum legal y suscriban el acta de la asamblea; 2) Dejar sin efecto lo resuelto por la asamblea general extraordinaria de fecha 28 de enero de 1963; 3) Aumento del capital social autorizado de $ 450.000.00 a $ 5:000.000.00.

Los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el respectivo certificado bancario de depósito con tres días de anticipación por lo menos al fijado para la reunión, de acuerdo con el artículo 11 de los estatutos sociales y el decreto del 16 de junio de 1943.
3) $ 1.280.00 2|pub. 1208 Feb.5-v.feb.8.

AEROSOL S. A.

Convócase a asamblea general ordinaria para el 12 de febrero de 1971 a las 9.30 horas, en 18 de Julio 1516, piso 8, Esc. 6, con el siguiente orden del día:

1) Memoria, balance de situación y resultados al 31 de agosto de 1970; 2) Elección de Directorio.

La inscripción de acciones deberá hacerse en el local indicado hasta el acto de la celebración de esta asamblea. — El Directorio.
3) $ 320.00 1|pub. 1191 Feb.5-v.feb.5.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO CRISTOBAL y MARIA TERESA CABEZAS, (Ficha E 530|70), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de diciembre de 1970. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
5) $ 2.400.00 20|pub. 1167 Feb.5-v.mz.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMEDA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: GALVALISI (JUSTO VICTOR) con PEDETTI (NERY) "Disolución y liquidación sociedad conyugal". (L.a A, F.a 716|70), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Justo Víctor Galvalisi y Nery Pedetti y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículos 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 3 de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Goslino. Actuaria Adjunta.
5) $ 3.600.00 30|pub. 1188 Feb.5-v.mz.8.

8—Emplazamientos

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha enero 18 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón de Cuarta, (Cat. V, grado 1), padrón 24.512, de la Dirección de Limpieza y Usinas, señor LEOPOLDINO GARABAÑO LAMEZON, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 de decreto 9.297. — Montevideo, febrero 5 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30240 Feb.5-v.feb.11.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha enero 18 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón de la Dirección de Limpieza y Usinas, padrón 28.351, señor WASHINGTON O. SENA, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, febrero 5 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30239 Feb.5-v.feb.11.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales, de fecha enero 22 de 1971, se resolvió emplazar por el término de cinco días al Peón de la Dirección de Limpieza y Usinas, padrón 27.349, señor MIGUEL ATILIO FERNANDEZ DE MATTA, para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, febrero 5 de 1971.
8) (C.C.) 5|pub. 30238 Feb.5-v.feb.11.

9—Expropiaciones

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Expropiaciones para la obra: Ruta N.o 2; trazado de la vía férrea, obras de desagüe y prolongación de la Rambla.

EDICTO. — De acuerdo con la ley número 3.958, del 28 de marzo de 1912, artículo 4.o y resolución del Ministerio de Obras Públicas, en ejercicio de las atribuciones delegadas, del 13 de enero de 1971, se hace saber a los interesados que han sido designadas para ser expropiadas, por causa de utilidad pública, declarándose urgente la ocupación de las fracciones de terrenos ubicados en la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del Departamento de Soriano, delineadas en el plano levantado por el agrimensor César Gomensoro, de fecha agosto de 1970, y cuyo detalle es el siguiente:

Expropiación N.o 55. — Propietarios: Angela y Luis Echenique. — Padrón N.o 4.409. — Area: 674 metros cuadrados 68.

Expropiación N.o 56. — Propietarios: Sabina G. de Echenique y José F. Echenique. — Padrón N.o 7.311. — Area: 498 metros cuadrados 83.

Expropiación N.o 57. — Padrón N.o 7.310. — Propietarios: María A., María E., María J., María D., José Francisco y Roberto Mela Echenique. — Area: 134 metros cuadrados 32.

Expropiación N.o 58. — Propietario: María Luisa Algorta Mouriño de Rogberg Balparda. — Padrón N.o 4.385. — Area: 1.332 metros cuadrados 64.

Los que se consideren con derecho a los bienes en vías de expropiación podrán examinar los antecedentes en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas, calle Sarandí 390, Montevideo y presentar sus observaciones en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones, pre-

via exhibición de la Planilla de Contribución Inmobiliaria correspondiente al año en curso, como lo dispone la ley de la materia. — Montevideo, 2 de febrero de 1971. — Armando Germán Basso, Secretario General Interino.
9) (C.C.) 8|pub. 30245 Feb.5-v.feb.16.

12—Licitaciones Públicas

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Llámase a cotización de precios a los interesados en adquirir los siguientes bienes:
a) Un automóvil marca Valiant Signet, año 1969 (chocado); b) Una camioneta Furgón marca Fargo, modelo A 100, año 1969 (chocada); c) Una copiadora Verifax, modelo B D 110; d) Un lote de repuestos nuevos y usados para Valiant, año 1964; e) Cascos de cubiertas, baterías fuera de uso, tambores, etc.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse gratuitamente en la Dirección de Administración de la Presidencia de la República, Plaza Independencia 776 primer piso, de 9 a 18 horas.
Exhibición en el predio del Liceo Militar, Avda. Garibaldi 2313, de 8 a 12 horas y de 15 a 18 horas. (acceso por Br. Artigas). — La Dirección de Administración.
12) (C.C.) 1|pub. 30168 Feb.5-v.feb.5.

CONSEJO DEL NIÑO
DIVISION ADMINISTRATIVA
Departamento de Contrataciones

Lic. pública N.o 309. Transporte de leche. —Apertura: primer y segundo llamado: 23 de febrero de 1971, hora 9 y 9.30.
Los pliegos pueden retirarse en Piedras 482 primer piso.
12) (C.C.) 2|pub. 30246 Feb.5-v.feb.8.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 8|971

Llámase a licitación pública para la impresión de 55.000 formularios, de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390, (subsuelo del Palacio Municipal), en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 17 de febrero del corriente año a las 11 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, cotizando la totalidad de lo licitado, se realizará una segunda convocatoria el día 19 del mismo mes y año a las 11 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.
Valor del pliego de condiciones: $ 200.00.
12) (C.C.) 1|pub. 30237 Feb.5-v.feb.5.

DIRECCION DE PASEOS PUBLICOS

Llámase a licitación pública por primera vez a interesados en los trabajos de remoción y colocación de vidrios armados en los lucernarios del Cilindro Municipal, con arreglo a los pliegos de condiciones general y particular, memoria descriptiva y planos respectivos, que podrán obtenerse en esta dependencia, previo pago de la suma de $ 300.00, (trescientos pesos) en la Dirección de Tesorería General, (Palacio Municipal).
Las propuestas serán recibidas y abiertas en presencia de los interesados, calle Lucas J. Obes 1021, el día 15 de febrero de 1971, a la hora 9.
12) (C.C.) 1|pub. 30241 Feb.5-v.feb.5.

Licitación N.o 9|971

Llámase a licitación pública para la adquisición de un equipo de soldadura eléctrica, etc., de acuerdo con los pliegos de condiciones que los interesados podrán retirar en esta oficina, calle San José 1390, (subsuelo del Palacio Municipal), en horas hábiles.
Recepción y apertura de propuestas: el día 5 de marzo del corriente año, a las 9 horas.
Si no concurriera un mínimo de tres oferentes en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria para el día 10 del mismo mes y año, a las 9 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.
Valor del pliego de condiciones: $ 200.00.
12) (C.C.) 1|pub. 30242 Feb.5-v.feb.5.

USINAS Y TELEFONOS DEL ESTADO
LICITACION N.o 6.591

Construcción de viviendas en "Palmar". (Departamento de Soriano).
La Administración General de las Usinas Eléctricas y los Teléfonos del Estado, convoca para el día 3 de marzo de 1971, a las 9 horas, la apertura de las ofertas que se presenten a la licitación pública, para la construcción de 15 viviendas bifamiliares de 2 y 3 dormitorios y 4 edificios para viviendas colectivas.
El segundo llamado se establece para el 10 de marzo, hora 10.
Los interesados podrán retirar previo pago estipulado los recaudos respectivos en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, en el horario de 9 a 12 horas, los días hábiles, planta baja.
Precio del ejemplar completo: $ 5.000.00.
Precio del juego de planos: $ 3.500.00. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. (Sección Licitaciones).
12) (C.C.) 10|pub. 30236 Feb.5-v.feb.18.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, febrero 5 de 1971

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley". (Espacio limitado a tres días, por la ley N.o 9.906).

1.a Sección

CARLOS MARIA COLMAN AMARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vázquez 1476 y RITA SULANA CONTINO NIGRO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, dmiciliada Vázquez 1476.

2.a Sección

HECTOR SANCHEZ, 25 años, soltero, empleado policial, oriental, domiciliado Agraciada 1448 piso 6, Ap. 12 y NOVELIA GONZALEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Agraciada 1448 piso 6 Ap. 12.

3.a Sección

OROSMAN MARGARO FERNANDEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 537 Ap. 1 y ANA MARIA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 537 Ap. 1.
LUIS EDUARDO VIDELA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Maciel 1378 y ALICIA MARIA PEREZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Reconquista 315 Ap. 4.

5.a Sección

JOSE HERBERT PARKE, 29 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1007 y MAXIMA ROMANA OLIVERA, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1007.

7.a Sección

FRANCISCO BELLOMUSTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín García 2190 y MARIA AIDA PANDIANI, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Martín García 2190.
ROBERTO GISBERT, 31 años, soltero, empleado, español, domiciliado Vesubio 2348 y CONSUELO PAIS, 24 años, soltera, maestra, española, domiciliada Vesubio 2251 bis.
ELIAS N. BENDELMAN, soltero, empleado, argentino, domiciliado Justicia 2015 y DORA A. RUBER, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Justicia 2015.

8.a Sección

CARLOS WALTER PERERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hervidero 3296 y ANA MARIA MENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hervidero 3296.

9.a Sección

SERGIO ACUÑA, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado O. Rodríguez 6272 y BLANCA MARIA SANDE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada O. Rodríguez 6272.

10.a Sección

RAUL MANSILLA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado E. Castelar 4326 e IRIS ELMINA DIAZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada E. Castelar 4326.
JUAN FRANCISCO PUENTES, 29 años, soltero, mecánico, español, domiciliado Calle A N.o 7018 y ADELINA LARROSA, 21 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Havre 2427.
DOMINGO MONTEIRO, 35 años, soltero, marinero militar, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 2154 Ap. 2 y MARIA ARGENTINA ECHEVERZ, 31 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Alejandro Gallinal 2154 Ap. 2.
CARLOS ALBERTO JURADO, 19 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Calle G N.o 4598 y SILVIA BETTIS NUÑEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle G N.o 4598.

11.a Sección

ROBERTO RAMON MIRANDA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 5088 y MARIA de los ANGELES ACEVEDO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Sebastopol 2979.
GUILLERMO RUBEN VAZ, 24 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cambay 2696 y MARIA FRANCISCA VICA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cambay 2841.

12.a Sección

JUAN JULIO LEMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Propios 2944 y MIRTHA NOEMI PERRETTA, 19 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Porongos 3093.
JORGE de los SANTOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2921 bis y SANDRA CATALINA NAYA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 2921 bis.
LUIS RAMOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 3346 y ANA MARIA GUIRA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carabelas 3080.

14.a Sección

RAUL ANDRES SOMMA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco del Puerto 3828 y ANA MARIA GENTA, 29 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Francisco del Puerto 3828.
RODOLFO JORGE MOSCA, 29 años, soltero, vendedor, argentino (C. L.), domiciliado Burgues 3331 y NELLY MABEL DIDOVICH, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Burgues 3331.
FRANCISCO RUBEN OLIVERA, 43 años, viudo, odontólogo, oriental, domiciliado Valentín Gómez 1063 y DELIA NANCY CORGATELLI, 23 años, divorciada, oriental, domiciliada Valentín Gómez 1063.
CARLOS RODOLFO BECA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Agraciada 3230 e IRIS ESTHER MARIA BALDRIZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada 3230.
TEODORO ENRIQUE TECHERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gil 820 y ANA MARIA MONDRAGON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gil 820.

15.a Sección

CARLOS ALBERTO SENALDI, 22 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Patria 511 y CRISTINA ESTHER SEVESO, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Patria 511.
HERNAN RISSO ZUBILLAGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rambla Rep. del Perú 877 Ap. 203 y PATRICIA RAQUEL MOYANO, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2515 Ap. 13.
VICTOR MANUEL VILA, 31 años, soltero, practicante de medicina, oriental, domiciliado Cardona 1007 y ANNE KOOLHAAS, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Cardona 1007.
JORGE RUBEN BALTAR, 28 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Solano Antuña 2814 y NELLY TERESITA PISANO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Solano Antuña 2814.

17.a Sección

WILMER MOLINE, 31 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Los Angeles 5274 y RAMONA MENDEZ, 20 años, soltera, doméstica, oriental, domiciliada Carlos A. López 5210.
MANUEL RAMON CAAMAÑO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 3 N.o 5485 y MARIA ISABEL ARAUJO, 23 años, soltera, jornalera, oriental, domiciliada Calle 3 N.o 5485.
ALFREDO SERAFIN DI STASIO, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Posolo 3716 y ESPERANZA GONZALEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Posolo 3716.
VICTOR HUGO HEREDIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Galvani 4780 y MARIA ANGELA ROGNONE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galvani 4780.
JUAN SANTOS HERNANDEZ 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Salustio No 3997 y MARIA CRISTINA DE ARMAS, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Salustio N.o 3997.

18.a Sección

MARLUS SIDNEY MORO, 26 años, soltero, médico, brasileño, domiciliado Buxareo 1153 Ap. 601 y MARTA CECILIA FABBRI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Buxareo 1153 Ap. 601.

19a. Sección

FRANCISCO FERNANDEZ, 46 años, divorciado, empleado, español, domiciliado Av. Italia 4293 y NELLY CASILDA CASALO, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Cufré 3830 A.

ALBERTO JUAN PEREZ, 45 años, divorciado, taximetrista, oriental, domiciliado Andrés Lamas 3486 y MIRTA PINTOS, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Andrés Lamas 3464|3.

20.a Sección

ROLANDO WALTER TECHERA, 24 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Cleveland 120 Ap. 8 y ANGELINA SUAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cleveland 120 Ap. 7.

FRANCISCO ROBERTO SEHABIAGUE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 5231 y ANA MARIA NOLI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Emancipación 5233.

WASHINGTON PIO OCAMPO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado C. de la Vega 4976 y STELLA MARY FRANCO, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Cotagaita 304.

NELSON COITINHIO DIAZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial B N.o 5218 y BEATRIZ VECCHIO GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yugoeslavia 723.

ENRIQUE RISSO VIGNOLI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 20 y TERESITA DOCAMPO EIRIN, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada M. Sagasta 20.

CARLOS MARIA RIOS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. Berinduague 852 y MARTA TERESITA BORELLI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada B. Riquet 337 B.

21.a Sección

HIPOLITO CELIX, 20 años, soltero, panadero, español, domiciliado Yugoeslavia 933 y ALICIA AMABEL GIANOLI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Santa Lucía 4183.

WILLIAMS ORLANDO LUCAS BARBAGELATA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Casaravilla 860 Ap. 1 y MARIA del CARMEN CARBAJAL FERNANDEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Casaravilla 860 Ap. 1.

MARIO AGUSTIN GUIDOBONO, 20 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Castro 550 y MARIA CRISTINA DEL CARMEN RADESCA, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Castro 550.

AURELIO CABRERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado L. Merín 4661 y NELLY MYRIAM FERRI, 28 años, soltera, oriental, domiciliada L. Merín 4661.

HUGO EDUARDO ACOSTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Herrera 846 y SONIA LIBERTAD SILVA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Yugoeslavia 224 Ap. 3.

EDUARDO GUERRERO, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Las Violetas 839 y CLEDIS ALBA MARTINEZ, 39 años, soltera, oriental, domiciliada Las Violetas 839.

22.a Sección

ROBERTO DE BELLIS LOUZAN, 32 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 3975 y LYDIA IRENE BONILLA SAUS, 21 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Gral. Flores 3648.

23.a Sección

JORGE EMIL BRIGNONI, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alto Perú 1997 Ap. 2 y MARTA ERICA SACCHI, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Alto Perú 1997 Ap. 2.

ALVARO SAAVEDRA, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Asamblea 4495 y SUSANA MIRTHA LAGUARDA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Asamblea 4495.

CARLOS RAUL PENNA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Amsterdam 1404 y ROSA MARIA FOSSA, 27 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada Amsterdam 1404.

ALFONSO MONDOS, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Comercio 2116 Ap. 2 y MARIA EUGENIA MORINICO, 25 años, soltera, argentina, domiciliada Comercio 2116 Ap. 2.

14) $ 130.00 3|pub. v.Feb.9.

16—Prescripciones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto dictada en los autos caratulados: MARIO ARAUJO OLGUIN. "Prescripción treintenaria", (L.o 23, F.o 333), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre los siguientes inmuebles: Padrón N.o 3.389, que linda por el Este con la ex Avenida Comercio, hoy Avenida Esteban Gautrón; por el Sur, con lote N.o 5 del mismo plano; por el Oeste, con lotes 8 y 6; y por el Norte, con lote N.o 2.

Padrón N.o 3.394, (lote N.o 9), que limita al Sur, con Avenida Gaboto, al Norte, con lote N.o 6; al Oeste, con lote N.o 10 y por el Este, con lotes N.os 4 y 5.

Padrón N.o 3.395 (lote N.o 10), que limita al Sur, con la Avenida Gaboto; al Norte, con lote N.o 7; al Este, con lote N.o 9; al Oeste, con lote N.o 11, todos ellos ubicados en la Tercera Sección Judicial, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Salto, diciembre 7 de 1970. — Pedro M. Lorenzelli Actuario Adjunto.

16) $ 9.000.00 30|pub. 1225 Feb.5-v.mz.22.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE ALMADA FREITAS, solicita la inscripción del album de letras titulado "Canciones con sentido" y el seudónimo "Keneu", de los cuales se declara autor. — Montevideo, 26 de enero de 1971. — Dionisio Trillo Pays, Director, (S.O.A.).

17) $ 800.00 10|pub. 1190 Feb.5-v.feb.18.

20—Remates

EDUARDO JAUREGUIBERRY

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos, ANNANIA, PEDRO NICOLAS. "Sucesión", (Ficha 598|63), se hace saber que el día 2 de marzo de 1971, a la hora 15, en el lugar de su ubicación, por el rematador don Eduardo Jaureguiberry, asistido por el Alguacil de este Juzgado, se sacará a la venta en remate público, con la base de un millón ciento treinta y nueve mil pesos moneda nacional, ($ 1.139.000.00), el siguiente bien: Fracción de terreno, edificio y mejoras, sito en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N.o 71.073, solar N.o 53, manzana "C" en el plano del Agrimensor Bernardino N. Silva, de mayo de 1912. Superficie: 353 metros 53 decímetros con 8 metros 50 centímetros de frente al SE. a la calle Juan J. Rousseau, puerta N.o 3415.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor, deberá consignar en el acto del remate y al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma en calidad de garantía del cumplimiento de sus obligaciones; 2.o) Que los gastos de escrituración, calificación y demás impuestos que la ley pone de su cargo, serán de cuenta del comprador, así como el pago de la comisión al rematador del 3 o|o; 3.o) Que los títulos y antecedentes, se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 4.o piso. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

20) $ 5.850.00 15|pub. 1200 Feb.5-v.mz.1.o.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

S. T. P. DEL URUGUAY LIMITADA

Contrato privado del 6 de noviembre de 1970.

Registro Público de Comercio, N.o 353, F.o 1.309 del libro 2 de Contratos del 24 de diciembre de 1970.

Socios: RICARDO LAVISTA PAOLINI, CARLOS BELLINI MULLIN y JOSE BOTTA ROCCATAGLIATA.

Capital: $ 120.000.00, por partes iguales.

Objeto: Importación y venta de aditivos para aceites de automotores, venta de repuestos y accesorios para automotores.

Plazo. 15 años.

Administración: Dos socios cualesquiera conjuntamente.

Domicilio: Montevideo.

22) $ 3.200.00 10|pub. 1214 Feb.5-v.feb.18.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 131.638. — Montevideo, 3 de febrero de 1971. — Con esta fecha, Abdón Raimundez, (Uruguay), solicita la marca LA VIRGEN, de la clase 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 1177 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.536. — Montevideo, enero 26 de 1971. — Guzmán González Ruiz, por O. Della Penna Sacel, Argentina, solicita marca



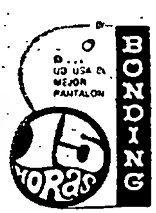
clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

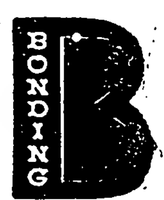
23) $ 2.800.00 10|pub. 1203 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.547. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Guzmán González, por Margounato y Noachas, comerciando como Prontometal, Montevideo, solicita marca EXTANDER, clase 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 800.00 10|pub. 1204 Feb.5-v.feb.18.

ACTAS N.os 131.548 y 131.549. — Montevideo, enero 27 de 1971. — Guzmán González, por Textil New York S. A., Montevideo, solicita marca





clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 4.000.00 10|pub. 1205 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.560. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de Estados Unidos de América, solicita la marca CERTONAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 1218 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.561. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de Estados Unidos de América, solicita la marca SUPER-CENTRIFUGE, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 1219 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.562. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de Estados Unidos de América, solicita la marca TUAZOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 1220 Feb.5-v.feb.18.

ACTA N.o 131.563. — Montevideo, enero 28 de 1971. — Rodolfo Molles, de Jones y Cía. S. A., por Pennwalt Corporation, de Estados Unidos de América, solicita la marca STRASIONIO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $ 1.600.00 10|pub. 1221 Feb.5-v.feb.18.

25—Ventas de Comercio

Prometí vender a Leopoldo Milton Laurino, el comercio que figura en el ramo de Venta de Cigarrillos, Juguetes, Papel Sellado y Timbres, sito en Millán 3791. Acreedores: Misiones 1361, Esc. 4. Ley 26|9|1904. — JULIO DIAZ FARRIOS. — GLADYS PEREIRA de DIAZ.

25) $ 2.800.00 20|pub. 1201 Feb.5-v.mz.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — DALMIRO AGUIAR GASTELLU y MARIA NELIDA CUSOLITO de AGUIAR, prometimos vender a don José Ruperto Cabral Fernández, el establecimiento de Homeopatía, Herboristería, Cosmética, Perfumería y Afines, de 18 de Julio 976, (Galería Central), locales 3 y 5. Acreedores: en Escribanía Durán Mullin, Andes 1217, 5.o piso, Ap. 20.

25) $ 4.200.00 20|pub. 1187 Feb.5-v.mz.8.

FRANK, MAJERLE y CASAVALLE (HAFRA), prometimos vender a Julio Angel Seveso, nuestro comercio en el ramo, Taller Electricidad para autos. Acreedores: Ley 26 de setiembre de 1904, en Molinos de Raffo 867. — FRANK, MAJERLE y CASAVALLE.
25) $ 2.800.00 20|pub. 1182 Feb.5-v.mz.8.

27—Varios

ADMINISTRACION MUNICIPAL DE TRANSPORTES COLECTIVOS DE MONTEVIDEO (A.M.D.E.T.)
Notificación

Se ha resuelto por la Comisión Interventora de este Organismo, con fecha 20 de noviembre de 1970, en expediente N.o 654|70|70(1): "Eliminar de las planillas de esta Administración, al guarda señor ABAYUBA BRUM, chapa N.o 4.271, funcionario N.o 1.775, sin perjuicio de los derechos jubilatorios que pudieran corresponderle".

La presente publicación, se efectúa a los efectos de la pertinente notificación del acto administrativo al interesado, dada la imposibilidad de hacerlo personalmente.
27) (C.C.) 1|pub. 30243 Feb.5-v.feb.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Expte. 701245. — Se notifica a los doctores Irma Cantero y Pedro Kaufman; de la resolución del Consejo de Facultad, de fecha 1.o|12|70: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para Adjunto de Clínica de Nutrición y Digestivo (número 1750), y en consecuencia designar al doctor Pedro Kaufman para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular, a partir del 1.o de marzo de 1971".

Expte. 701785. — Se notifica al doctor Jorge E. Torres, de la resolución del Consejo de Facultad, de fecha 29|12|70: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para Adjunto de Clínica Endocrinológica (cargo N.o 144) (R. 1, Esc. 3, Gdo. 2, 24 horas), y en consecuencia designar al doctor Jorge Torres para ocupar el cargo de referencia, con carácter titular, a partir del 1.o de marzo de 1971".

Expte. 701242. — Se notifica a los doctores Samuel Dobsky, Carlos Solís, Félix Zylberglajt, de la resolución del Consejo de Facultad, de fecha 22|12|70: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para dos Adjuntos de Clínica Oftalmológica y en consecuencia: 1) Designar a los doctores Samuel Dobsky y Carlos Solís, para ocupar con carácter titular, los cargos de Adjunto de Clínica Oftalmológica, (Gdo. 2, 24 horas), (números 1571 y 1572), por un período reglamentario, a partir del 1.o de marzo de 1971; 2) Designar al doctor Félix Zylberglajt, para ocupar con carácter interino, el cargo N.o 1274 de Adjunto de Clínica Oftalmológica, (Gdo. 2, 24 horas), a partir del 1.o de marzo de 1971, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972".

Expte. 701244. — Se notifica a los doctores Luis Esteban Crespo, Hugo Enrique Soler, Virgilio Gutiérrez, Elcira Rivas de D'Albora y Alberto M. Chiarino, de la resolución del Consejo de Facultad, de fecha 22|12|70: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el Concurso de Méritos y Pruebas para Adjunto de Clínica Otorrinolaringológica y en consecuencia: 1) Designar al doctor Virgilio Gutiérrez en el cargo N.o 1268 de Adjunto de Clínica Otorrinolaringológica, (Gdo. 2, 24 horas), con carácter titular, por un período reglamentario, a partir del 1.o de marzo de 1971; 2) Designar al doctor Alberto Chiarino para ocupar, con carácter interino, el cargo de Adjunto de Clínica Otorrinolaringológica (N1267), a partir del 1.o de marzo de 1971, hasta la provisión titular y no más allá del 28 de febrero de 1972".

Expte. 702606. — Se notifica a los señores Walter Pereyra, Nelson Romero, Omar De Armas, Valerio Iriarte, Pedro Zinola, Luis A. Sánchez, Nelson Patiño, Francisco Morales, Elbio Rafo, Román Quintana, de la resolución que se adoptó en relación a la resolución del Consejo de Facultad sobre extensión de horario de funcionarios de Servicios Generales: "Luego de considerar las aspiraciones presentadas por los funcionarios, y a fin de satisfacer las necesidades más inmediatas de la Facultad, los suscritos proponen la ampliación de los horarios de la nómina que sigue, para cumplir las tareas que se indican en cada caso, hasta 48 horas semanales, por el período 1|10|70 / — 31|12|70: Juan M. Rossi, José Barcelona, Alberto J. Vasallo, Rogelio Beccar, Omar De Armas, Eduardo Bentancourt, Juan Bellini, Gregorio Ferreira, Anselmo Bentancor, Nelson Romero, Alfredo Dorado. — Carlos Riverós, Secretario. — Eduardo García, Intendente Interino. — Andrés Moreira, Capataz". — Montevideo, 1.o de febrero de 1971.
27) (C.C.) 1|pub. 30233 Feb.5-v feb.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Expte. 703225. — Se notifica a los doctores Luis Korytnicki, Jorge Uturdystarazu, María E. Lanne de Farriols, Ricardo Elena, Luis Yarzabal, Rosa Niski de Rydel, Gilberto Pratt, Omar Etorena, Narciso Olarreaga, Carlos Mescia, de la resolución del Consejo de Facultad, de fecha 29|12|70, en la que resolvió: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Méritos para tres Asistentes Clínicos de Clínica Semiológica (cargo N.os 1417, 1422 y 1423) Cons. Prof. Carlos Oehninger y Profs. Manlio Ferrari y Atilio Morquio".

Expte. 702991. — Se notifica al doctor Omar Guerrero, de la resolución del Consejo de Facultad, de fecha 29|12|70: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente, la Monografía presentada por el doctor Omar Guerrero, sobre el tema: "La insuficiencia respiratoria de las contusiones del tórax". — Montevideo, 2 de febrero de 1971.
27) (C.C.) 1|pub. 30235 Feb.5-v.feb.5.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos

Expte. 703221. — Se notifica a los doctores Luis Korynicki, Hugo García Olveira, María Lanne de Farriols, Hugo Badalá, Ricardo Elena, Oscar Facello, Rosa Niski de Rydel, Luis Yarzabal, de la integración del Tribunal del Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Médica 2: Prof. Atilio Morquio, Prof. Adj. Juan González Leprat, Prof. Adj. Carlos Gómez Haedo.

Expte. 703219. — Se notifica a los doctores José Grunberg y Alba García de Larre Borges, de la integración del Tribunal para Asistente Clínico del Instituto de Clínica Pediátrica: Prof. Ramón C. Negro, Prof. José María Portillo, Prof. Adj. Daniel Fonseca.

Expte. 703226. — Se notifica al doctor Oscar Pedemonte, de la integración del Tribunal para Asistente Clínico de Clínica Quirúrgica "A": Prof. Héctor Ardao, Prof. Adj. Muzio Marella, Prof. Adj. Roberto Rubio.

Expte. 703224. — Se notifica a los doctores Francisco Crestanello y Wolfgang Goller, de la integración del Tribunal de Asistente Clínico de Clínica Quirúrgica "3": Prof. Eduardo Palma, Prof. Adj. Ricardo Rodríguez, Prof. Adj. Alberto Aguiar.

Expte. 703222. — Se notifica a los doctores Omar Guerrero, Oscar Pedemonte, Juan Castiglioni, Carlos Alvariza, de la integración del Tribunal del Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Quirúrgica "1": Prof. Walter Suiffet, Prof. Adj. Jorge Pradines, Luis A. Praderi.

Expte. 703228. — Se notifica a los doctores Juan P. Soto y Oscar Pedemonte, de la integración del Tribunal del Concurso de Méritos para Asistente Clínico de Clínica Quirúrgica "F": Prof. Oscar Bermúdez, Prof. Adj. Lorenzo Mérola, Prof. Adj. Roberto Rubio. — Montevideo, 1.o de febrero de 1971.
27) (C.C.) 1|pub. 30234 Feb.5-v.feb.5.

EMERIL S. A.

Habiéndose extraviado el paquete accionario integrado de la Sociedad, por un total de $ 1.075.000.00, (un millón setenta y cinco mil pesos m|n), se emplaza a deducir derechos hasta el 28 de febrero de 1971. Pasada dicha fecha, se procederá a la nueva emisión.
27) $ 160.00 1|pub. 1227 Feb.5-v.feb.5.

Se extravió libreta de Caja de Ahorros y Alcancía, del Banco Palestino Uruguayo, a nombre de SALOMON LANDAU y|o LUBA F. de, y a los efectos pertinentes, se hace esta publicación.
27) $ 160.00 1|pub. 1226 Feb.5-v.feb.5.

Se ha extraviado libreta de Caja de Ahorros, folio N.o 797980, a nombre de ENRIQUE GRUNBERG, del Banco Palestino Uruguayo, Casa Central, y a los efectos pertinentes, se hace esta publicación.
27) $ 480.00 3|pub. 1206 Feb.5-v.feb.9.

CLUB RESIDENTES DE RIO NEGRO

Prorrógase hasta la última Lotería del mes de mayo de 1971, con la combinación de la Administración Nacional de Loterías, el sorteo obsequio, con quince premios del bono contribución de $ 1.000.00. — Club Residentes de Río Negro.
27) $ 160.00 1|pub. 1189 Feb.5-v.feb.5.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio: ASOCIACION DE BANCOS DEL URUGUAY. — Carpeta N.o 932|1970|anexo 1. — Solicita codificación con recargo mínimo para la importación de "vidrios a prueba de balas".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25|10|1960, se expide el presente en Montevideo, para su publicación en el "Diario Oficial", a los 2 días del mes de febrero de 1971.
27) (C.C.) 2|pub. 30244 Feb 5-v.feb.8.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

YUNKEL S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno

Buenos Aires 484

Inscripción de su Estatuto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, doctor Germás Cabezas, se hace saber que YUNKEL SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1.o Regida por la ley número 11.073, en especial su Art. 7.o, se constituye YUNKEL SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2.o En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, Art. 7.o, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3.o Formado con títulos de una o más acciones al portador de dólares 100 cada una, será de dólares 1:000.000 (un millón de dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 5:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5.o Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6.o El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar

toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7.o La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8.o Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9.o Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a Sara Pérez, María Amalia Suanes, Raquel Melgarejo. — Montevideo, noviembre 3 de 1967. — I. Lublinerman. — Eduardo Reitzes. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden son de los señores Israel Lublinerman, ciudadano uruguayo y Eduardo Reitzes y Esther Reitzes, ambos orientales, todos casados, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, de mi conocimiento. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, noviembre 3 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

Certifico que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es $ 99 por dólar. En fe de ello, signo y firmo la presente. — Montevideo, noviembre 3 de 1967. — Ana María Labanca, Escribana.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 9 de octubre de 1969. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de estatuto de YUNKEL S. A., constituída al amparo de la ley N.o 11.073. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 4.o de la ley N.o 2.230, corresponde fijar un plazo prudencial a efectos de suscribir e integrar los porcentajes mínimos legales de capital. — Oficial: Heber Núñez. — Jefe de División: Ulises Icasuriaga. — Vo. Bo.: Encargado de Desp. de la Inspección Gral. de Hacienda: Cr. Salvador Strace.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 5.080. — Señor Juez: Puede Ud. aprobar los estatutos de autos y ordenar la inscripción en la matrícula. — Montevideo, 22 de octubre de 1969. — Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil Tercer Turno.

5.938. — Monevideo, 28 de octubre 1969. — Vistos: Atento a lo que surge de autos y dictámenes de la Inspección General de Hacienda y del M. Público, apruébase el proyecto estatutario de YUNKEL S. A., constituída al amparo de la ley N.o 11.073. Fíjase un plazo de ciento veinte días a efectos de la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. Expídanse edictos, publíquese e inscríbase. — Germán Cabezas. — María A. Cobas de Sanmarco.

La resolución fue notificada con fecha veintiuno de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 22 de diciembre de 1969., con el N.o 212 al F.o 1.009 del L.o N.o 1 de Estatutos, Escribano Alberto Brugnoni, Subdirector. — Montevideo, marzo 16 de 1970. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria Adjunta.

$ 53.642.00 — 1|pub. — 1174.

CIA. OXPAL S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

Buenos Aires 484

Reforma de su Estatuto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, Doctor Raúl Alonso Demarco, se hace saber que COMPAÑIA OXPAL SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado la aprobación e inscripción de la reforma de su estatuto que se transcribe:

Certifico que en el libro actas de asambleas y Directorio de COMPAÑIA OXPAL S. A., certificado por el Registro de Comercio el 30 de octubre de 1962, a fs. 23|24, figura el acta de la asamblea de 29 de noviembre de 1969, comunicada previamente a Inspección de Hacienda el 27 de noviembre de 1969, la que con asistencia de accionistas que representados por personas que, cumpliendo con el decreto 16|7|43, no ocupaban a esa fecha cargo alguno en la sociedad, representan el 100 o|o del capital integrado que asciende a U$S 32.500, resolvió por unanimidad, modificar el artículo 5.o del estatuto que quedará redactado así:

"El capital representado por acciones al portador de U$S 100 cada una, que se emitirán en títulos de una o más acciones, ascenderá a U$S 250.000 (doscientos cincuenta mil dólares). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 2.000.000. En fe de ello, extiendo el presente que signo y firmo en Montevideo, a 15 de diciembre de 1969. — Esther Reitzes, Escribana".

13.885. — Montevideo, 26 de noviembre de 1970. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal. Resuelvo: Apruébase la reforma estatutaria de COMPAÑIA OXPAL S. A.. Procédase a la inscripción y publicación conforme al Art. 208, ley N.o 13.318, Expídase testimonio, comuníquese, háganse los desgloses que correspondan y oportunamente archívese. — Raúl Alonso Demarco. — Héctor T. Lémes.

La resolución fue notificada con fecha 2 de diciembre de 1970.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 22 de diciembre de 1970, con el N.o 512 al F.o 2.590 del L.o N.o 1 de Estatutos, Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta.

$ 5.247.00 — 1|pub. — 1173.

B. A. HOLDING S. A.

(Inscripción N.o 220.076)

Carapé 2028

Balance General al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	19.845.00
Accionistas	"	150.000.00
Gastos de organización	"	37.201.00
Pérdidas anteriores	"	3.015.00
Pérdidas del ejercicio	"	6.784.00
	$	216.845.00

Pasivo —

Acreedores varios	$	16.845.00
Capital integrado	"	50.000.00
Capital suscripto	"	150.000.00
	$	216.845.00

Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Debe —

Gastos generales	$	5.896.00
Impuestos	"	888.00
Pérdidas del ejercicio	$	6.784.00

La Sociedad no realizó aún asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario, folio 4. certificado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de mayo de 1968.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 828

DAYANTEX S. A.

(Inscripción N.o 169.480)

Buenos Aires 484 P. 1 Esc. 2

Balance al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	5.000.00
Inmuebles	145.000.00
	150.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	500.000.00
Acciones a emitir	400.000.00
	100.000.00
Capital integrado	100.000.00
Acreedores	50.000.00
	150.000.00

Cuentas de Resultado

Sin actividad.

Aprobados por la asamblea del 24 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 2 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 16 de febrero de 1965.

$ 1.480.00 — 1|pub. — 833

ALTAMAR SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 36.448)

Río Negro 1370 — P. 9 — Of. 903

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja divisas	$	182.331.93
Títulos y acciones Ext.	"	1:621.566.92
	$	1:803.898.85

Pasivo —

Varios acreedores	$	1:401.107.00
Capital integrado	"	200.000.00
Pérdidas y ganancias	"	202.791.85
	$	1:803.898.85

Cuenta de Ganancias y Pérdidas ejercicio 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969.

Ganancias —

Dividendos s|valores Ext.	$	89.044.67
	$	89.044.67

Pérdidas —

Gastos generales	$	37.729.00
Utilidad del ejercicio (pasa a nuevo ejercicio)	"	51.315.67
	$	89.044.67

Aprobado por la Asamblea de Accionistas, realizada el 5 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a Fo. 15 del libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 24|6|58 y anotado con el número 3.300 a Fo. 30 del libro N.o 8

$2.040.00 — 1|pub. — 811

MAUROX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 165.789)

18 de Julio 1044 — Esc. 503

Balance General al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja	2.206.00
Inmuebles	660.000.00
Pérdidas	3.054.00
	665.260.00

Pasivo —

Acreedores varios	140.260.00
Adelantos	25.000.00
	165.260.00
Capital integrado	500.000.00
	665.260.00

Cuadro de Resultados

Ganancias —

Alquileres	85.000.00
Pérdidas	3.054.00
	88.054.00

Pérdidas —

Impuestos	88.054.00
	88.054.00

Aún no ha sido aprobados por Asamblea

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a foja 7 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público de Comercio con el N.o 4.770 al Fo. 280 del libro 18 el 11 de octubre de 1968.

$2.280.00 — 1|pub. — 832

SARANAC S. A.

(Inscripción N.o 360.31)

Río Negro 1370 . Po. 9

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja Divisas	$	876.532.30
Títulos y acc. ex.	"	1.263.272.16
	$	2.139.804.46

Pasivo —

Varios Acreedores	$	39.549.00
Capital Integrado	"	100.000.00
Pérdidas y Ganancias	"	2.000.255.46
	$	2.139.804.46

Cuenta Pérdidas y Ganancias 1.o de enero de 1969 al 31 de diciembre de 1969

Ganancias —

Div. s|valores ext.	$	10.901.82
Pérdida del ejerc.	"	28.647.18
	$	39.549.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	39.549.00
	$	39.549.00

Aprobado por la asamblea de accionistas realizada el 5 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a fs. 15 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de mayo de 1957 y anotado con el N.o 2553 a f. 8 del L.o 7.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 812.

DAYANTEX S. A.

(Inscripción N.o 169.480)

Buenos Aires 484, P.o 1, Esc. 2

Balance al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja	49.073.00
Inmuebles	145.000.00
Pérdidas y Ganancias	5.927.00
	200.000.00

Pasivo —

Capital Autorizado	500.000.00
Acciones a Emitir	300.000.00
	200.000.00

Cuentas de Resultados

Debe —

Impuestos	5.075.00
Caja Jub. Com.	852.00
	5.927.00

Haber —

Pérdidas	5.927.00
	5.927.00

Aprobados por la asamblea de 4 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al F.o 3 del Libro Copiador de Cartas, certificado el 16 de febrero de 1965.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 834.

SOCIEDAD ANONIMA FALUCHO

(Inscripción N.o 18.360)

Cerro Largo 920

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Cuentas corrientes bancarias	$	52.946.75
Cuentas corrientes	"	51.200.84
Cuentas a cobrar	"	866.76
Préstamos	"	107.211.27
Inmuebles	"	2.555.968.29
Pérdidas y ganancias	"	283.585.90
Pérdidas Ej. 1969|70	"	13.079.69
	$	3.064.859.50

Pasivo —

Cuentas a pagar	$	2.061.278.12
Capital integrado	"	950.000.00
Fondo de reserva	"	53.581.38
	$	3.064.859.59

Cuentas de orden

Acciones a emitir ...	$ 1.000.000.00
Acciones del Directorio en garantía	" 25.000.00
......	$ 1.025.000.00

Cuenta de pérdidas y ganancias

Utilidades —

Alquileres	$ 558 502.90
Pérdida del ejercicio 1969|70	" 13.079.69
	$ 571.582.59

Pérdidas —

Amortizaciones	$ 1.601.98
Aportes de jubilaciones	" 11.485.57
Gastos generales	" 94.692.67
Impuestos y contribuciones	" 462.919.37
Asignaciones familiares Caja 23	" 883.00
	$ 571.582.59

Aprobados por la asamblea de accionistas, realizada el 30 de octubre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 401 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de agosto de 1962 y anotado con el N.o 6284 a folio 115 del libro 12.

$ 3.000.00. — 1|vub. — 833.

DAYANTEX S. A.

(Inscripción N.o 169.480)

Buenos Aires 484, P. 1, Esc. 2

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	27.224.00
Inmuebles	145.000.00
Pérdidas y ganancias ..	22 340.00
Accionistas	5.436.00
	200.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	500 000.00
Acciones a emitir	300.000.00
Capital integrado	200 000.00

Cuentas de resultados

Debe —

Impuestos	10.875.00
Caja Jub.	5 538.00
	16.413.00

Haber —

Pérdidas	16.413.00
	16.413.00

Aprobados por la asamblea del 24 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 4 del libro Copiador de Cartas, certificado el 16 de febrero de 1965.

$ 1.920.00. — 1|pub. — 835.

EUSEBIO SUAREZ E HIJOS S. A.

(Inscripción N.o 22.440)

Dr. Pouey y Avda. Artigas (Las Piedras)

Estado de Situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 910.582.00
Deudores varios	" 2.570.641.00
Mercaderías generales	" 23.979.915.00
Bienes raíces	" 2.547.246.00
Maq., muebles e inst.	" 1.032.447.00
Vehículos	" 2.379.812.00
Acciones	" 130.000.00
Acciones dep. en gar.	" 30.000.00
Fondo de comercio ..	" 69.200.00
	$ 33.649.843.00

Pasivo —

Acreedores generales .	$ 6.292.509.00
Acreedores en cuenta corriente	" 2.693.025.00
Obligaciones a pagar .	" 3.709.000.00
Capital integrado ..	" 2.870.000.00
Capital autorizado ..	" 130.000.00
Fondo de reserva ...	" 7.427.474.00
Res. mant. capital circulante	" 4.896.964.00
Res. reval. Activo Fijo	" 4.439.890.00
Dep. acciones en garantía	" 30.000.00
Fondo de amortización	" 233.975.00
Cuenta nueva	" 4.262.00
Beneficios del ejercicio	" 922.744.00
	$ 33.649.843.00

Cuenta de Resultados

Debe —

Sueldos, adm. y ventas	$ 3.941.298.00
Imp. y leyes sociales	" 5.482.140.00
Alquileres y seguros .	" 896.356.00
Intereses y gastos financieros	" 637.099.00
Gastos de ventas	" 1.833.245.00
Gastos generales de administración ...	" 1.992.586.00
Beneficios del ejercicio	" 922.744.00
	$ 15.705.468.00

Haber —

Mercaderías	$ 15.705.468.00
	$ 15.705.468.00

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el día 30 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fos. 18 y 19 del libro Inventario y anotado en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 5.759 al F.o 212 del libro N.o 21.

$3.600.00 — 1|pub. — 839.

DAYANTEX S. A.

(Inscripción N.o 169.480)

Buenos Aires 484, Piso 1, Escritorio 2

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	14.810.00
Inmuebles	145.000.00
Pérdidas y ganancias ..	40.190.00
	200.000.00

Pasivo —

Capital integrado	500.000.00
Acciones a emitir	300.000.00
Capital integrado	200.000.00

Cuentas de Resultados

Debe —

Impuestos	36.312.00
Caja de Jubilaciones	5.538.00
	41.850.00

Haber —

Alquileres	24.000.00
Pérdidas	17.850.00
	41.850.00

Aprobados por la asamblea de accionistas el día 24 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — Divisinó Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 5 del libro Copiador de Cartas, certificado el 16 de febrero de 1965.

$ 1.980.00 — 1|pub. — 836.

DAYANTEX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 169.480)

Buenos Aires 484 — P. 1 — Esc. 2

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	14.426.00
Inmuebles	145.000.00
Pérdidas y ganancias	40.574.00
	200.000.00

Pasivo —

Capital autorizado	500.000.00
Acciones a emitir	300.000.00
Capital integrado	200.000.00

Cuentas de Resultado

Debe —

Impuestos	54.500.00
Caja de Jubilaciones	5.884.00
	60.384.00

Haber —

Alquileres	60.000.00
Pérdidas	384.00
	60.384.00

Aprobados por la Asamblea del 24|4|70.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados constan al folio 6 del libro Copiador de Cartas, certificado el 16 de febrero de 1965.

$1.980.00 — 1|pub. — 837

INMOSPAIN S. A.

(Inscripción N.o 176.207)

25 de Mayo 444 Piso 2

Balance General al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Banco	U$S	8.995.00
Gastos de constitución	"	1.036.80
Pérdidas y ganancias .	"	9.968.20
	U$S	20.000.00

Pasivo —

Capital integrado ...	U$S	20.000.00
	U$S	20.000.00

Estado de Pérdidas y Ganancias

Pérdidas —

Gastos de administración	U$S	1.694.00
Impuestos	"	32.00
Amort. G. de Constitución	"	1.036.80
	U$S	2.762.80

Ganancias —

Intereses	U$S	1.982.00
Pérdidas del ejercicio .	"	780.80
	U$S	2.762.80

Aprobados por la asamblea ordinaria del 22 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 6 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de setiembre de 1965 y anotado con el N o 4. 937. al Folio 90 del Libro 16.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 257

BAYONA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 39.803)

Rincón 728

Balance General al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	$	22.225.52
Deudores	"	2:350.000.00
Inmuebles	"	4:316.859.40
Muebles y útiles	"	155.271.10
Alquileres a cobrar ..	"	47.300.00
Seguros a vencer	"	26.751.00
Pérdidas	"	2:511.470.56
	$	9:429.877.58

Pasivo —

Capital integrado	$	1:050.000.00
Reserva Rev. activo fijo	"	6:655.530.01
Beneficio ventas a vencer	"	1:576.279.20
Acreedores varios	"	148.068.37
	$	9:429.877.58

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Ganancias —

nnnnnnnnn

Alquileres y bonificaciones	$	635.679.00
Utilidad por venta de inmuebles	"	750.377.94
Pérdidas del ejercicio .	"	498.023.46
	$	1:884.080.40

Pérdidas —

Gastos generales	$	910.187.03
Sueldos y aportes sociales	"	611.869.37
Impuestos y seguros ..	"	162.024.00
Indemnizaciones	"	200.000.00
	$	1:884.080.40

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del 19 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio 51 del libro Inventario, certificado el 15 de noviembre de 1958.

$ 3.300.00 — 1|pub. — 860.

GOLDAR S. A.

(Inscripción N.o 53.634)

Piedras 494

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y Bancos	870.931.79
Ctas. y Docum. a Cobrar	1:631.225.00
Bienes Muebles e Inms. .	1:942.243.80
Resultados .... "	624.136.00
Acciones y valores	1.700.00
Acciones a emitir	1:500.000.00
	6:570.236.59

Pasivo —

Ctas. y Docum. a pagar .	674.919.00
Capital Autor. a Suscribir	1:500.000.00
Capital, Reservas y Amortizaciones .... "	4:395.317.59
	6:570.236.59

Resultados

Resultados brutos	309.600.00
Gtos. Grles. y Legales .	933.736.00
Pérdida líquida	624.136.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiados a Fs. 11 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio, el 7 de junio de 1962.

$ 2.100.00 — 1|pub. — 870.

CANTERAS MONTEVIDEO S. A.

(Inscripción N.o 17.901)

Camino Pavia 3112

Estado de Situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	557.653.00
Material en Stocks ..	"	4.447.740.00
Deudores	"	5.069.791.00
Planta Industrial	"	16.822.131.41
Mueb., Ut., Instalac...	"	22.326.82
Material Rodante ..	"	1.853.803.13
Inmuebles	"	783.438.67
Gastos de Constitución	"	278.131.00
Intereses Caja de. Jub.	"	610.630.00
Cargos Diferidos	"	2.338.108.13
Cuentas de Orden ..	"	20.000.00
	$	32.803.753.16

Pasivo —

Institutos de Previsión	$	8 965.628.06
Acreedores	"	10.539.035.86
Doc. e Imp. a Pagar .	"	1.977.407.00
Bco. Rep. (Cred. Ind.)	"	280.000.00
Caja de Jub. (Leyes 1964|67)	"	1.576.212.00
Seguros a Vencer ..	"	210.486.20
Capital y Reservas ..	"	9.234.984.04
Cuentas de Orden ...	"	20.000.00
	$	32.803.753.16

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Explotación	$	15.519.082.84
Retrib. Personales ..	"	5.722.134.12
Leyes Sociales	"	5 297.994.18
Intereses y Descuentos	"	1 916 520.06
Imp. Legales	"	915.958.15
Int. C. de Jub.	"	88.825 00
	$	29 460 514.66
Utilidades	"	88.794.60
	$	29.549.309.26

Ganancias —

Ventas	$ 29.549.309.26
	$ 29.549.309.26

Las Utilidades quedan en cuenta

Aprobado por la asamblea de accionistas celebrada el 7 de abril de 1949.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a folio 54 del Libro "Copiador de Balances, rubricado el 29 de abril de 1949.

1|pub. — 866.

HOPRESA

(Inscripción N.o 36.515)

Propios 5240

Estado de situación al 31 de julio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 6.346 940.44
Deudores a cobrar ..	" 11.669 464.52
Mercaderías y materia prima	" 14.788.309.50
Inmuebles	" 533.635.25
Máquinas	" 365 722.16
Moldes, muebles y útiles	" 1.381 976.20
Vehículos	" 511.206.83
Depósitos en garantía	" 19 586.01
Adelantos al personal	" 36 500.00
	$ 36.653.240.91

Pasivo —

Acreedores	$ 10.216 320.27
Cajas Previsión Social	" 656 266.00
Dirección Impositiva	" 1.204 100.00
Dividendos a pagar .	" 387 332.00
Capital integrado ..	" 2.420 824.48
Capital suscrito ...	" 579 175.52
Reservas varias	" 20 180 222'64
	$ 36.653 240.01

Balance de resultados Ejercicio 1969|70

Ganancias

Mercaderías	$ 14.640.354.28
	$ 14.640.354.28

Pérdidas —

Gastos generales ..	$ 3.359 343.36
Gastos transportes ..	" 1.890.324.08
Bonificaciones y descuentos	" 8.939.55
Propaganda	" 442.626.00
Intereses y comisiones	" 340.959.42
Seguros	" 883.060.28
Gravámenes fiscales .	" 2.142 392.73
Amortizaciones	" 347.927.00
Utilidad del ejercicio	" 5.224.781.86
	$ 14.640.354.28

Distribución de utilidades

A dividendos (16 por ciento)	$ 387.332.00
A reserva ley 12.590	" 189.000.00
A reservas	" 4 648.449.86
	$ 5.224.781.86

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 26 de noviembre de 1970

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a folios 53 al 58 del libro de Inventario, certificado por el Registro Público de Comercio el 24 de agosto de 1957 con el N.o 4580 del libro 6 y folio 32, del libro Copiador de Balances, certificado el 24 de agosto de 1957 con el N.o 4582 al folio 97 del libro 6.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 867

CEYLAN S. A.

(Inscripción N.o 144.528)

Abayubá 2818

Estado de Situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 153.857.15
Deudores varios	" 128.137.03
Gastos de Constitución	" 1.00
Pérdidas acumuladas .	" 168.212.58
	$ 450.207.76

Pasivo —

Capital integrado y der.	$ 450.207.76
	$ 450.207.76

Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Gastos generales e impuestos	$ 47.853.10
	$ 47.853.10

Ganancias —

Bonificaciones	$ 472.00
Pérdidas del ejercicio .	" 47.381.10
	$ 47.853.10

Aprobados por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro "Copiador de Cartas" a F.o 30, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 1.o de febrero de 1965 quedando anotado con el N.o 167 al folio 363 del libro N.o 14.

$ 3.000.00 — 1|pub. — 813.

GOLDAR S. A.

(Inscripción N.o 53.634)

Piedras 494

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Deudores varios	2:865.731.06
Inmuebles y vehículos ...	1:883.559.20
Acciones a emitir	1:500.000.00
Resultados al 31. 12. 68	624.136.00
	6:873.426.26

Pasivo —

Capital Aut. a Suscrib. ..	1:500.000.00
Capital. Reserv. y Amort.	4:372.296.38
Utilidad del Ejercicio ...	1:001.129.88
	6:873.426.26

Resultados

Resultados brutos	1:709.473.55
Gtos. Grles. y Legales . "	708.343.67
Utilidad líquida	1:001.129.88

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas anteriores y el saldo a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea del 14 de marzo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio el 7 de junio de 1962.

$ 2.280.00 — 1|pub. — 871.

CITRAMA S. A.

(Inscripción N.o 16.117)

Caiguá 1341

Estado de Situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$ 448.97
Materias primas y mercaderías	" 9.898 02
Propiedades y equipo de oficina	" 1.526.989.32
Gastos anticipados ..	" 20.000.00
Gastos fraccionamiento terreno	" 980.489.00
Acciones a emitir	" 288.700.00
Pérdidas acumuladas .	" 656.109 38
	$ 3.482.635 69

Pasivo —

Acreedores varios	$ 1.583.713.18
Capital realizado	" 211.300.00
Reserva revaluac. Activo Fijo	" 1.398.922.51
Capital autorizado ..	" 288.700.00
	$ 3.482.635.69

Balance de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Gastos generales	$	203.450.02
Cargos de financiación	"	227.829.00
	$	431.279.02

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el día 28 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 153 y 154 del libro Copiador, certificado el 25 de junio de 1949 por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno.

$ 3.300.00 — 1|pub. — 868.

RIGHINI Y ORAMAS S. A.

(Inscripción N.o 52.419)

Arricta 2903

Balance al 31 de julio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	4.357.236.00
Cuentas y documentos a cobrar	8.539.962.52
Existencias	12.597.508.04
Máqs. muebles y vehículos	13.259.156.40
Acciones	2.050.00
Acciones a emitir	2.250.000.00
Cargos diferidos	80.712.00
Suscripción de acciones	1.750.000.00
	42.836.624.96

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	15.515.598.70
Capital suscrito a integrar	1.750.000.00
Capital autorizado a suscribir	2.250.000.00
Capital, reservas y amortizaciones	16.337.455.68
Resultados a distribuir	6.983.570.58
	42.836.624.96

Resultados

Resultados brutos	34.707.291.49
Gastos generales y legales	27.723.720.91
Utilidad líquida	6.983.570.58

Destino de las Utilidades

A reservas por reinversiones	2.137.375.00
A fondo de reserva	4.846.195.58
	6.983.570.58

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 20 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registso Público y General de Comercio el 1.o de junio de 1962.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 872.

CALIPSO S. A.

(Inscripción N.o 43.921)

18 de Julio 1516 (P. 8, E. 6)

Balance al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Caja y bancos	109.122.77
Cuentas a cobrar	1 161.00
Depósitos	141.947.00
Inmuebles	589.070.00
Resultados	70 392.43
	911.693.20

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	611 693.20
Capital integrado	300.000.00
	911.693.20

Resultados

Resultados brutos	626.00
Gastos generales y legales	70 433.00
Pérdida líquida	69.807.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 17 del L.o Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de mayo de 1960.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 873.

TRELCA S. A.

(Inscripción N.o 203.828)

18 de Julio 1516, (P. 8, Esc. 6)

Balance general de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	U$S	2.722.36
Sucursal Buenos Aires	"	184.636.92
Gastos de Organización	"	10.00
Acciones a emitir	"	40.000.00
Préstamos a cobrar ..	"	5.194.35
Pérdida del Ejercicio .	"	6.709.46
	U$S	239.273.09

Pasivo —

Préstamos a pagar ..	U$S	33.500.00
Capital autorizado a suscribir	"	40.000.00
Capital integrado	"	160.000.00
Pérds. y Ganancias saldo al 31 de agosto de 1969	"	5.773.09
	U$S	239.273.09

Balance de resultados Desde el 1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970

Debe —

A amortizaciones	U$S	10.00
A gastos generales ...	"	945.60
A honorarios	"	30.00
A pérdida sucursal Bs. Aires	"	5.723.86
	U$S	6.709.46

Haber —

De pérdida del Ejerc. .	U$S	6.709.46
	U$S	6.709.46

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados a Fs. 9 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de agosto de 1966.

$ 2.580.00 — 1|pub. — 876.

FYRLAN S. A.

(Inscripción N.o 207.290)

18 de Julio 1516, (P. 8, Esc. 6)

Balance al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja	51.325.60
Promesa Cpra. Vta. Inm.	360.000.00
Resultados al 30. 4. 1969	17.941.40
Cargos diferidos	7.500.00
Acciones a emitir	120.000.00
	556.767.00

Pasivo —

Ctas. y Docum. a Pagar	47.432.00
Capital Autor. a Suscribir	120.000.00
Capital	380.000.00
Resultados del Ejerc. ..	9.335.00
	556.767.00

Resultados

Resultados brutos	60.806.00
Gtos. Grales y Legales .	51.471.00
Utilidad líquida	9.335.00

Las utilidades se destinan a enjugar pérdidas anteriores.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 8 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio el 17 de octubre de 1966.

$ 2.220.00 — 1|pub. — 877.

HARLEY S. A.

(Inscripción N.o 117.659)

Santiago Figueredo 4158

Balance al 31 de julio de 1970

Activo —

Caja y bancos	3:029.829.41
Cuentas y documentos a cobrar	3:699.982.06
Existencias	10:544.987.70
Bienes muebles e inmuebles	1:464.348.66
Acciones a emitir	2:100 000.00
Títulos	14.798.20
	20:853 946.03

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	10:750.067.23
Resultados al 31 de julio de 1969	1:181.519.29
Capital autorizado a suscribir	2:100 000.00
Capital, reservas y amortizaciones	5:714.752.49
Resultados del ejercicio	1:107.607.02
	20:853 946.03

Resultados

Resultados brutos	6:614.810.33
Gastos generales y legales	5:507 203.31
Utilidad líquida	1:107.607.02

Las utilidades se destinan a Cuenta Nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 16 del L.o Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 14 de enero de 1964.

$ 2.220.00. — 1|pub. — 875.

URORIENTAL S. A.

(Inscripción N.o 45.726)

25 de Mayo 449 (P. 2.o)

Balance al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	68.824.19
Inmuebles	600.000.00
Cargos diferidos	2.400.00
Resultados al 30 de noviembre de 1968	75.544.85
	746.769.04

Pasivo —

Ctas. y Docum. a Pagar	496.398.56
Capital	200.000.00
Resultados del Ejercicio	50.370.48
	746.769.04

Resultados

Resultados brutos	230.937.00
Gtos. Grales y Legales	180.566.52
Utilidad líquida	50.370.48

Las utilidades pasan a enjugar pérdidas anteriores.

Aprobados por asamblea del 23 de mayo de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del L.o Copiador de Balances, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de diciembre de 1960.

$ 2.040.00 — 1|pub. — 879.

SYB S. A.

(Inscripción N.o 55.329)

Sarandí 368

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y bancos	2:636 630.73
Cuentas y documentos a cobrar	10:343.100.50
Existencias	5:030.493.96
Bienes muebles e inmuebles	11.271.05
Acciones y valores	16.100.00
Suscripción de acciones	500 000.00
	18:537.605.24

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	9:987.022.63
Capital Int. en trámite autorización	250.000.00
Capital suscrito a integrar	500.000.00
Capit., reservas y amortizaciones	5:148.345.77
Resultados a distribuir	2:652 236.84
	18:537.605.24

Resultados

Resultados brutos	7:073.256.19
Gastos generales y legales	4:421.019.35
Utilidad líquida	2:652.236.84

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por asamblea del 26 de junio de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados Fs. 17 del L.o Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 7 de noviembre de 1962.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 873.

COBUR S. A.

(Inscripción N.o 239.367)

18 de Julio 1516 (P. 8, Esc. 6)

Balance de situación al 30 de julio de 1970

Activo —

Caja	24.955.40
Cuentas a cobrar	990.00
Inmuebles	1:683.104.50
Cargos diferidos	46.559.90
Resultados	290.818.20
	2:046.428.00

Pasivo —

Cuentas a pagar	46.428.00
Capital integrado	2:000 000.00
	2:046.428.00

Resultados

Resultados brutos	5 349.00
Gastos generales y legales	285.393.20
Pérdida líquida	280.044.20

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 5 del L.o Copiador de Cartas rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de junio de 1969.

$ 2.040.00. — 1|pub. — 874.

FINANCIERA EMPORIO S. A.

(Inscripción N.o 149.777)

18 de Julio 1516 (P. 8, Escritorio 6)

Balance general de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja	$	9.009.948.00
Suscriptores de acciones	"	2.750.000.00
Sucursal Buenos Aires	"	6.271.378.00
	$	18.031.326.00

Pasivo —

Capital integrado	$	250.000.00
Capital integrado en Trámite Autor.	"	2.750.000.00
Capital suscripto a integrar	"	2.750.000.00
Saldo utilidad al 30 de abril de 1969	"	9.893.320.00
Utilidad Ejerc. 1969/70	"	2.388.006.00
	$	18.031.326.00

Balance de resultados
Entre el 1.o de mayo de 1969 y el 30 de abril de 1970

Debe —

A impuestos	$	41.715.00
A gastos generales	"	11.877.00
A honorarios	"	25.000.00
A utilidad del Ejerc.	"	2.388.006.00
	$	2.466.598.00

Haber —

De intereses cobrados	$	524.951.00
De utilidad venta acciones	"	1.941.647.00
	$	2.466.598.00

Distribución de utilidades

Las utilidades se acumulan al saldo anterior y se les da el siguiente destino:

A dividendo a pagar en efectivo	$	6.000.000.00
A Cuenta nueva	"	6.281.326.00
	$	12.281.326.00

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 13 del libro Copiador de Cartas rubricado, por el Registro Público de Comercio el 21 de setiembre de 1962.

$ 2.820.00 — 1|pub. — 884.

CEDILCO S. A.

(Inscripción N.o 220.206)

18 de Julio 1516 (P. 8, E. 6)

Balance general de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	U$S	5 300.37
Gtos. de organización	"	20.00
Sucursal Buenos Aires	"	309.207.61
Saldo pérdida al 31 de agosto de 1969	"	18 575.80
Pérdida del ejercicio	"	1.896.22
	U$S	335 000.00

Pasivo —

Acreedores varios	U$S	135.000.00
Capital integrado	"	200.000.00
	U$S	335.000.00

Balance de resultados desde el 1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970

Debe —

A amortizaciones	U$S	20.00
A gastos generales	"	907.65
A honorarios	"	50.00
A pérdida sucursal Buenos Aires	"	918.57
	U$S	1 896.22

Haber —

De pérdidas del ejercicio	U$S	1 896.22
	U$S	1.896.22

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 9 del L.o Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1966.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 880.

FRECHOU HNOS. S. A.

(Inscripción N.o 31.870)

Avenida Uruguay 1139

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	1.517.465.00
Acciones y valores	"	57.000.00
Mercaderías	"	8.879.755.00
Mercaderías en viaje	"	199.242.00
Cuentas corrientes	"	4.265.798.00
Efectos a cobrar	"	82.944.00
Equipo de oficina	"	842.681.00
Inmuebles	"	427.372.00
Instalaciones	"	1.079.752.00
Material rodante	"	2.005.400.00
Efectos descontados	"	73.692.00
Acciones depositadas en Garantía	"	15.000.00
	$	19.446.101.00

Pasivo —

Acreedores varios comerciales	$	4.048.965.00
Acreedores por gravámenes	"	1.107.776.00
Cuentas corrientes especiales	"	3.219.998.00
Obligaciones a pagar	"	1.710.000.00
Banco Comercial - Cta. Efectos descontados	"	51.053.00
Bco. Londres - Cta. Efectos descontados	"	22.639.00

Reserva depreciación:

Equipo de Oficina	"	782.231.00
Inmuebles	"	5.744.00
Instalaciones	"	1.079.752.00
Material rodante	"	2.005.400.00
Capital integrado	"	2.000.000.00
Fondo de Reserva Estatutaria	"	146.167.00
Fondos de reservas especiales	"	1.306.140.00
Reserva p|mantenimiento del Capital Circulante	"	1.481.951.00
Utilidades del Ejerc.	"	463.285.00
Depositantes de acciones	"	15.000.00
	$	19.446.101.00

Cuentas de pérdidas y ganancias del 1.o de julio de 1969 al 30 de junio de 1970

Debe —

Aportes Previsión Social	$	2:014.996.00
Descuentos sobre ventas	"	615.513.00
Gastos de administración	"	1:352.716.00
Gastos varios	"	48.261.00
Gastos de ventas	"	2:226.852.00
Impuestos y tasas	"	1:119.739.00
Intereses	"	849.997.00
Mercaderías (costo de ventas)	"	24:247 979.00

Reserva depreciación:

Equipo de oficina	"	20 150.00
Inmuebles	"	1.436.00
Retribución de servicios	"	5:760.212.00
Utilidades del ejercicio	"	463.285.00
	$	37:721.136.00

Haber —

Bonificaciones sobre impuestos	$	263.133.00
Ingresos varios	"	949.772.00
Intereses de títulos	"	1.338.00
Ventas	"	36:506.893.00
	$	37:721.136.00

Distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	$	463 285.00
Reserva para impuestos	"	140.000.00
Remanente	$	323.285.00
Fondo de reserva estatutario (5 o|o sobre $ 323.285)	"	16.164.00
Remanente	$	307.121.00
Fondo de reserva facultativo	"	307.121.00

Aprobados por la asamblea ordinaria anual de accionistas celebrada el 15 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 425 al 426 del Libro Copiador de Cartas, certificado en el Registro Público y General de Comercio con fecha 26 de julio de 1955.

$ 5.580.00. — 1|pub. — 896.

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A.

(Inscripción N.o 42.174)

Enriqueta Compte y Riquet 1276

Balance general al 31 de diciembre de 1966

Activo —

Caja y bancos	$	2:523.044.10
Deudores y obligaciones a cobrar	"	20:990.746.31
Derechos de películas	"	13:998 872.17
Adelantos al personal	"	540 097.94
Títulos Dep. en garantía	"	32.929.16
Gastos diferidos	$	1:116.321.45
Intereses a vencer	"	624 180.80
Inmuebles	"	6:387 441.06
Equipos	"	14:567.511.55
Muebles, útiles e instalaciones	"	2:204.177.58
Material rodante	"	454.234.10
Escenografías, repuestos, etc.	"	618.966.09
Importaciones en trámite	"	189.595.00
Llave	"	270.000.00
Gastos de constitución y organización	"	1:545.737.95
	$	66:063 855.29

Pasivo —

Bancos	$ 10:812.518.09
Obligaciones a pagar	" 13:111.109.18
Acreedores varios ..	" 22:585.386.56
Adelantos de accionistas	" 859.465.71
Previsiones para impuestos	" 1:881.955.90
Capital integrado ...	" 10:000.000.00
Fondos de reserva ..	" 1:530.387.55
Utilidad del ejercicio	" 5:283.032.21
	$ 66:063.855.20

Cuentas de resultados

Ganancias —

Ventas netas	$ 55:174 316.41
	$ 55:174.316.41

Pérdidas —

Gastos de estudio ...	$ 21:826.285.67
Gastos departamento técnico	" 1:839 387.32
Gastos de administración	" 5:582.852.11
Sueldos y leyes sociales	" 8:153.493.31
Amortizaciones	" 2:954 219.50
Gastos financieros ..	" 8:326 132.44
Impuestos	" 1:208 913.85
Utilidad del ejercicio	" 5:283 032.21
	$ 55:174.316.41

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el día 18 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 23 del Ligro Copiador Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1962, anotado con el N.o 6779 al F.o 74 del L.o 13.

$ 3.780.00. — 1|pub. — 905.

BINSA S. A.

(Inscripción N.o 232.567)

18 de Julio 1516 (piso 8, Esc. 6)

Balance al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	U$S 606.94
Ctas y Doc. a cobrar	" 76.833.09
Acciones a emitir ..	" 120.000.00
Suscrip. de acciones.	" 25.000.00
	U$S 222.440.03

Pasivo —

Ctas. y Doc. a pagar..	U$S 17.580.39
Capital Autor. a Susc.	" 120.000.00
Capital Susc. a Integr.	" 25.000.00
Result. al 30|11|68 ..	" 334.55
Capital integrado ..	" 55.000.00
Res. del ejercicio ..	" 4.525.09
	U$S 222.440.03

Resultados

Resultados brutos .... U$S	5.019.97
Gtos. Grles y legales. "	494.88
Utilidad líquida .. U$S	4.525.09

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado a s. 5 del Libro Copiador Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 19 de diciembre de 1966.

$ 2.160.00 — 1|pub. — 883.

DORSAN S. A.

(Inscripción N.o 236.771)

Maldonado 1131

Balance al 28 de febrero de 1970

Activo —

Caja y Bancos	540.922.33
Cuentas y documentos a cobrar	2.988.806.00
Existencias	1.390.703.00
Máquinas, muebles y útiles	205.765.76
Suscrip. de acciones.	1.500.000.00
	6.626.197.09

Pasivo —

Cuentas y documentos a pagar	2.708.556.48
Capital Suscr. a Integ.	1.500.000.00
Capital integrado en Tr. Aut.	750.000.00
Capital integrado	1.000.000.00
Resultados a distribuir	667.640.61
	6.626.197.09

Resultados

Resultados brutos	3.809.541.71
Gastos generales y legales	3.141.901.10
Utilidad líquida	667.640.61

Destino de las utilidades

A reserva para Reinv.	131.000.00
A fondo de reserva...	536.640.61
	667.640.61

Aprobados por asamblea de 22 de agosto de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público de Comercio el 3 de julio de 1969.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 881.

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A.

(Inscripción N.o 42.174)

Enriqueta Compte y Riquet 1276

Balance general al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja y Bancos	$ 1:753.800.00
Deudores y obligaciones a cobrar	" 67:821.669.00
Derechos de películas	" 52:335'390.00
Adelantos varios ..	" 2:551.184.00
Títulos Dep. en garantía	" 32.939.00
Gastos diferidos	" 1:716.078.00
Intereses a vencer..	" 1:268.447.00
Cuentas corrientes ..	" 918.445.00
Inversiones en otras empresas	" 600.000.00
Inmuebles	" 6:298.523.00
Equipos	" 12:518.748.00
Muebles, útiles e instalaciones	" 4:556.248.00
Material rodante ..	" 917.008.00
Escenografías, cintas video, etc.	" 664.966.00
Import. en trámite ..	" 6:858.060.00
Llave	" 240.000.00
Gastos de constitución y Organizac.	" 1:373.990.00
	$ 162:425.485.00

Pasivo —

Bancos	$ 11:957.382.00
Acreedores varios ..	" 41:640.006.00
Oblig. a pagar	" 62:456.568.00
Adelantos de clientes	" 18:082.692.00
Prev. para impuestos	" 4:578.851.00
Capital integrado .	" 10:000.000.00
Fondos de reserva .	" 7:340.562.00
Util. del ejercicio.	" 6:369.424.00
	$ 162:425.485.00

Cuentas de resultados

Ganancias —

Ventas netas	$ 126:082.350.00
	$ 126:082.350.00

Pérdidas —

Gastos de estudio..	$ 63:591.522.00
Gastos Dep. técnico	" 3:487.003.00
Gastos de Administr.	" 14:184.874.00
Sueldos y leyes Soc.	" 18:645.998.00
Gastos financieros ..	" 15:579.899.00
Impuestos	" 4:223.630.00
Util. del ejercicio ..	" 6:369.424.00
	$ 126:082.350.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aprobados por la asamblea ordinaria realizada el día 18 de junio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 24 del libro Copiador Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1962, anotado con el N o 6.779 al folio 74 del libro 13.

$ 3.900.00. — 1|pub. — 906.

ACRIN S. A.

(Inscripción N.o 235.828)

18 de Julio 1516 (P. 8, Esc. 6)

Balance al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja	U$S	3.048.71
Inmuebles en el exterior	"	8.714.29
Inversiones en el exterior	"	12.000.00
	U$S	23.763.00

Pasivo —

Capital integrado ..	U$S	20.000.00
Result. a distribuir...	"	3.763.00
	U$S	23.763.00

Resultados

Resultados brutos .	U$S	5.067.00
Gastos generales y legales	"	1.304.00
Utilidad líquida	U$S	3.763.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Aún no se realizó la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 3 del libro Copiador de Cartas, rubricado por el Registro Público y General de Comercio el 19 setiembre 1967.

$ 1.860.00. — 1|pub. — 882.

EDMUNDO J. ANGENSCHEIDT S. A.

(Inscripción N.o 2.235)

Avda. 18 de Julio 985

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja y bancos	$	13:095.678.19
Varios deudores ...	"	85:917.742.41
Efectos a cobrar ..	"	3:459.126.00
Impuestos y leyes sociales anticipados	"	5:957.723.00
Mercaderías generales	"	246:062.559.00
Mercaderías en trámite importación .	"	2:792.646.70
Depósitos garantía importación y saldos a reintegrar .	"	286.913.43
Inmuebles	"	154:698.879.00
Muebles y útiles e instalaciones	"	33:902.161.00
Vehículos y equipo mecanizado	"	2:233.332.00
Seguros e intereses a vencer	"	2:394.074.00
Llave y parte de Fundador	"	2.00
Dividendos anticipados	"	5:977.440.00
Cuentas de orden ..	"	9:788.748.50
	$	566:623.760.25

Pasivo —

Varios acreedores ..	$	178:212.135.37
Cuentas y gastos a liquidar	"	3:255.453.53
Cargas sociales e impuestos a pagar :	"	11:434.336.45
Obligaciones bancarias	"	36:762.000.00
Cupones a pagar ..	"	192.900.00
Obligaciones sorteadas	"	132.600.00
Dividendo acciones privilegiadas a pagar	"	1:437.420.00
Efectos a pagar	"	8:301.733.00
Negociación de máquinas Suprema a liquidar	"	2:246.251.48
Acreedores por usufructo en Títulos .	"	395.136.00
Empréstito de obligaciones	"	12:633.000.00
Previsión para impuestos	"	2:000.000.00
Capital integrado ..	"	46:985.000.00
Fondos de reserva .	"	246:500.835.36
Utilidades a distribuir	"	6:346.210.56
Cuentas de orden ..	"	9:788.748.50
	$	566:623.760.25

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970

Pérdidas —

Retribuciones al personal	$	177:138.113.94
Gastos generales ...	"	29:731.407.05
Impuestos y cargas sociales	"	81:818.340.49
Papelería, empaque, expedición y propaganda	"	43:163.330.58
Intereses	"	11:593.673.96
Gastos del empréstito y ampliación de capital	"	484.134.00
Amortizaciones	"	3:194.232.60
Reserva para deudores incobrables ..	"	385.579.34
Previsión para impuestos	"	2:000.000.00
Utilidad del ejercicio	"	6:346.210.56
	$	355:855.022.52

Ganancias —

Mercaderías generales	$	346:674.525.92
Utilidades varias ..	"	9:180.496.60
	$	355:855.022.52

Distribución de Utilidades

Dividendo acciones privilegiadas	$	5:977.440.00
Fondo de estabilización de dividendos	"	368.770.56
	$	6:346.210.56

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas realizada el 22 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 76 y 77 del libro Copiador certificado por el Registro Público y General de Comercio el 15 de noviembre de 1950.

$ 6.000.00.00 — 1|pub. — 903.

MARATEA S. A.

(Inscripción N.o 114.910)

8 de Octubre 3452

Balance al 31 de diciembre de 1967

Activo —

Caja	2.783.45
Inmuebles	170.842.25
Pérdidas y ganancias..	16.864.74
	190.490.44

Pasivo —

Acreedores varios ...	112.276.59
Pérdidas y ganancias.	28.213.85
Capital integrado	50.000.00
	190.490.44

Cuenta de resultados

Pérdidas —

Gtos. generales y legales	67.852.10
	67.852.19

Ganancias —

Arrendamientos	52.452.00
Pérdida neta	15.400.19
	67.852.19

Aún no aprobados por asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al F.o 7, Copiador de Cartas rubricado el 27 de setiembre de 1963, N.o 7.558, F.o 55, L.o 14.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 910.

MARATEA S. A.

(Inscripción N.o 114.910)

8 de Octubre 3452

Balance al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja	9.553.81
Inmuebles	168.263.00
Pérdidas ejercicio 1968 ..	4.492.57
	182.309.38

Pasivo —

Acreedores varios	120.960.27
Ganancias acumuladas ...	11.349.11
Capital integrado	50.000.00
	182.309.38

Cuenta de resultados

Pérdidas —

Gastos generales y legales .	64.149.57
	64.149.57

Ganancias —

Arrendamientos	59.657.00
Pérdida neta	4.492.57
	64.149.57

Aún no fue aprobado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al folio 8, Copiador de Cartas, rubricado el 27 de setiembre de 1963, N.o 7.558, folio 55, libro 14.

$ 1.980.00. — 1|pub. — 911.

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 42.174)

Enriqueta Compte y Riquet 1276

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Activo —

Caja y bancos	$	1:162.649.00
Deudores y Oblig a cobrar	"	150:642.104.00
Derechos de películas	"	91:625.910.00
Adelantos varios ..	"	31.966.00
Tít. Dep. en garantía	"	32.929.00
Gastos diferidos ...	"	1:562.750.00
Inter. a vencer	"	668.930.00
Cuentas corrientes ..	"	3:366.612.00
Inv. en otras Empr..	"	600.000.00
Inmuebles	"	41:683.226.00
Equipos	"	44:147.613.00
Muebles, útiles e Inst.	"	12:273.107.00
Material rodante ..	"	1:947.441.00
Escenografías, cintas video, etc.	"	664.966.00
Import. en trámite.	"	7:633.290.00
Llave	"	210.000.00
Gtos. de Const. y organización	"	1:202.241.00
	$	359:455.734.00

Pasivo —

Bancos	$	11:538.798.00
Acreedores varios .	"	107:455.781.00
Oblig. a pagar	"	105:704.595.00
Adelantos de clientes	"	15:685.026.00
Prev. para impuestos	"	18:598.782.00
Capital integrado .	"	10:000.000.00
Fondos de reserva .	"	81:564.780.00
Utilidades del Ejerc.	"	8:907.972.00
	$	359:455.734.00

Balance general al 31 de diciembre de 1968

Cuenta de resultados

Ganancias —

Ventas netas	$	283:070.067.00
Ajuste de Ejerc. Ant.	"	6:079.236.00
	$	289:149.303.00

Pérdidas —

Gastos de estudio ..	$	154.903.901.00
Gastos Dpto. Técnico	"	9:121.814.00
Gtos. de Administrac.	"	19:722.373.00
Sueldos y leyes Soc.	"	50:820.498.00
Gastos financieros ..	"	32:205.334.00
Impuestos	"	13:467.411.00
Utilidades del Ejerc.	"	8:907.972.00
	$	289:149.303.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Serán sometidos a consideración en la próxima asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a F.o 28 del Libro Copiador Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1962, anotado con el N.o 6.779 al folio 74 del libro 13.

$ 4.200.00 — 1|pub. — 907.

SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S. A.

(Inscripción N.o 42.174)

Enriqueta Compte y Riquet 1276

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	1:066.538.00
Deudores y obligaciones a cobrar	"	239:841.765.00
Derechos de películas	"	86:599.735.00
Títulos Dep. en garantía	"	32.929.00
Gastos diferidos ..	"	7:534.450.00
Cuentas corrientes ..	"	9:880.011.00
Inversiones en otras empresas	"	600.000.00
Inmuebles	"	47:982.273.00
Equipos	"	36:409.470.00
Muebles, útiles e Inst.	"	13:620.168.00
Material rodante ..	"	1:639.062.00
Escenografías, cintas video, etc.	"	664.966.00
Import. en trámite .	"	20:222.801.00
Llave	"	180.000.00
Gtos. de constitución y organización	"	1:030.492.00
	$	467:304.660.00

Pasivo —

Bancos	$	9:466.085.00
Acreedores varios ..	"	109:459.383.00
Oblig. a pagar	"	187:545.861.00
Prev. para impuestos	"	41:906.478.00
Capital integrado ..	"	10:000.000.00
Fondos de reserva ..	"	92:744.743.00
Util. del ejercicio .	"	16:182.110.00
	$	467:304.660.00

Cuenta de resultados

Ganancias —

Ventas netas	$	379:434.431.00
	$	379 [illegible]

Pérdidas —

Gastos de estudio ..	$	220:047.712.00
Gastos Dep. técnico.	"	9:823.755.00
Gastos de Administr.	"	40:505.615.00
Sueldos y leyes Soc.	"	60:963.331.00
Gastos financieros .	"	7:246.011.00
Impuestos	"	24:665.897.00
Util. del ejercicio .	"	16:182.110.00
	$	379:434.431.00

Las utilidades pasan a cuenta nueva.

Los presentes estados serán sometidos a consideración en la próxima asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 32 del Libro Copiador Inventarios, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 2 de agosto de 1962, anotado con el número 6.779 al folio 74 del libro 13.

$ 3.780.00. — 1|pub. — 908.

LA MONTAÑESA S. A.

(Inscripción N.o 7.694)

Arenal Grande 1856

Balance general al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja y bancos	$	2:733.836.[illegible]
Deudores y efectos a cobrar	"	599.258.12
Anticipos	"	25.075.16
Mercaderías	"	3:813.202.00
Materias primas ...	"	1:572.550.00
Envases y etiquetas .	"	12:584.359.00
Muebles y útiles ...	"	119.080.25
Maquinarias e Instal. de fábrica	"	367.322.00
Inmuebles	"	860.965.85
Marcas	"	1.00
	$	22:710.555.19

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	4:021.931.53
Acreed. por impuestos	"	2:847.804.64
Doc. a pagar	"	2:000.000.00
Caja de jubilaciones.	"	4:120.560.97
Cajas de Compensac. N.os 24 y 34 ...	"	921.013.28
Créditos consolidados	"	4:605.899.33
Acreed. particulares	"	1:402.858.97
Capital integrado ..	"	1:466.100.00
Fondo de reservas .	"	1:324.386.47
	$	22:710.555.19

Balance de resultados al 31 de diciembre de 1969

Pérdidas —

Materias primas ...	$	10:904.927.29
Gastos de fábrica ..	"	2:598.114.02
Gastos de venta y propaganda	"	342.128.53
Gastos de expedición y administración ..	"	2:386.111.07
Salarios y cargas Soc.	"	8:915.428.76
Impuestos varios ..	"	600.498.06
Amortizaciones	"	137.170.52
Ajustes saldos Ej. Ant.	"	31.012.44
	$	26:533.847.81

Ganancias —

Envases y etiquetas.	$	4:802.005.65
Ventas	"	12:927.702.35
Mercaderías	"	3:813.202.00
Reeliquidación impuestos de ejercicios anteriores	"	937.531.98
Utilidad por venta activo fijo	"	4:018.495.00
Pérdida del ejercicio.	"	34.910.83
	$	26:533.847.81

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas, efectuada el 14 de abril de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a Fs. 57 58 y 59 del Libro Inventario certificado.

$ 4.020.00 — 1|pub. — 930.

ALMACÉNEROS MINORISTAS ASOCIADOS S. A.

(Inscripción N.o 2.758)

Piedras 264|66

Estado de situación al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	$	881.380.76
Bancos	"	202.586.00
Deudores	"	650.363.82
Muebles y útiles	"	110.082.63
Inmuebles	"	146.441.21
Material rodante	"	1.00
Mercaderías	"	8:503.967.96
Pérdidas y ganancias ejercicio anterior	"	66.950.26
Pérdidas y ganancias ejercicio 1969|70	"	19.483.74
	$	10:581.257.38

Pasivo —

Acreedores	$	2.408.65
Caja de Jubilaciones	"	440.910.21
Cuentas corrientes	"	9:501.265.00
Capital realizado	"	500.000.00
Fondo de reserva	"	136.673.52
	$	10:581.257.38

Estado de pérdidas y ganancias

Saldos liquidados por pérdidas:

Gastos generales	$	3:213.570.42
Interses y comisiones	"	43.037.15
Impuestos varios	"	531.267.10
Compras	"	62:244.834.80
	$	66:032.709.47

Saldos liquidados por ganacias:

Ventas	$	59:373.072.77
Mercaderías	"	6:640.151.96
Material rodante	"	1.00
	$	66:013.225.73
Pérdidas del ejercicio	"	19.483.74

Aprobados por la asamblea general ordinaria del 18 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja costancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 640 al 644 del libro Copiador Inventario certificado el 12 de setiembre de 1946.

$ 3.840.00 — 1|pub. — 935.

MARATEA S. A.

(Inscripción N.o 114.910)

8 de Octubre 3452

Balance al 31 de diciembre de 1969

Activo —

Caja	70.443.89
Inmuebles	168.263.00
Pérdidas ejercicio 1969	7.764.77
	246.471.66

Pasivo —

Acreedores varios	189.615.12
Ganancias acumuladas	6.856.54
Capital integrado	50.000.00
	246.471.66

Cuenta de resultado

Pérdidas —

Gastos generales y legales	78.076.77
	78.076.77

Ganancias —

Arrendamientos	70.312.00
Pérdida neta	7.764.77
	78.076.77

Aún no aprobado por la asamblea.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos al F.o 9, copiador cartas rubricado el 27 de setiembre de 1963, N.o 7.558, F.o 55, L.o 14.

$ 1.980.00 — 1|pub. — 912.

LA MARINA S. A.

(Inscripción N.o 4.954)

Colonia 2225

Estado de situación al 30 de setiembre de 1970

Activo —

Deudores varios	$	3.092.61
Banco República	"	10.818.00
Bco. Francés e Italiano	"	658.00
Depósitos en garantía	"	8.917.50
Mercaderías	"	410.455.25
Manteles y toallas	"	81.236.00
Cuentas a cobrar	"	748.601.29
Muebles y útiles	"	592.509.00
Maquinaria	"	4:257.581.73
Acciones Dep. en Gtía.	"	10.000.00
Pérdidas Ejs. Ants.	"	74.948.54
Adelantos al Personal	"	848.378.82
Banco de Crédito	"	265.888.00
Caja	"	217.418.21
Banco Mercantil	"	283.737.00
Pérdidas del ejercicio	"	41.240.20
	$	7:855.971.15

Pasivo —

Capital integrado	$	347.000.00
Fondo de Reserva	"	27.333.36
Fondo de Previsión	"	20.000.00
Cuentas a pagar	"	3:973.893.39
Ctas. Deveng. a pagar	"	12.305.26
Depositantes de acciones	"	10.000.00
Res. por Revaluación	"	1:272.476.02
Imp. Vtas. y Servicios	"	2:192.958.12
	$	7:855.971.15

Cuenta de pérdidas y ganancias 1.o octubre 1969 — 30 setiembre 1970

Pérdidas —

Honorarios	$	222.360.00
Imp. al Patrimonio	"	66.505.00
Imp. Sust. de Her.	"	44.863.00
Reparaciones	"	583.222.84
Impuesto Art. 234	"	40.000.00
Caja de Jubilaciones	"	1:963.726.99
Caja de Asig. Fam.	"	1:543.857.23
Gastos de locomoción	"	3:461.113.00
Gastos de producción	"	7:803.784.50
Gastos generales	"	862.023.63
Rep. camiones	"	211.426.82
Rep. máquinas	"	362.033.00
Alquileres	"	1:442.500.00
Descuentós	"	75.442.28
Impuestos	"	782.181.65
Indemnizaciones	"	15.846.82
Sueldos y jornales	"	11:838.939.80
Fdo. Nal. de Vivienda	"	253.732.00
Propaganda	"	255.471.00
Seguros	"	326.255.00
	$	32:155.284.56

Ganancias —

Producción	$	31:999.544.36
Maquinaria	"	4.500.00
Muebles y útiles	"	110.000.00
Pérdidas del ejercicio	"	41.240.20
	$	32:155.284.56

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada con fecha 22 de enero de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventarios a folios N.os 26 y 27.

$ 4.980.00. — 1|pub. — 937.

CASA MONGE S. A.

(Inscripción N.o 49.882)

Sarandí 505

Balance General al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	$	471 279.00
Impuestos a recuperar	"	91.314.00
Mercaderías	"	5.778 118.00
Muebles y útiles	"	1 924.00
	$	6.342.635.00

Pasivo —

Obligaciones a pagar	$	752.768.00
Capital y reserva	"	5.409 392.00
Ganancias y pérdidas	"	180 065.00
	$	6.342.635.00

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de agosto de 1970

Ganancias —

Ventas	$ 4.466.752.00
	$ 4.466.752.00

Pérdidas —

Gastos generales	$ 4.288.067.00
Utilidad del ejercicio	" 178.685.00
	$ 4.466.752.00

Las Utilidades pasan a Fondo de Reserva.

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el día 13 de noviembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 10, certificado el 23 de abril de 1962.

$ 2.400.00 — 1|pub. — 981.

GONDOMAR S. A.

(Inscripción N.o 1.473)

Juan Carlos Gómez 1492 (Esc. 109)

Estado de situación al 31 de octubre de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 12.527.04
Inmuebles	" 141.525.44
Mobiliario	" 21.180.36
Varios deudores	" 176.815.65
Partidas a liquidar	" 7.128.27
	$ 559.176.76

Pasivo —

Banco Hipotecario	$ 41.359.00
Gastos impagos	" 177.432.68
Varios acreedores	" 126.730.84
Cuentas de pavimento	" 3.328.37
	$ 348.850.89
Capital integrado	" 200.000.00
Reservas	" 4.326.33
Resultado del ejercicio	" 5.999.54
	$ 559.176.76

Balance de resultados

Ganancias —

Alquileres y rentas	$ 516.100.00
	$ 516.100.00

Cargas de gestión:

Pérdidas —

Depreciaciones	$ 1.438.93
Gravámenes fiscales	" 239.979.93
Gastos de conservación	" 102.254.50
Intereses	" 4.581.25
Gastos varios	" 161.805.85
	$ 510.100.46
Resultado del ejercicio	" 5.999.54
	$ 516.100.00

Los resultados del ejercicio se transfieren al rubro "Partidas a Liquidar".

Aprobados por la asamblea general ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 42 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de noviembre de 1952.

$ 3.000.00. — 1|pub. — 949.

STRAUMANN Y SPOSITO S. A.

(Inscripción N.o 50.332)

Sarandí 418 - 422

Estado de situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$ 200.292.59
Acciones a emitir	" 500.000.00
Adelantos a remitentes	" 48.573.75
Deudores varios	" 505.925.37
Mercaderías generales	" 1.645.612.83
Muebles y útiles	" 1.00
Oficina Impuesto a la Renta	" 337.00
Banco de la República	" 480.80
Banco Financiero Sudamericano	" 46.031.50
	$ 2.947.254.84

Pasivo —

Acreedores varios	$ 409.000.00
Caja de Jubilaciones	" 285.673.00
Caja de Compensación N.o 23	" 22.419.00
Remitentes	" 225.525.76
Capital a integrar	" 500.000.00
Capital integrado	" 1.000.000.00
Reservas estatutarias	" 16.646.16
Superávit	" 338.090.12
Fondo estabilización de dividendos	" 119.900.80
	$ 2.947.254.84

Balance de resultados al 30 de junio de 1968

Pérdidas —

Aportes jubilatorios	" 187.816.00
Asignaciones Familiares N.o 23	" 77.435.00
Gastos generales	" 125.758.36
Impuestos	" 261.993.95
Propaganda	" 151.548.25
Sueldos	" 911.000.00
Alquileres	" 38.647.68
Seguros	" 32.277.66
	$ 1.786.476.90
Superávit	" 338.090.12
	$ 2.124.567.02

Ganancias —

Comisiones	$ 2.124.567.02
	$ 2.124.567.02

Aprobado por la asamblea general de accionistas de fecha 26 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a fojas 8 y en el libro Diario a foja 40 y 42, registrados en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 7039 y 7040 folio 135 del libro 12 de fecha 17 de agosto de 1962.

$ 5.940.00 1|pub. 955.

AGENCIA JUDIA PARA ISRAEL (EN LATIONAMERICA) SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

(Inscripción N.o 46.890)

Balance General al 31 de agosto de 1969

Activo —

Caja	U$S 870.76
Bancos	" 20.116.18
Corresponsables	" 130.401.09
Sucursal Buenos Aires	" 3.336.66
Inmuebles	" 402.153.18
Inventario	" 11.094.68
	U$S 567.972.55

Pasivo —

Acreedores	U$S 49.786.86
Hipotecas	" 18.183.69
Capital integrado	" 500.000.00
	U$S 567.972.55

Cuadro de Pérdidas y Ganancias del 1.o de setiembre 1968 al 31 de agosto 1969

Pérdidas —

Cargas sociales	U$S 1.745.08
Sueldos	" 6.157.65
Gastos generales	" 8.103.57
Inventario	" 949.58
Impuestos	" 1.565.72
Gastos administrativos Buenos Aires	" 27.974.80
Diferencias de cambio	" 122.11
Intereses	" 1.500.00
	U$S 48.118.46

Ganancias —

Comisiones	U$S 48.118.46
	U$S 48.118.46

Proyecto de Distribución de Utilidades

No se reparte por no haber utilidades.

Aprobados por la asamblea general ordinaria realizada el 27 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Actas de Directorio, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 7.384. Folio 537, Libro 11 del 27 de agosto de 1961, a folio 143.

$ 3.060.00 — 1|pub. — 978

VICRY S. A.

(Inscripción N.o 31.240)

Mercedes 1464

Estado de situación al 31 de agosto de de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	9.316.375.00
Deudores varios ...	"	59.563.924.00
Doc. y efectos a cobrar	"	507.619.00
Inversiones en el exterior	"	6.151.000.00
Títulos y valores ..	"	612.815.00
Merc. materias primas y envases	"	53.321.073.00
Máq. e instalaciones	"	19.111.423.00
Material Móvil	"	6.993.262.00
Muebles y útiles ...	"	11.690.00
Const. y terreno ...	"	31.669.042.00
Acciones garantía directorio	"	60.000.00
Depósitos en garantía	"	679.225.00
	$	189.997.448.00

Pasivo —

Acreedores varios ..	$	72.740.532.00
Capital integrado ...	"	7.000.000.00
Fondos de reserva ..	"	47.168.284.00
Util. ejerc. anteriores	"	32.056.281.00
Util. del ejercicio ...	"	30.293.126.00
Depositantes ACC. Directorio	"	60.000.00
Garantía en títulos y valores	"	679.225.00
	$	189.997.448.00

Estado de **Pérdidas y** Ganancias al 31 de **agosto de 1970**

Ganancias —

Mercaderías	$	62.306.671.00
Bonif. **O.I.R.**	"	697.824.00
	$	63.004.495.00

Pérdidas —

Amort. máquinas e instalaciones	$	3.331.932.00
Amort. material móvil	"	1.777.655.00
Amort. muebles y útiles	"	5.845.00
Amort. construcción	"	807.127.00
Intereses	"	2.257.837.00
Gastos generales	"	23.532.784.00
Rebajas y descuentos	"	758.113.00
Timbres Fondo Nacional de Viviendas ..	"	240.076.00
Utilidad del ejercicio	"	30.293.126.00
	$	63.004.495.00

Las Utilidades del ejercicio no se distribuyen.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan transcriptos a folios 45 y 46 del Libro Copiador de Cartas certificado el 16 de noviembre de 1970.

$ 3.600.00. — 1|pub. — 959.

AGENCIA JUDIA PARA ISRAEL (en latinoamerica)

(Inscripción N.o 46.890)

Balance General al 31 de agosto de 1970

Activo —

Caja	U$S	1.146.26
Bancos	"	24.656.95
Corresponsales	"	107.324.12
Deudores	"	59.208.30
Intereses a vencer	"	1.130.68
Inmuebles	"	421.581.74
Inventario	"	22.306.15
	U$S	637.854.20

Pasivo —

Sucursal Buenos Aires .	U$S	331.07
Acreedores	"	1.242.14
Hipoteca	"	23.779.95
Préstamos	"	108.000.00
Capital	"	500.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	4.501.04
	U$S	637.854.20

Cuadro de Pérdidas y Ganancias del 1.o de setiembre de 1969 al 31 de agosto de 1970.

Pérdidas —

Cargas sociales	U$S	2.633.60
Sueldos	"	8.246.44
Gastos generales	"	11.543.12
Impuestos	"	1.249.22
Gastos Adm. Bs. Aires	"	32.080.55
Inventario	"	182.31
Intereses	"	2.544.88
Diferencia de cambio .	"	7.018.84
	U$S	65.498.96
Utilidad neta	"	4.501.04
	U$S	70.000.00

Ganancias —

Comisiones	U$S	70.000.00
	U$S	70.000.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Utilidades a distribuir	U$S	4.501.04
	U$S	4.501.04

Las Utilidades quedan acreditadas en cuenta.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria, realizada el 31 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 154 del libro Copiador de Actas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 21|8|1961 bajo N.o 7.384 al Fo. 537 del libro N.o 11.

$3.600.00 — 1|pub. — 974

RURAL IMPORT S. A.

(Inscripción N.o 47.012)

Gianelli 1457

Estado de situación al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$	32.116.73
Deudores diversos	"	1:129.185.12
Mercaderías	"	4:900.479.18
Acciones y valores ...	"	31.000.00
Maq., Mbles. Ut. y Herr.	"	1:018.530.83
Gastos de Constitución	"	33.331.60
Cuentas de orden	"	367.000.00
	$	7:511.643.51

Pasivo —

Acreedores diversos ..	$	4:586.276.85
Capital integrado	"	633.000.00
Fondos varios	"	1:679.583.13
Utilidades a distribuir .	"	245.783.53
Cuentas de orden	"	367.000.00
	$	7:511.643.51

Estado de resultados
1.o mayo 1969 — 30 abril 1970

Pérdidas —

Sueldos y jornales	$	2:522.085.52
Gtos. de Administración	"	461.534.62
Gastos financieros	"	77.497.58
Cargas Soc. y Fiscales .	"	1:394.709.96
Propaganda	"	148.178.00
Seguros	"	220.798.00
Amortizaciones	"	147.349.14
Deudores incobrables .	"	466.466.80
Utilidades del ejercicio	"	245.783.53
	$	5:218.403.15

Ganancias —

Mercaderías	$	4:951.413.44
Ingresos varios	"	266.989.71
	$	5:218.403.15

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades a distribuir	$	245.783.53
	$	245.783.53

La totalidad de las utilidades se pasan a fondo de reserva.

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el 28 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. N.os 44, 45 y 46 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio en fecha 21 de diciembre de 1961, anotado con el N.o 11.593 en folio N.o 645 del libro respectivo.

$ 4.920.00. — 1|pub. — 951.

ITATI S. en C.

(Inscripción N.o 89.913)

Bvr. España 2630

Estado de situación al 30 de junio de 1963

Activo —

Caja y Bancos	$	182.376.07
Derechos s|Inmuebles .	"	649.000.00
Automotores	"	82.252.20
	$	913.628.27

Pasivo —

Acreedores	$	63.000.00
Capital	"	800.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	50.628.27
	$	913.628.27

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de junio de 1963

Ganancias —

Alquileres	$	60.000.00
	$	60.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	1.960 43
Seguros	"	2.315.71
Impuestos	"	5.095.59
Utilidades del ejercicio	"	50.628.27
	$	60.000.00

Distribución de utilidades

Dividendos a pagar ...	$	50.628.27
	$	50.628 27

Aprobados por la asamblea del 4 de julio de 1963, según libro de actas, acta N.o 6, al folio 5.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, a folio 2.

$ 2.400.00. — 1|pub. — 987.

ITATI S. en C.

(Inscripción N.o 89.913)

Br. España 2630

Estado de situación al 30 de junio de 1964

Activo —

Caja y Bancos	$	128.457.32
Derechos sobre inmuebles	"	661.129.41
Automotores	"	74.026.98
Muebles y útiles	"	10.216.15
Gastos de constitución	"	500.00
Deudores	"	6.000.00
Gastos a vencer	"	54.00
Pérdidas y ganancias .	"	5.058.74
	$	885.442.60

Pasivo —

Acreedores	$	85.442.60
Capital	"	800.000.00
	$	885.442.60

Cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de junio de 1964

Pérdidas —

Gastos generales	$	27.332.78
Seguros	"	2.348.25
Impuestos	"	61.773.35
Leyes sociales	"	11.341.46
Amortizaciones	"	8.225.22
Cargas fiscales	"	3.037.68
	$	114.058.74

Ganancias —

Arrendamientos	$	109.000.00
Pérdida del ejercicio ..	"	5.058.74
	$	114.058.74

Aprobados por la asamblea del 10 de julio de 1964 según libro de Actas, acta N.o 9, al folio 8.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan Copiados en el libro Copiador de Cartas a folios 3.

$ 2.400.00 1|pub. — 988.

ITATI S. en C.

(Inscripción N.o 89.913)

Bvr. España 2630

Estado de situación al 30 de junio de 1965

Activo —

Caja	$	2.515.45
Derechos s|inmuebles	"	661.129.41
Doc. en gestión ...	"	80.451.94
Automotores	"	65.801.76
Muebles y Utiles	"	9.194.53
Gtos. de construcción	"	450.00
Deudores	"	6.000.00
Gstos a vencer	"	2.065.12
Pérdidas y ganancias	"	45.622.16
	$	873.230.38

Pasivo —

Acreedores	$	73.230.37
Capital	"	800.000.00
	$	873.230:38

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31\|6\|65

Pérdidas —

Gastos Generales	$	3.993.60
Seguros	"	5.763.39
Impuestos	"	99.930.29
Leyes Sociales	"	5.712.00
Amortizaciones	"	9.296.84
Deudores incobrables	"	51.410.41
	$	176.156.53

Ganancias —

Arrendamientos ...	$	129.000.00
Ingresos varios	"	6.593.11
Pérdidas del ejercicio	"	40.563.42
	$	176.156.53

Aprobados por la Asamblea del 7 de julio de 1965, según libro de Actas, acta N.o 12 al folio 10.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro Copiador de Cartas, a Folio número 4.

$ 2.760.00. — 1|pub. — 989.

ITATI S. en C.

(Inscripción N.o 89.913)

Bulevar España 2630

Estado de Situación al 30 de junio de 1966

Activo —

Caja	$	1.714.91
Documentos en gestión	"	64.361.55
Derechos s|inmuebles .	"	661.129.41
Deudores	"	6.000.00
Automotores	"	57.576.54
Muebles y útiles	"	8.172.91
Gastos de constitución	"	400.00
Gastos a vencer	"	144.00
Pérdidas y ganancias .	"	166.236.79
	$	965.736.11

Pasivo —

Acreedores	$	165.736.11
Capital	"	800.000.00
	$	965.736.11

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	$	72.695.79
Seguros	"	1.921.13
Impuestos	"	158.898.52
Leyes sociales	"	5.712.00
Amortizaciones	"	9.296.84
Deudores incobrables .	"	16.090.39
	$	264.614.63

Ganancias —

Arrendamientos	$	144.000.00
Pérdidas y ganancias .	"	120.614.63
	$	264.614.63

Aprobados por asamblea del 10 de julio de 1966, según libro de Actas, acta N.o 17 a folio 14.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 5.

$ 2.760.00 — 1|pub. — 990

ITATI SOCIEDAD en COMANDITA

(Inscripción N.o 89.913)

Bv. España 2630

Estado de Situación al 30 de junio de 1967

Activo —

Caja	$	5.151.69
Derechos s/inmuebles	"	661.129.41
Deudores	"	6.000.00
Automotores	"	49.351.32
Muebles y útiles	"	7.151.29
Gastos de constitución	"	350.00
Documentos en gestión	"	10.735.23
Gastos a vencer	"	800.00
Pérdidas y ganancias	"	318.856.77
	$	1:059.525.71

Pasivo —

Acreedores	$	257.378.66
Provisión Deud. Incobr.	"	2.147.05
Capital	"	800.000.00
	$	1:059.525.71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1967

Pérdidas —

Amortizaciones	$	9.296.84
Impuestos	"	151.364.55
Gastos generales	"	121.406.57
Seguros	"	783.36
Leyes sociales	"	5.712.00
	$	288.563.32

Ganancias —

Arrendamientos	$	122.000.00
Ingresos varios	"	13.943.34
Pérdidas del ejercicio	"	152.619.98
	$	288.563.32

Aprobados por Asamblea del 17 de julio de 1967, según libro de Actas, acta N.o 22 al folio 18.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 6 del libro respectivo.

$2.760.00 — 1|pub. — 991

STRAUMANN Y SPOSITO S. A.

(Inscripción N.o 50.322)

Sarandí Nos. 418|422

Balance de Situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	100.318.80
Adelantos a remitentes	"	56.062.50
Deudores varios	"	523.805.11
Mercaderías generales	"	2.936.818.60
Muebles y útiles	"	1.00
Oficina Impuesto a la Renta	"	25.759.00
Banco Financiero Sudamericano	"	124.417.13
	$	3.767.382.14

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.050.000.00
Caja de Jubilaciones	"	85.312.00
Caja de Compensación N.o 23	"	55.777.50
Remitentes	"	689.566.13
Capital integrado	"	1.000.000.00
Reservas estatutarias	"	16.646.16
Superávit	"	750.479.55
Fondo estabilización dividendos	"	119.900.80
	$	3.767.382.14

Balance de Resultados al 30 de junio de 1969.

Pérdidas —

Aportes jubilatorios	$	254.605.00
Caja Asignaciones Familiares N.o 23	"	202.554.14
Gastos generales	"	1.085.011.68
Impuestos	"	237.553.87
Propaganda	"	314.490.00
Sueldos	"	1.211.850.00
Alquileres	"	289.791.20
Seguros	"	33.297.00
	$	3.629.152.89
Superávit	"	412.389.43
	$	4.041.542.32

Ganancias —

Comisiones	$	4.041.542.32
	$	4.041.542.32

Las Utilidades pasan a la cuenta "Fondo Estabilización de Dividendos".

Aprobados por la asamblea general de accionistas realizada el día 26 de noviembre de 1969.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a Fojas 9 y en el libro Diario a Fojas 48 y 50, registrado en el Registro Público y General de Comercio y anotado con los números 7.039 y 7.040 folio 135 del libro N.o 12, con fecha 17 de Agosto de 1962.

$ 5.940.00 — 1|pub. — 956.

ITATI S. EN C.

(Inscripción N.o 89.913)

Avda. Bulevar España 2630

Estado de Situación al 30 de junio de 1968

Activo —

Caja	$	102.516.54
Derechos sobre inmuebles	"	660.892.23
Deudores	"	6.000.00
Automotores	"	139.828.73
Muebles y útiles	"	15.937.19
Instalaciones	"	30.894.50
Gastos de constitución	"	300.00
Documentos en gestión	"	10.735.23
Gastos a vencer	"	540.00
Pérdidas y ganancias	"	35.620.57
	$	1.003.264.99

Pasivo —

Acreedores	$	71.232.68
Provisión deudores incobrables	"	2.147.05
Capital y reserva	"	929.885.26
	$	1.003.264.99

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1968

Ganancias —

Arrendamientos	$	650.000.00
	$	650.000.00

Pérdidas —

Gastos generales	$	63.620.22
Amortizaciones	"	30.671.95
Impuestos	"	266.759.63
Leyes sociales	"	5.712.00
Utilidad del ejercicio	"	283.236.20
	$	650.000.00

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 15 de julio de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Libro de Actas N.o 28 al folio 24 y en el libro Copiador de Cartas a folio 7.

$2.640.00 — 1|pub. — 992.

INFRA S. A.

(Inscripción N.o 32.243)

Pablo de María 1015

Balance general al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	377.090.64
Inmuebles	"	793.100.29
Dif. cotiz. títulos	"	2.917.29
Pérdidas anteriores	"	31.977.48
Pérdidas ejercicio 70	"	133.286.00
	$	1.338.371.70

Pasivo —

Capital integrado	$	200.000.00
Acreedores varios	"	783.417.29
Utilidades anteriores	"	354.954.41
	$	1.338.371.70

Cuadro de resultados

Pérdidas —

Gastos generales	$	23.764.00
Impuestos	"	207.922.00
Intereses hipotecarios	"	91.200.00
	$	322.886.00

Ganancias —

Arrendamientos	$	189.600.00
Pérdidas ejercicio 70	"	133.286.00
	$	322.886.00

No fueron aprobados por la asamblea general ordinaria por no haberse realizado la misma.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 19 del libro Copiador de Cartas, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 6.046 al folio 292 del libro N.o 3.

$ 2.340.00. — 1|pub. — 994.

ITATI S. en C.

(Inscripción N.o 89.913)

Br. España 2630

Estado de situación al 30 de junio de 1969

Activo —

Caja	$	24.975.01
Derechos sobre inmuebles	"	660.892.23
Deudores	"	6.000.00
Automotores	"	414.551.10
Muebles y útiles	"	49.037.54
Gastos de constitución	"	250.00
Instalaciones	"	27.805.05
Gastos a vencer	"	1.080.00
Pérdidas y ganancias	"	312.562.32
	$	1.497.153.25

Pasivo —

Acreedores	$	146.000.00
Capital y reserva	"	1.351.153.25
	$	1.497.153.25

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1969

Gastos generales	$	137.677.87
Impuestos	"	1.156.748.63
Leyes sociales	"	8.190.86
Amortizaciones	"	116.584.72
	$	1.419.202.08

Arrendamientos	$	1.120.000.00
Ingresos varios	"	22.260.33
Pérdida del ejercicio	"	27.941.75
	$	1.419.202.08

Aprobados por la asamblea del 30 de junio de 1969, según libro de Actas número 30 al folio 26.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio N.o 8.

$ 2.640.00 1|pub. — 993.

SAUDEX S. A.

(Inscripción N.o 159.433)

Acapulco 1640

Estado de situación al 30 de noviembre de 1969

Activo —

Caja y Bancos	$	140.978.47
Haciendas	"	1.943.142.00
Muebles, útiles y herramientas	"	70.283.86
Forestación	"	466.898.40
Mejoras en edificios	"	418.401.04
Alambrados y tranqueras	"	182.136.81
Inmuebles	"	314.146.20
Aguadas y molinos	"	116.413.10
Vehículos	"	2.520.00
Praderas	"	412.335.90
	$	4.067.255.78

Pasivo —

Direct. Cta. particular	$	1.190.911.04
Documentos a pagar	"	300.000.00
Capital integrado	"	1.000.000.00
Utilidades ejercicios anteriores	"	1.510.671.82
Utilidades del ejercicio 1968 - 1969	"	65.672.92
	$	4.067.255.78

Cuenta de resultados al 30 de noviembre de 1969

Debe —

Sueldos y jornales	$	251.981.23
Manutención	"	97.311.74
Leyes sociales	"	40.023.01
Gastos varios	"	1.790.00
Gastos bancarios e intereses	"	378.752.75
Gastos ganadería	"	352.625.72
Seguros	"	22.645.00
Fletes	"	50.000.00
Combustibles y lubricantes	"	49.351.50
Impuestos	"	350.085.91
Utilidad del ejercicio	"	65.672.92
	$	1.660.239.78

Haber —

Haciendas	$	649.149.80
Lana	"	823.839.00
Cueros	"	64.703.00
Cerda	"	6.858.00
Reembolso reestructura Aport. ley 13.705	"	96.322.88
Cereales	"	14.254.00
Bonificaciones fiscales	"	5.113.00
	$	1.660.239.78

Las utilidades no se distribuyen pasando a cuenta nueva.

Aún no han sido considerados por la asamblea general ordinaria.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 9 del libro Copiador de Cartas, anotado con el N.o 8.992 al folio 93 del libro 14.

$ 3.600.00 1|pub. — 979.

STRAUMANN Y SPOSITO S. A.

(Inscripción N.o 50.332)

Sarandí 418-422

Estado de situación al 30 de junio de 1970

Activo —

Caja	$	40.167.25
Adelantos a remitentes	"	84.700.00
Deudores varios	"	814.310.47
Mercaderías generales	"	3.137.746.97
Muebles y útiles	"	1.00
Oficina de Impuesto a la Renta	"	55.881.00
Banco Financiero Sudamericano	"	8.371.00
	$	4.141.177.69

Pasivo —

Acreedores varios	$	1.344.929.00
Caja de Jubilaciones	"	47.338.00
Caja de Compensación N.o 23	"	25.816.00
Remitentes	"	735.060.00
Capital integrado	"	1.000.000.00
Reservas estatutuarias	"	67.125.71
Superávit	"	101.008.18
Fondo de estabilización de dividendos	"	819.900.80
	$	4.141.177.69

Balance de resultados al 30 de junio de 1970

Pérdidas —

Aportes jubilatorios	$	282.813.50
Asignaciones Familiares y Serv. conexos	"	211.983.25
Gastos generales	"	998.777.25
Impuestos	"	572.746.09
Intereses pagados	"	12.500.00
Propaganda	"	315.806.50
Sueldos	"	1.307.550.00
Alquileres	"	493.672.00
Seguros	"	67.672.00
	$	4.263.520.59
Superávit	"	101.008.18
	$	4.364.528.77

Ganancias —

Comisiones	$	4.364.528.77
	$	4.364.528.77

Las utilidades pasan a la cuenta "Fondo estabilización de dividendos".

Aprobados por asamblea general de accionistas de fecha 30 de diciembre de 1970.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a foja 10 y en el libro Diario a foja 55, registrados en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 7.039 y 7.040 folio 135 del libro 12 de fecha 17 de agosto de 1962.

$ 5.940.00. — 1|pub. — 957.

SCANDINAVIAN AIRLINES SYSTEM

(Inscripción N.o 4.923)

Río Branco 1389

BALANCE GENERAL AL 30 DE SETIEMBRE DE 1969

ACTIVO

Caja		$ 726.055.00
Bancos		" 975.742.83
Deudores varios	$ 63.367.208.88	
Obligaciones a cobrar	" 1.825.00	
	$ 63.369.033.88	
Menos:		
Reserva para deudas dudosas o incobrables	" 1.991.662.89	" 61.377.370.99
Muebles y útiles		" 2.632.331.08
Vehículos		" 85.556.76
Depósitos en garantía		" 2.388.00
Gastos pagados por adelantado		" 12.677.50
Casa Matriz		" 9.276.542.98
Total activo		$ 75.088.665.09

PASIVO

Capital asignado	$ 3.000.00
Bancos saldos acreedores	" 764.504.52
Cuentas a pagar	" 532.958.35
Acreedores varios	" 9.466.251.15
Resultados a liquidar en ejercicios futuros	" 58.830.969.63
Reserva para indemnización por despido	" 5.400.981.44
Total pasivo	$ 75.088.665.09

MOVIMIENTO DE LA CUENTA CASA MATRIZ AL 30 DE SETIEMBRE DE 1969

DEBE

Saldo al 30 de setiembre de 1969	$ 53.658.177.56
Gastos Generales	" 28.905.926.58
Gastos de Sistema	" 16.099.801.87
	$ 98.663.906.01

HABER

Pérdidas de incobrables	$ 987.262.35
Ingresos de Tráfico	" 61.991.005.40
Otros ingresos	" 7.707.638.31
Cancelación result. a liq. ejerc. futuros al 30|9|68	" 18.701.457.02
Saldo al 30 de setiembre de 1969	" 9.276.542.93
	$ 98.663.906.01

No se realiza Asamblea por ser Sucursal de empresa extranjera.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 202 del Libro Copiador, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 4 de setiembre de 1967 y anotado con el N.o 3900 a Fo. 189 del Libro respectivo.

$ 5.880.00. — 1|pub. — 720.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del Interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

Impreso en los talleres de la IMPRENTA NACIONAL